

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SALAS
ANTE INUNDACIÓN Y MOVIMIENTOS EN MASA 2025 - 2030



MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE
SALAS

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN
DEL RIESGO DE DESASTRES DEL
DISTRITO DE SALAS, PROVINCIA DE
LAMBAYEQUE, DEPARTAMENTO DE
LAMBAYEQUE; ANTE INUNDACIÓN Y
MOVIMIENTOS EN MASA**

2025 - 2030

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS

Ing. **Elmer Rafael Cusma**
GERENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS

Freddy **Rojas Rufino**
SECRETARIO TECNICO
DEFENSA CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS

Mg. **Milton Roberto Chumbeque Delgado**
GERENTE DE DESARROLLO URBANO, RURAL E INFRAESTRUCTURA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS

Econ. **Omar Montaño Sigüenas**
JEFE (a) DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS

C.P.C. **Ewin Manuel Arancibia De La Cruz**
JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO,
PRESUPUESTO E INVERSIONES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS

C.P.C. **Ruben Angel Changanagui Calderon**
JEFE (a) DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS

Econ. **Omar Montaño Sigüenas**
GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS

C.P.C. **Ruben Angel Changanagui Calderon**
JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS

Ing. **Alex Javier Sanchez Santisteban**
GERENTE DE SERVICIOS MUNICIPALES Y GESTIÓN AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS

Aba. **Antony Christopher Ugarte Mayo**
1
E SECRETARIA GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS

Aba. **Antony Christopher Ugarte Mayo**
E SECRETARIA GENERAL

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SALAS
ANTE INUNDACIÓN Y MOVIMIENTOS EN MASA 2025 - 2030



GRUPO DE TRABAJO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

(RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 122-2025-MDS/A)

PRESIDENTE DEL GRUPO DE TRABAJO

Elmer De La Cruz Bernilla
Alcalde

INTEGRANTES:

Elmer Rafael Cusma
Gerente Municipal

Ruben Angel Changanahui Calderón
Jefe de la Oficina General de Administración

Milton Rolando Chumioque Delgado
Gerente de Desarrollo Urbano, Rural e Infraestructura

Antony Pier Sampen Mego
Jefe de la Oficina de Desarrollo Territorial

Omar Montaña Siguéñas
Jefe de la Gerencia de Desarrollo Social y económico

Luis Alberto Lucero Chucas
Jefe de la Oficina de Programas Sociales

Evin Manuel Arancibia de la Cruz
Jefe de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto e Inversiones

Alex Javier Sanchez Santisteban
Gerente de Servicios Municipales y Gestión Ambiental

Fredy Rojas Rufino
Jefe de la Oficina de Gestión de Riesgo de Desastre

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS

Mg. Milton Rolando Chumioque Delgado
GERENTE DE DESARROLLO URBANO, RURAL E INFRAESTRUCTURA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS

Ing. Elmer Rafael Cusma
GERENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS

Arq. Antony Pier Sampen Mego
JEFE DE LA OFICINA DE DESARROLLO TERRITORIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS

Ing. Alex Javier Sanchez Santisteban
GERENTE DE SERVICIOS MUNICIPALES Y GESTIÓN AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS

C.P.C. Evin Manuel Arancibia De La Cruz
JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO,
PRESUPUESTO E INVERSIONES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS

Abg. Antony Christofel Ugalde Mayo
JEFE DE SECRETARIA GENERAL

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SALAS
ANTE INUNDACIÓN Y MOVIMIENTOS EN MASA 2025 - 2030



ELABORADO POR:

EQUIPO TÉCNICO

Resolución de Alcaldía N° 124-2025-MDS/A

Elmer Rafael Cusma ✓

Gerente Municipal

Antony Ugalde Mayo

Jefe de Secretaría General

Ruben Angel Changanaqui Calderón ✓

Jefe de la Oficina General de Administración

Evin Manuel Arancibia de la Cruz ✓

Jefe de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto e Inversiones

Milton Rolando Chumioque Delgado ✓

Gerente de Desarrollo Urbano, Rural e Infraestructura

Omar Montaña Sigueñas ✓

Gerente de Desarrollo Social y económico

Alex Javier Sanchez Santisteban

Gerente de Servicios Municipales y Gestión Ambiental ✓

Fredy Rojas Rufino ✓

Jefe de la Oficina de Gestión de Riesgo de Desastre

Antony Pier Sampen Mego ✓

Jefe de la Oficina de Desarrollo Territorial

Omar Montaña Sigueñas ✓

Jefe de la Unidad de Recursos Humanos

ASISTENCIA TÉCNICA

Especialista: Arq. Anibal Michael Stalin Benavides Rojas

Cargo: Coordinador de Enlace Regional - Lambayeque

Unidad Orgánica: Dirección de Fortalecimiento y Asistencia Técnica - DIFAT

Entidad: Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de
Desastres - CENEPRED



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS

Mg. Milton Rolando Chumioque Delgado
GERENTE DE DESARROLLO URBANO, RURAL E INFRAESTRUCTURA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS

Ing. Elmer Rafael Cusma
GERENTE MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS

Ing. Alex Javier Sanchez Santisteban
GERENTE DE SERVICIOS MUNICIPALES Y GESTIÓN AMBIENTAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS

C.P.C. Evin Manuel Arancibia De La Cruz
JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO,
PRESUPUESTO E INVERSIONES



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS

Abg. Antony Christoffer Ugalde Mayo
JEFE DE SECRETARÍA GENERAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS

Abg. Antony Christoffer Ugalde Mayo
JEFE DE SECRETARÍA GENERAL

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SALAS
ANTE INUNDACIÓN Y MOVIMIENTOS EN MASA 2025 - 2030



CONTENIDO

PRESENTACIÓN	7
1. INTRODUCCIÓN	8
2. ASPECTO GENERALES	8
2.1. METODOLOGÍA	8
2.2. CARACTERÍSTICAS DEL TERRITORIO	11
3. DIAGNÓSTICO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES - GRD.....	29
3.1. SITUACIÓN DE LA GESTIÓN PROSPECTIVA Y CORRECTIVA DEL RIESGO DE DESASTRES.....	29
3.2. MARCO LEGAL Y NORMATIVO.....	37
3.3. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS DEL ÁMBITO	38
3.4. IDENTIFICACIÓN DE LOS ELEMENTOS EXPUESTOS	40
3.5. ESCENARIO DE RIESGOS	52
3.6. DIAGNÓSTICO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA	64
4. OBJETIVOS.....	68
4.1. OBJETIVO GENERAL	68
4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	68
5. ESTRATEGIAS	69
5.1. ROLES INSTITUCIONALES.....	70
5.2. EJES, PRIORIDADES Y ARTICULACIÓN.....	72
5.3. IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS ESTRUCTURALES.....	79
5.4. IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS NO ESTRUCTURALES.....	79
6. PROGRAMACIÓN	80
6.1. MATRIZ DE ACCIONES, INDICADORES, METAS Y RESPONSABLES.....	80
6.2. PROGRAMACIÓN DE INVERSIONES	85
7. IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	91
7.1. FINANCIAMIENTO.....	91
7.2. SEGUIMIENTO Y MONITOREO.....	97
7.3. EVALUACIÓN Y CONTROL.....	97
ANEXOS	98
ANEXO Nº 1: MAPAS TEMÁTICOS	99
ANEXO Nº 2: FOTOGRAFÍAS	121
ANEXO Nº 3: FICHAS DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS DE INUNDACIONES Y MOVIMIENTOS EN MASA	124

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
Abg. Antony Christopher Ugarte Mayo
JEFE DE SECRETARÍA GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
Arq. Antony Pier Sampen Mego
JEFE DE LA OFICINA DE DESARROLLO TERRITORIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
Econ. Omar Montaño Sigüerías
JEFE (a) DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
Ing. Elmer Rafael Cusma
GERENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
Prody. Rufino Rufino
SECRETARIO TECNICO
DEFENSA CIVIL
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
Econ. Omar Montaño Sigüerías

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
C.P.C. Ruben Angel Changanagui Calderon
JEFE (a) DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
Ez. Santisteban
JEFE DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
Abg. Milton Rodríguez
JEFE DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO, RURAL E INFRAESTRUCTURA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
C.P.C. Ruben Angel Changanagui Calderon
JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SALAS
ANTE INUNDACIÓN Y MOVIMIENTOS EN MASA 2025 - 2030



ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1. Fases, pasos y acciones del PPRRD.....	9
Cuadro 2. Vías de acceso.....	12
Cuadro 3. Tipo de vivienda en el Distrito de Salas.....	15
Cuadro 4. Tipo de material de paredes de vivienda en el distrito de Salas.....	16
Cuadro 5. Tipo de material de pisos de vivienda del distrito de Salas.....	16
Cuadro 6. Tipo de material de techos de vivienda en el distrito de Salas.....	17
Cuadro 7. Instituciones prestadoras de servicio de Salud (IPRESS) activas.....	17
Cuadro 8. Número de II.EE por nivel en el distrito de Salas.....	19
Cuadro 9. Principales indicadores de servicios básicos del distrito de Salas.....	20
Cuadro 10. PEA según nivel educativo en el distrito de Salas.....	21
Cuadro 11. Principales Actividades económicas por rubro en el distrito de Salas.....	22
Cuadro 12. Asignación en PP0068 y capacidad de ejecución.....	33
Cuadro 13. Puntos Críticos identificados por el Equipo Técnico.....	40
Cuadro 14. Puntos Críticos identificados por INGEMMET.....	41
Cuadro 15. Puntos Críticos identificados por ANA.....	41
Cuadro 16. Total de Puntos Críticos del Distrito de Salas.....	41
Cuadro 17. Centros Poblados expuestos a Inundaciones.....	43
Cuadro 18. Establecimientos de Salud expuestos a Inundaciones.....	45
Cuadro 19. Instituciones Educativas expuestas a Inundaciones.....	45
Cuadro 20. Centros Poblados expuestos a Movimientos en masa.....	47
Cuadro 21. Establecimientos de salud expuestos a Movimientos en masa.....	49
Cuadro 22. Instituciones Educativas expuestas a Movimientos en masa.....	50
Cuadro 23. Recursos Humanos de la Municipalidad Distrital de Salas.....	64
Cuadro 24. Personal responsable de la GRD en la Municipalidad Distrital de Salas.....	64
Cuadro 25. Recursos logísticos para la GRD de la Municipalidad Distrital de Salas.....	65
Cuadro 26. Recursos de Gasto Corriente en GRD de la Municipalidad Distrital de Salas.....	66
Cuadro 27. Objetivo General.....	68
Cuadro 28. Objetivos Específicos.....	68
Cuadro 29. Estrategias por Objetivos Específicos.....	69
Cuadro 30. Funciones asignadas en el ROF en Gestión Prospectiva y Correctiva.....	70
Cuadro 31. Ejes y Prioridades del OE 1.....	72
Cuadro 32. Ejes y Prioridades del OE 2.....	73
Cuadro 33. Ejes y Prioridades del OE 3.....	74
Cuadro 34. Ejes y Prioridades del OE 4.....	75
Cuadro 35. Ejes y Prioridades del OE 5.....	76
Cuadro 36. Articulación de PPRRD con Políticas de Estado y PEDN al 2050.....	77
Cuadro 37. Articulación de PPRRD con PLANAGERD al 2030 y Política Nacional de GRD al 2050.....	78
Cuadro 38. Matriz de acciones, indicadores, metas y responsables.....	80
Cuadro 39. Matriz de programación de inversiones.....	85
Cuadro 40. Matriz de Mecanismos de Financiamiento.....	92

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
Abg. Anthony Christopher Ugaldes Mayo
JEFE DE SECRETARÍA GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
Abg. Anthony Ríos Sampayen Mayo
JEFE DE LA OFICINA DE DESARROLLO TERRITORIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
Econ. Omar Montañano Sigüenías
JEFE (a) DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
Ing. Elmer Rafael Cusma
GERENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
Ing. Alex Rojas Rujino
SECRETARIO TECNICO
DEFENSA CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
C.P.C. Ruben Angel Changanagui Calderon
JEFE (a) DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
Mg. Milton Rosendo Chumique Delgado
GERENTE DE DESARROLLO URBANO, RURAL E INFRAESTRUCTURA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
C.P.C. Evin Manuel Arancibia De La Cruz
JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO,
PRESUPUESTO E INVERSIÓN

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
Ing. Alex Javier Sanchez Santisteban

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
Econ. Omar Montañano Sigüenías
JEFE DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
C.P.C. Ruben Angel Changanagui Calderon
JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SALAS ANTE INUNDACIÓN Y MOVIMIENTOS EN MASA 2025 - 2030



ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Ruta metodológica para la elaboración del PPRD	9
Figura 2. Vía de acceso al distrito de Salas	12
Figura 3. Población por sexo en el distrito de Salas	15
Figura 4. Información de daños reportados en instituciones educativas	20
Figura 5. Línea funcional de la Oficina de GRD de la Municipalidad Distrital de Salas.....	29
Figura 6. Propuesta de Organigrama en el ROF 2025 de la Municipalidad Distrital de Salas	31
Figura 7. Articulación del Planeamiento Estratégico Nacional	32
Figura 8. Daños registrados 2003-2023 en el distrito de Salas	38
Figura 9. Cantidad de emergencias 2003-2023 en el distrito de Salas	39
Figura 10. Tipos de emergencias registradas en el distrito de Salas años 2003-2023.	39
Figura 11. Escenario de Riesgo por inundación y movimientos en masa	52
Figura 12. Transferencia de recursos a Gobiernos Locales – DU N°033-2020.....	66
Figura 13. Transferencia de recursos a Gobiernos Locales – DU N°009-2023.....	67
Figura 14. Transferencia de recursos a Gobiernos Locales – DU N°035-2023.....	67

ÍNDICE DE MAPAS

Mapa 1. Mapa de ubicación del distrito de Salas	11
Mapa 2. Centros Poblados del distrito de Salas.....	13
Mapa 3. Ubicación de los puestos de salud del distrito de Salas.....	18
Mapa 4. Ubicación de las instituciones educativas del distrito de Salas.....	19
Mapa 5. Mapa climático del distrito de Salas	23
Mapa 6. Red hidrográfica del distrito de Salas	24
Mapa 7. Geología del distrito de Salas.....	25
Mapa 8. Geomorfología del distrito de Salas.....	26
Mapa 9. Pendiente del distrito de Salas	27
Mapa 10. Cobertura vegetal del distrito de Salas.....	28
Mapa 11. Mapa de Puntos críticos.	42
Mapa 12. Mapa de Puntos críticos ante Inundación.	53
Mapa 13. Mapa de Susceptibilidad ante Inundación.....	54
Mapa 14. Mapa de Puntos Críticos en el Escenario de Inundación	55
Mapa 15. Centros Poblados con susceptibilidad ante Inundación.	56
Mapa 16. Instituciones Educativas con susceptibilidad ante Inundación.	57
Mapa 17. Establecimientos de Salud con susceptibilidad ante Inundación.....	58
Mapa 18. Mapa de Puntos críticos ante Movimientos en masa.....	59
Mapa 19. Mapa de Susceptibilidad ante Movimientos en masa.	60
Mapa 21. Establecimientos de Salud con susceptibilidad ante Movimientos en Masa.....	63

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
Abg. Antony Christopher Ugarte Mayo
JEFE DE SECRETARÍA GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
Ing. Elmer Rafael Cusma
GERENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
Fredy Rojas Rujano
SECRETARIO TECNICO
DEFENSA CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
C.P.C. Ruben Angel Changanqui Calderon
JEFE (a) DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
Mg. Milton Roberto Chumique Delgado
GERENTE DE DESARROLLO URBANO, RURAL E INFRAESTRUCTURA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
C.P.C. Evin Manuel Arancibia De La Cruz
JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO,
PRESUPUESTO E INVERSIONES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
Econ. Omar Montaña Sigüenías
GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
Econ. Omar Montaña Sigüenías
JEFE (a) DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
C.P.C. Ruben Angel Changanqui Calderon
JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
Ing. Alex Javier Sanchez Santisteban
GERENTE DE SERVICIOS MUNICIPALES Y GESTIÓN AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
Arg. Antony Pier Sampen Mego
JEFE DE LA OFICINA DE DESARROLLO TERRITORIAL

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SALAS
ANTE INUNDACIÓN Y MOVIMIENTOS EN MASA 2025 - 2030



PRESENTACIÓN

El cambio del clima en los últimos años ha venido en aumento, generando una mayor presentación de fenómenos naturales que afectan en diversas partes del mundo, entre ellos tenemos el Fenómeno El Niño, que produce lluvias intensas, inundaciones, huaycos, entre otros, afectando a comunidades y limitando su desarrollo. En el Perú, el Fenómeno El Niño del año 2017, generó grandes pérdidas; según reporte de UNICEF, se reportó afectación de 1,928,016 personas, 65,942 viviendas colapsadas e inhabitables, 381,076 viviendas afectadas, así como 456 instituciones educativas colapsadas y 3,703 afectadas, además de 71 establecimientos de salud colapsados y 1,159 afectados.

En el año 2023, se produjo el Ciclón Yaku, generando lluvias intensas e inundaciones en la costa norte del Perú, según reporte del INDECI, se identificaron 568,702 personas afectadas, 107,780 personas damnificadas; así como 43,037 viviendas destruidas, 223,945 viviendas afectadas, 48,732 hectáreas de cultivo perdidos y 57,968 hectáreas de cultivo afectado.

Ante este escenario, es una necesidad en el país invertir en la prevención y reducción del riesgo de desastres, aportando a la reducción de la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida, así como el de evitar futuros riesgos. Esto demanda que los gobiernos locales incorporen acciones orientadas a una visión integral del territorio, con un enfoque de gestión del riesgo de desastres transversal a los instrumentos de planificación del territorio y los instrumentos de gestión de los tres niveles de gobierno.

En este contexto, se ha venido realizado diversos esfuerzos por fortalecer la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres desde el Estado, actualmente se cuenta con una Política Nacional y un Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres actualizado y que prioriza el desarrollo de servicios orientados a prevenir nuevos riesgos y reducir la vulnerabilidad de los ya existentes, además se cuenta con un Plan Multisectorial de Lluvias Intensas y Peligros Asociados al 2027, donde se establecen acciones multisectoriales orientadas a reducir el nivel de exposición de las personas y sus medios de vida. Así mismo el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres se convierte en un instrumento clave en el distrito de Salas, ya que permitirá identificar acciones e invertir en prevención y reducción en el distrito.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
Abg. Antony Christopher Ugarte Mayo
JEFE DE SECRETARÍA GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
Arq. Antony Pier Sampieri Negro
JEFE DE LA OFICINA DE DESARROLLO TERRITORIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
Ing. Elmer Rafael Cusma
GERENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
C.P.C. Evin Manuel Arancibia De La Cruz
JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO,
PRESUPUESTO E INVERSIONES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
Ing. Alex Luis Soto

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
Francisco Rojas Rujano
SECRETARIO TECNICO
DEFENSA CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
Econ. Omar Montaña Sigüenza
GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
C.P.C. Ruben Angel Changanqui Calderon
JEFE (a) DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
Econ. Omar Montaña Sigüenza
JEFE (a) DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
Mg. Milton Romero Chumique Delgado
GERENTE DE DESARROLLO URBANO, RURAL E INFRAESTRUCTURA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
C.P.C. Ruben Angel Changanqui Calderon
JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE...

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SALAS
ANTE INUNDACIÓN Y MOVIMIENTOS EN MASA 2025 - 2030

1. INTRODUCCIÓN

El distrito de Salas, ubicado en la provincia y región de Lambayeque, se extiende sobre una superficie aproximada de 991.8 km² y presenta una geografía variada que incluye zonas de costa y sierra. Su población, mayoritariamente rural, se distribuye en numerosos centros poblados que dependen principalmente de actividades agropecuarias. Según el Censo Nacional 2017, el distrito contaba con cerca de 13,000 habitantes, con un elevado porcentaje en situación de vulnerabilidad estructural, económica y social.

El distrito se encuentra expuesto a diversos peligros naturales y antrópicos que amenazan de manera recurrente a su población y su infraestructura. Entre los más relevantes se encuentran los movimientos sísmicos, por su cercanía a zonas de subducción altamente activas; así como las inundaciones, deslizamientos, huaycos y erosión fluvial especialmente en temporadas de lluvias intensas influenciadas por fenómenos como El Niño.

En los últimos años, se han realizado algunos esfuerzos en materia de gestión del riesgo de desastres (GRD), como la identificación preliminar de zonas críticas, capacitaciones comunitarias, y la instalación de comités de Defensa Civil en varios caseríos. Sin embargo, estos esfuerzos aún resultan insuficientes para enfrentar de manera integral los riesgos que enfrenta el distrito, debido a la limitada capacidad técnica, falta de articulación institucional y escasa planificación territorial con enfoque preventivo.

En este contexto, la elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD) del distrito de Salas se presenta como un instrumento fundamental para fortalecer la gobernanza local en GRD. Este plan permitirá identificar de forma técnica los principales escenarios de riesgo, priorizar intervenciones estructurales y no estructurales, promover la gestión prospectiva y correctiva del riesgo, y orientar la inversión pública y privada de manera segura y sostenible. La implementación del PPRRD representa una oportunidad estratégica para reducir la vulnerabilidad de la población, proteger sus medios de vida y garantizar un desarrollo territorial más seguro y ordenado.

El presente plan se ha elaborado en coordinación con el CENEPRED, como asesor técnico, así mismo se ha utilizado información de entidades técnicas científicas e información estadística de las entidades competentes.

2. ASPECTO GENERALES

2.1. METODOLOGÍA

La metodología aplicada para la elaboración del presente plan se basa en la "Guía Metodológica para elaborar el Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres en los Tres Niveles de Gobierno" aprobada por Resolución Jefatural N°082-2016-CENEPRED/J. Esta guía muestra las seis fases que se requieren para la elaboración del documento.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
C.P.C. Ruben Angel Changanagui Calderon
JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
Abg. Antony Christopher Ugarte Magro
JEFE DE SECRETARÍA GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
Abg. Antony Pier Sarmiento Magro
JEFE DE LA OFICINA DE DESARROLLO TERRITORIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
Ing. Alex Javier Sanchez Santisaban
GERENTE DE SERVICIOS MUNICIPALES Y GESTIÓN AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
Ing. Omar Montalvo Sigüeñas
JEFE (a) DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
Ing. Elmer Rafael Cusma
GERENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
Francisco Rojas Rufino
SECRETARIO TÉCNICO
DEFENSA CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
C.P.C. Ruben Angel Changanagui Calderon
JEFE (a) DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
Mg. Milton Leonardo Chumique Delgado
GERENTE DE DESARROLLO URBANO, RURAL E INFRAESTRUCTURA

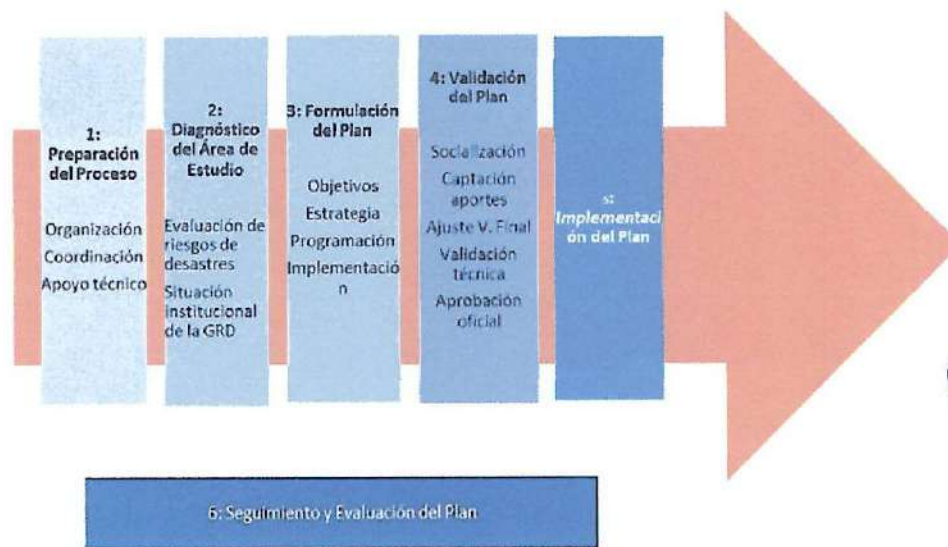
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
Ing. Sigüeñas
GERENTE DE ASISTENCIA SOCIAL Y ECONÓMICA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
C.P.C. Ruben Angel Changanagui Calderon
JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SALAS
ANTE INUNDACIÓN Y MOVIMIENTOS EN MASA 2025 - 2030

Figura 1. Ruta metodológica para la elaboración del PPRD



Fuente: Guía Metodológica para Elaborar el Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres en los tres niveles del Gobierno (CENEPRED, 2016).

En relación a ello, según la Resolución de Alcaldía N° 081-2023-MDS/A, el 21 de junio del 2023, se conforma el Grupo de Trabajo para la Gestión de Riesgo de Desastres y con Resolución de Alcaldía N° 047-2025-MDS/A, el 20 de mayo del 2025, se conforma el Equipo técnico encargado de elaborar el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Salas.

En el Cuadro 1. Se detallan cada una de las fases con sus respectivas actividades.

Cuadro 1. Fases, pasos y acciones del PPRD

FASE	PASOS	ACCIONES
Fase 1: Preparación	Paso1: Organización	Identificación de actores El Grupo de Trabajo se encuentra conformado por: - Alcalde Distrital de Salas (Presidente) - Coordinador de Gestión de Riesgo de Desastres (Secretario técnico) - Gerente Municipal - Jefe DIDUR - Jefe de Programas Sociales - Jefe de Planificación y Presupuesto - Jefe de Imagen Institucional. - Jefe de Seguridad Ciudadana - Jefe de Rentas - Jefe de Abastecimiento - Jefe de Patrimonio - Jefe de vaso de leche

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
Ing. Elmer Rafael Cusma
GERENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
Ing. Ruben Angel Changanagui Calderon
SECRETARIO TÉCNICO
DEFENSA CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
C.P.C. Ruben Angel Changanagui Calderon
JEFE (a) DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
Ing. Omar Montano Sigüenza
GERENTE DE DESARROLLO URBANO, RURAL E INFRAESTRUCTURA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SALAS
ANTE INUNDACIÓN Y MOVIMIENTOS EN MASA 2025 - 2030**

		- Jefe de Tesorería - Registro Civil
		Conformación del Equipo Técnico - Gerente Municipal - Jefe del Área de Planeamiento y Presupuesto - Jefe del Departamento de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural - Jefe de Desarrollo Social y Participación - Jefe de Logística - Jefe de Seguridad ciudadana - Jefe de la Unidad de Recursos Humanos - Jefe de Gestión de riesgos y Desastres
	Paso 2: Sensibilización	Se contó con asistencias técnicas por parte de CENEPRED.
Fase 2: Diagnóstico del área de estudio	Paso 1: Recopilación de la información y sistematización.	El diagnóstico inicio con la recopilación de información del distrito generada por el gobierno local y regional con respecto a la Gestión del Riesgo de Desastres.
	Paso 2: Generación de información sobre peligro, vulnerabilidad y niveles de riesgo en el territorio.	
	Paso 3: Elaboración de escenarios de riesgo.	Mediante las reuniones con el equipo técnico se llegó al consenso de caracterizar el peligro de lluvias intensas, que pueden provocar desastres con mayores afectaciones a caseríos del área de estudio por peligros asociados como inundaciones y movimientos de tierra.
	Paso 4: Organización y sistematización del diagnóstico.	Sistematizar y analizar la información recolectada para obtener un documento preliminar del diagnóstico.
Fase 3: Formulación	Paso 1: Definición de objetivos	En esta fase se definieron las medidas de prevención y/o reducción del riesgo, estableciendo para ello los objetivos, acciones estratégicas y actividades operativas orientadas a implementar programas, proyectos y acciones que contribuyan a disminuir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida. Este informe tiene una proyección al año 2030, por lo que las intervenciones previstas se desarrollarán en el mediano plazo.
	Paso 2: Definición de Estrategias	
	Paso 3: Identificación de Programas, Actividades, Proyectos y Acciones	
	Paso 4: Propuesta de Gestión de las Medidas del Plan	
Fase 4: Validación	Paso 1: Presentación Pública	En esta fase el equipo técnico será el encargado de presentar el documento preliminar y recibir sugerencias y aportes al documento final. El GTGRD de la Municipalidad Distrital de Salas decide validar y aprobar el PPRRD mediante resolución. Posterior a ello se realiza la difusión del plan mediante diferentes vías de comunicación.
	Paso 2: Aprobación Oficial	
	Paso 3: Difusión del plan	

Elaboración: Equipo técnico

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
Ing. Elmer Rafael Cusma
GERENTE MUNICIPAL

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
Prady A. Rojas Rujano
SECRETARIO TÉCNICO
DEFENSA CIVIL

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
C.P.C. Ruben Angel Changanagui Calderon
JEFE (O) DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
Mg. Milton Antonio Chumtque Delgado
GERENTE DE DESARROLLO URBANO, RURAL E INFRAESTRUCTURA

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
Don. Omar Montaña Sigüenías
RENTE DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
C.P.C. Ruben Angel Changanagui Calderon
JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
Abg. Anthony Christófer Ugualde Mayo
JEFE DE SECRETARÍA GENERAL

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
Arg. Anthony Pier Sampieri Mego
JEFE DE LA OFICINA DE DESARROLLO TERRITORIAL

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
Don. Omar Montaña Sigüenías
GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SALAS ANTE INUNDACIÓN Y MOVIMIENTOS EN MASA 2025 - 2030

2.2. CARACTERÍSTICAS DEL TERRITORIO

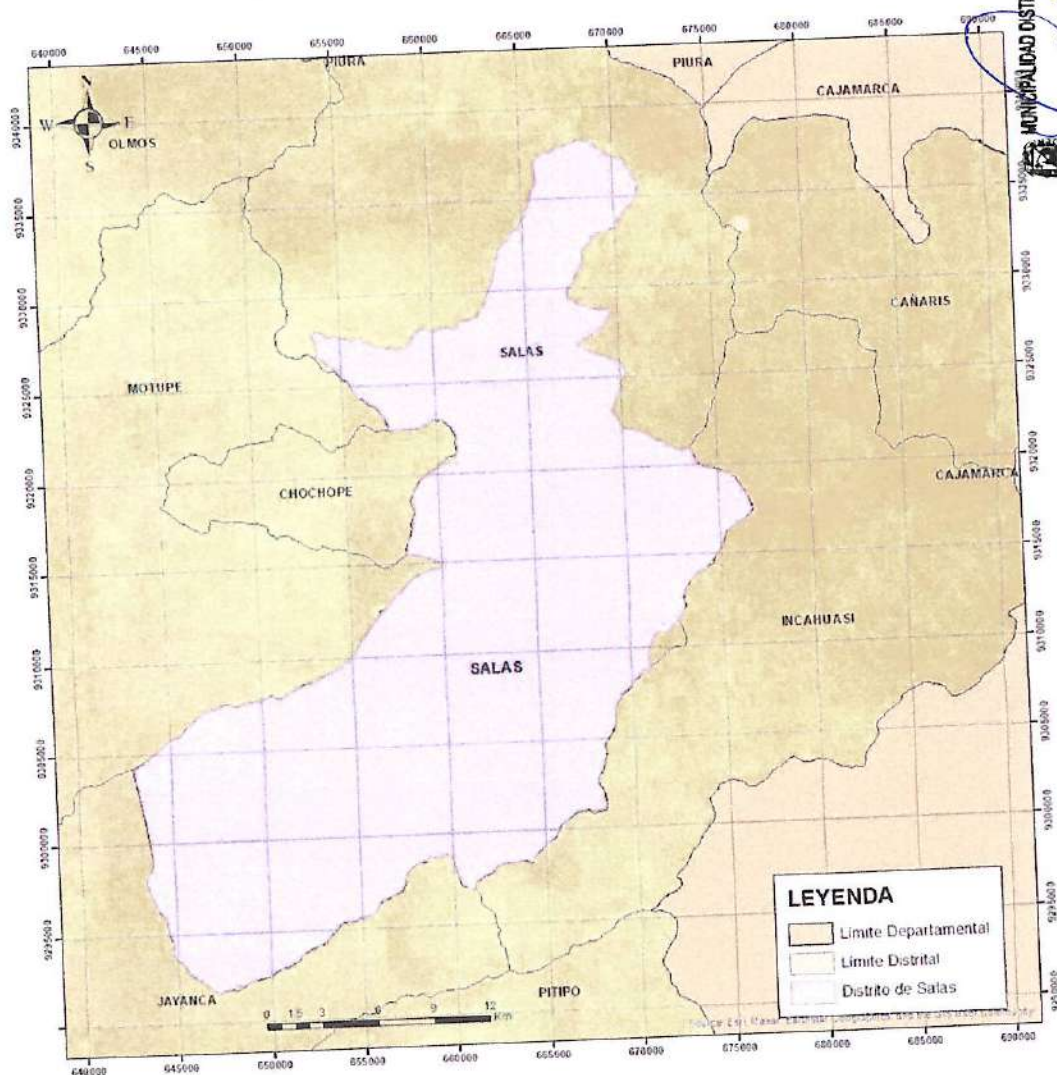
2.2.1. ASPECTO TERRITORIAL

a) Ubicación Política

El Distrito de Salas se encuentra ubicado en la provincia y departamento de Lambayeque, a 78 kilómetros al norte de la ciudad de Chiclayo y a una altitud de 190 m.s.n.m.

Este distrito, cuya capital es el pueblo de Salas, posee una superficie territorial de 991.8 km². Por el norte limita con el distrito de Cañaris; por el sur con el distrito de Jayanca; por el este con el distrito de Incahuasi; y por el oeste con los distritos de Motupe y Chochope (Ver Mapa 1).

Mapa 1. Mapa de ubicación del distrito de Salas



Elaboración: Equipo técnico

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
Ing. Elmer Rafael Cusma
GERENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
C.P.C. Evin Manuel Arancibia De La Cruz
JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO,
PRESUPUESTO E INVERSIONES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
Freddy A. Rojas Rufino
SECRETARIO TECNICO
DEFENSA CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
C.P.C. Ruben Angel Changaranga Calderon
JEFE (O) DE LA OFICINA DE ADARTECIMIENTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
Mg. Miguel Angel Churruarín De la Cruz
GERENTE DE DESARROLLO URBANO, RURAL E INFRAESTRUCTURA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
Econ. Omar Montano Sigüenza
GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
Abg. Anthony Cristóbal Ugaz de Mayo
JEFE DE SECRETARIA GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
Arq. Anthony Pier-Sampien Mayo
JEFE DE LA OFICINA DE DESARROLLO TERRITORIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
C.P.C. Ruben Angel Changaranga Calderon
JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
Econ. Omar Montano Sigüenza
JEFE (O) DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SALAS ANTE INUNDACIÓN Y MOVIMIENTOS EN MASA 2025 - 2030

b) Vías de Acceso

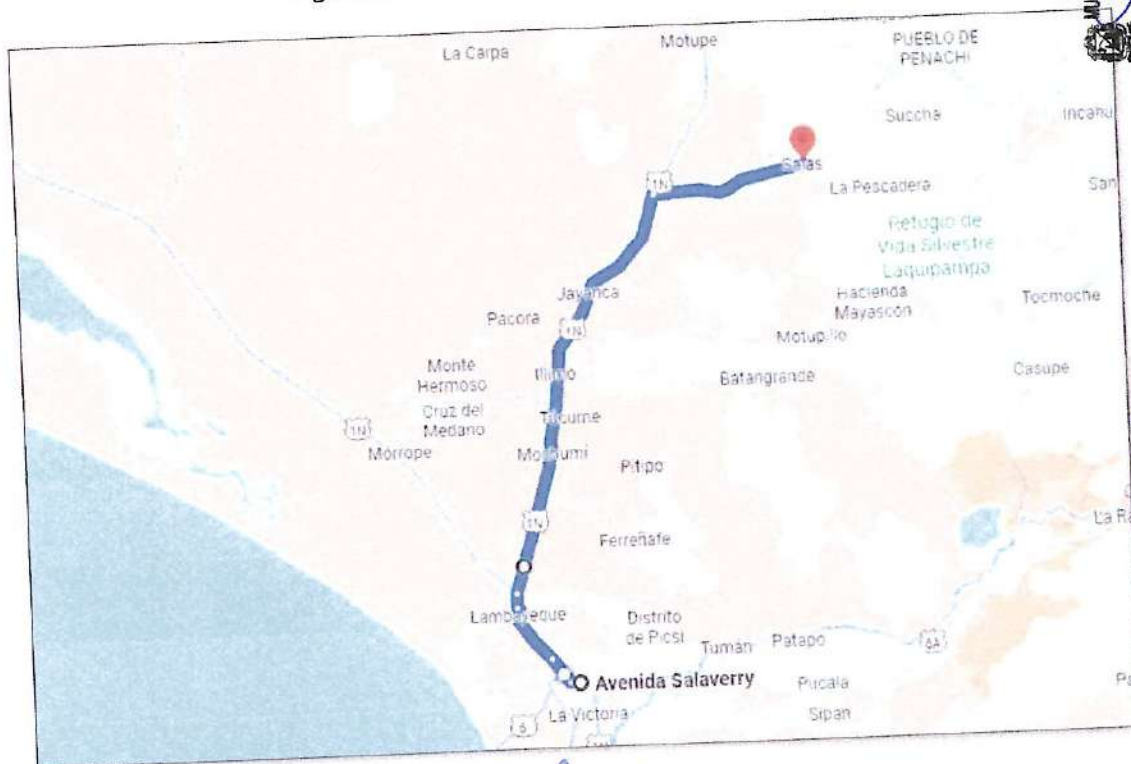
El distrito de Salas se encuentra a 78 Km. desde la ciudad de Chiclayo en dirección norte, se puede acceder mediante uso de transporte público o vehículo privado desde la ciudad de Chiclayo, mediante la Carretera Panamericana Norte (PE-1N), luego la Carretera Fernando Belaúnde Terry (PE-1NJ) y posteriormente por la Vía Regional al distrito de Salas (LA-107); el tiempo estimado de viaje es de 1 hora con 20 minutos.

Cuadro 2. Vías de acceso

RUTA	RED VIAL	NOMBRE DE VÍA	CÓDIGO	DISTANCIA (KM)	TIEMPO (MIN)
Chiclayo a Lambayeque	Nacional	Carretera Panamericana Norte	PE-1N	12.6	18
Lambayeque a Cruce de Salas	Nacional	Carretera Fernando Belaunde Terry	PE-1NJ	48.7	45
Cruce de Salas a Salas	Regional	Carretera a Salas	LA-107	17	17

Elaboración: Equipo técnico

Figura 2. Vía de acceso al distrito de Salas



Fuente: Google Maps

Elaboración: Equipo técnico

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
Boon. Omar Montaña Sigüenza
GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMÍA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
Ing. Elmer Rafael Cusma
GERENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
Ing. Alex Javier Sánchez Santisteban
GERENTE DE SERVICIOS MUNICIPALES Y GESTIÓN AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
C.P.C. Evin Manuel Arancibia De La Cruz
JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO E INVERSIONES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
Fredy A. Rojas Rufino
SECRETARIO TÉCNICO DEFENSA CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
C.P.C. Ruben Angel Changanay Calderon
JEFE (a) DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
Ing. Juan Carlos Delgado
GERENTE DE DESARROLLO URBANO, ENERGÍA E INGENIERÍA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
Boon. Omar Montaña Sigüenza
JEFE (a) DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
Arg. Antony Pier Samper Mego
JEFE DE LA OFICINA DE DESARROLLO TERRITORIAL

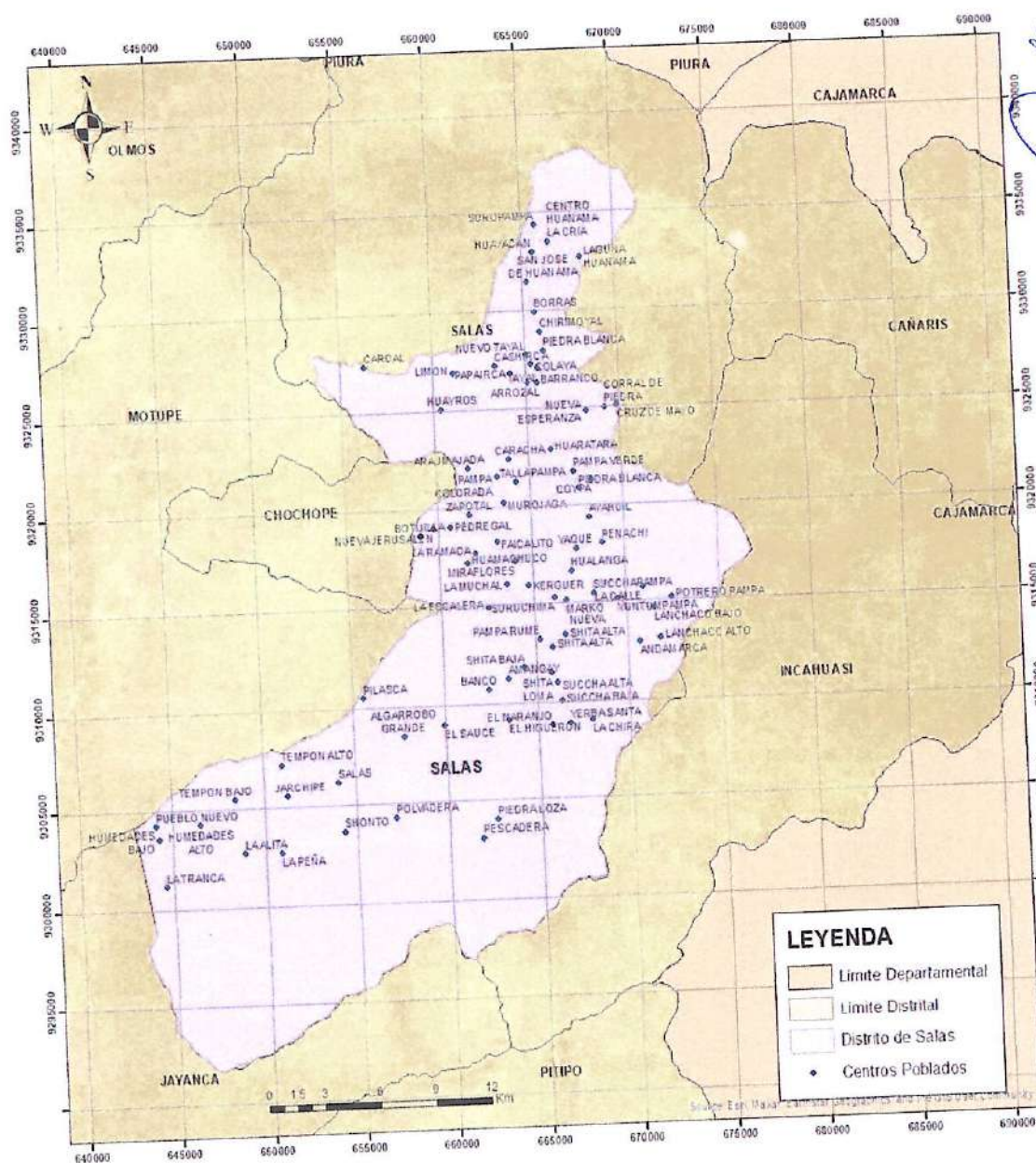
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
C.P.C. Ruben Angel Changanay Calderon
JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SALAS ANTE INUNDACIÓN Y MOVIMIENTOS EN MASA 2025 - 2030

c) División Política

Salas cuenta con 87 centros poblados reconocidos, entre los cuales destacan Salas, Colaya y Penachí, que concentran la mayor población con 3,008, 656 y 572 habitantes, respectivamente.

Mapa 2. Centros Poblados del distrito de Salas



Elaboración: Equipo técnico

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
Econ. Omar Montano Sigüenías
GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
Ing. Elmer Rafael Cusma
GERENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
C.P.C. Evin Manuel Arancibia De La Cruz
JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO,
PRESUPUESTO E INVERSIONES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
Freddy A. Rojas Rufino
SECRETARIO TECNICO
DEFENSA CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
C.P.C. Ruben Angel Changanagui Calderon
JEFE (e) DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
Ing. Alex Javier Sanchez Santisteban
GERENTE DE SERVICIOS MUNICIPALES Y GESTION AMBIENTAL

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SALAS ANTE INUNDACIÓN Y MOVIMIENTOS EN MASA 2025 - 2030

Centros Poblados del distrito de Salas:

- Salas
- Centro Huanama La Cria
- Laguna Huanama
- San José De Huanama
- Piedra Blanca
- Pampa Bernilla
- Cardal
- limón
- Cashirca
- Colaya
- Corral De Piedra
- Tayal
- Papairca
- Huayros
- Barranco
- Huaratara
- Pampa Verde
- Caracha
- Araumajada
- Murojaga
- Zapotal
- Tallapampa
- Ayahuil
- Botijilla
- Pedregal
- Penachi
- Yaque
- Huamachuco
- La Ramada
- La Muchal
- Kerguer
- Hualanga
- Coypa
- Potrero Pampa
- Yuntumpampa
- Succhapampa
- La Escalera
- Pampa Rume
- Lanchaco Alto
- Lanchaco Bajo
- Shita Alta
- Pilasca
- Shita Baja
- Succha Alta

- Succha Baja
- Banco
- Algarrobo Grande
- El Sauce
- Yerba Santa
- El Naranjo
- El Higueron
- Jarchipe
- Tempon Bajo
- Tempon Alto
- Pueblo Nuevo
- La Alita
- Polvadera
- Pescadera
- Shonto
- La Peña
- Humedades Alto
- Humedades Bajo
- La Tranca
- Andamarca
- Huayacan
- Suropampa
- Naranjitos
- Nueva Esperanza
- Chirimoyal
- Cruz De Mayo
- Piedra Blanca
- Arrozal
- Nuevo Tayal
- Borrás
- Faicalito
- Nueva Jerusalen
- Marko
- Suruchima
- Shita Loma
- Amangay
- Piedra Loza
- Chillaca
- La Calle
- La Chira
- Pampa Colorada
- Miraflores
- Nueva Shita Alta

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
C.P.C. Rubén Ángel Changacana Calderón
JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
Abg. Antony Christopher Ugaldes Mayo
JEFE DE SECRETARÍA GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
Abg. Antony Pier Sampieri Mego
JEFE DE LA OFICINA DE DESARROLLO TERRITORIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
Econ. Omar Montano Sigüenza
JEFE (N) DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
Ing. Alex Javier Sánchez Santisteban
GERENTE DE SERVICIOS MUNICIPALES Y GESTIÓN AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
Abg. Antonio Chumique Delgado
JEFE DE DESARROLLO URBANO, RURAL E INFRAESTRUCTURA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
Econ. Omar Montano Sigüenza
GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
Ing. Elmer Rafael Cusma
GERENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
C.P.C. Evin Manuel Arancibia De la Cruz
JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO,
PRESUPUESTO E INVERSIONES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
Prady A. Rojas Rufino
SECRETARIO TECNICO
DEFENSA CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
C.P.C. Rubén Ángel Changacana Calderón
JEFE (N) DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SALAS ANTE INUNDACIÓN Y MOVIMIENTOS EN MASA 2025 - 2030

2.2.2. ASPECTOS SOCIALES

a) Población

Según el Censo Nacional del INEI en el año 2017, el distrito de Salas cuenta con una población urbana de 4,236 personas y una población rural de 8,359 personas, siendo un total de 12,595 habitantes (6,300 hombres y 6,295 mujeres). Es decir, más del 60 % de la población vive en zonas rurales.

En la zona urbana hay un total de 2,164 mujeres y 2,072 hombres; y en la zona rural hay 4,131 mujeres y 4,228 hombres. Su población es conforme como se demuestra en el siguiente figura:

Figura 3. Población por sexo en el distrito de Salas



Fuente: INEI, Resultados Definitivos de los Censos Nacionales 2017 – Distrito de Salas
Elaboración: Equipo técnico

b) Vivienda

En el cuadro 3 se muestra los tipos de vivienda en el distrito de Salas. La mayor cantidad de viviendas se encuentran en la zona rural predominando las casas independientes.

Cuadro 3. Tipo de vivienda en el Distrito de Salas

TIPO DE VIVIENDA	TOTAL DE VIVIENDAS	VIVIENDAS EN ZONA URBANA	VIVIENDAS EN ZONA RURAL
Casa independiente	3,503	1,148	2,355
Choza o cabaña	4	-	4
Vivienda improvisada	1	1	-
Local no destinado para habitación humana	1	-	1
TOTAL	3,509	1,149	2,360

Fuente: INEI, Resultados Definitivos de los Censos Nacionales 2017 – Distrito de Salas
Elaboración: Equipo técnico

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
Econ. Omar Montaña Sigüenza
GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
Ing. Elmer Rafael Cusma
GERENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
C.P.C. Eván Manuel Arancibia De la Cruz
JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO,
PRESUPUESTO E INVERSIONES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
Fredy A. Rojas Rufino
SECRETARIO TÉCNICO
DEFENSA CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
C.P.C. Rubén Angel Changanagui Calderón
JEFE (a) DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
Econ. Omar Montaña Sigüenza
JEFE (a) DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
Abg. Antony Chiriofer Igallide Mayo
JEFE DE SECRETARÍA GENERAL
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
Abg. Antony Pizarro Sampaio Mego
JEFE (a) DE LA OFICINA DE DESARROLLO TERRITORIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
C.P.C. Rubén Angel Changanagui Calderón
JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SALAS ANTE INUNDACIÓN Y MOVIMIENTOS EN MASA 2025 - 2030

Según el cuadro 4, las paredes de las viviendas del distrito de Salas principalmente se caracterizan por ser el 88.9% de adobe o tapial, y en menor medida de ladrillo o bloque de cemento con el 3.82%, tal y como se describe en el cuadro.

Cuadro 4. Tipo de material de paredes de vivienda en el distrito de Salas

TIPO DE MATERIAL DE PAREDES	VIVIENDA	
	N°	%
Viviendas con paredes de adobe o tapial	3,119	88.89%
Viviendas con paredes de estera	16	0.46%
Viviendas con paredes de ladrillo o bloque de cemento	134	3.82%
Viviendas con paredes de madera (pona, tornillo)	46	1.31%
Viviendas con paredes de quinchá (caña con barro)	188	5.36%
Viviendas con paredes de piedra con barro	5	0.14%
Viviendas con paredes de piedra, sillar con cal o cemento	1	0.03%
TOTAL	3,509	100.0%

Fuente: INEI, Resultados Definitivos de los Censos Nacionales 2017 – Distrito de Salas

Elaboración: Equipo técnico

Según el cuadro 5, los pisos de las viviendas del distrito de Salas principalmente se caracterizan por ser el 77.8% de tierra y el 22.1% de cemento, tal y como se describe en el cuadro.

Cuadro 5. Tipo de material de pisos de vivienda del distrito de Salas

TIPO DE MATERIAL DE PISOS	VIVIENDA	
	N°	%
Viviendas con pisos de tierra	2,729	77.79%
Viviendas con pisos de cemento	774	22.06%
Viviendas con pisos de losetas, terrazos, cerámicos o similares	3	0.09%
Viviendas con pisos de madera (pona, tornillo)	2	0.06%
Viviendas con pisos láminas asfálticas, vinílicos o similares	1	0.03%
TOTAL	3,508	100.0%

Fuente: INEI, Resultados Definitivos de los Censos Nacionales 2017 – Distrito de Salas

Elaboración: Equipo técnico

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
Econ. Omar Montaña Sigüenza
GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMÍA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
Ing. Elmer Rafael Cusma
GERENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
C.P.C. Evin Manuel Arancibia De La Cruz
JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO,
PRESUPUESTO E INVERSIONES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
Frady A. Rojas Rufino
SECRETARIO TECNICO
DEFENSA CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
C.P.C. Ruben Angel Changanagui Calderon
JEFE (a) DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
Econ. Omar Montaña Sigüenza
JEFE (a) DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
Ing. Alex Javier Sanchez Santisteban
GERENTE DE SERVICIOS MUNICIPALES Y GESTIÓN AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
C.P.C. Ruben Angel Changanagui Calderon
JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
Abg. Antony Christopher Ugarte Mayo
JEFE DE SECRETARÍA GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
Abg. Antony Pier Sumpen Mego
JEFE DE LA OFICINA DE DESARROLLO TERRITORIAL

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SALAS
ANTE INUNDACIÓN Y MOVIMIENTOS EN MASA 2025 - 2030

Según el cuadro 6, los techos de las viviendas del distrito de Salas principalmente se caracterizan por ser el 96.5% de calamina o fibra de cemento, tal y como se describe en el cuadro.

Cuadro 6. Tipo de material de techos de vivienda en el distrito de Salas

TIPO DE MATERIAL DE TECHOS	VIVIENDA	
	N°	%
Viviendas con techo de calamina, fibra de cemento o similares	3,386	96.5%
Viviendas con techo de caña o estera con torta de barro o cemento	53	1.5%
Viviendas con techo de paja, hojas de palmeras y similares	11	0.3%
Viviendas con techo de triplay /estera /carrizo	10	0.3%
Viviendas con techos de concreto armado	22	0.6%
Viviendas con techos de tejas	27	0.8%
TOTAL	3,509	100%

Fuente: INEI, Resultados Definitivos de los Censos Nacionales 2017 – Distrito de Salas

Elaboración: Equipo técnico

c) Salud

Según el Registro Nacional de Instituciones Prestadores de Servicio de Salud (RENIPRESS – MINSA), el distrito de Salas cuenta con 10 establecimientos de salud y se encuentran clasificadas por categoría según el cuadro 7.

Cuadro 7. Instituciones prestadoras de servicio de Salud (IPRESS) activas

CENTRO POBLADO	CLASIFICACIÓN	CATEGORÍA
CORRAL DE PIEDRA	Puestos de Salud o Postas De Salud	I-2
HUMEDADES	Puestos de Salud o Postas De Salud	I-2
KERGUER	Puestos de Salud o Postas De Salud	I-2
TALLAPAMPA	Puestos de Salud o Postas De Salud	I-1
LA RAMADA	Puestos de Salud o Postas De Salud	I-2
COLAYA	Centros de Salud o Centros Médicos	I-3
EL SAUCE	Puestos de Salud o Postas De Salud	I-2
SALAS	Centros de Salud o Centros Médicos	I-3
LAGUNA HUANAMA	Puestos de Salud o Postas De Salud	I-1
PENACHI	Puestos de Salud o Postas De Salud	I-2

Fuente: RENIPRESS-MINSA 2024

Elaboración: Equipo Técnico

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
Econ. Omar Montaña Sigüenza
GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
Ing. Elmer Rafael Cusma
GERENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
C.P.C. Evin Manuel Arancibia De La Cruz
JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO,
PRESUPUESTO E INVERSIONES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
Fredy A. Rojas Rufino
SECRETARIO TECNICO
DEFENSA CIVIL

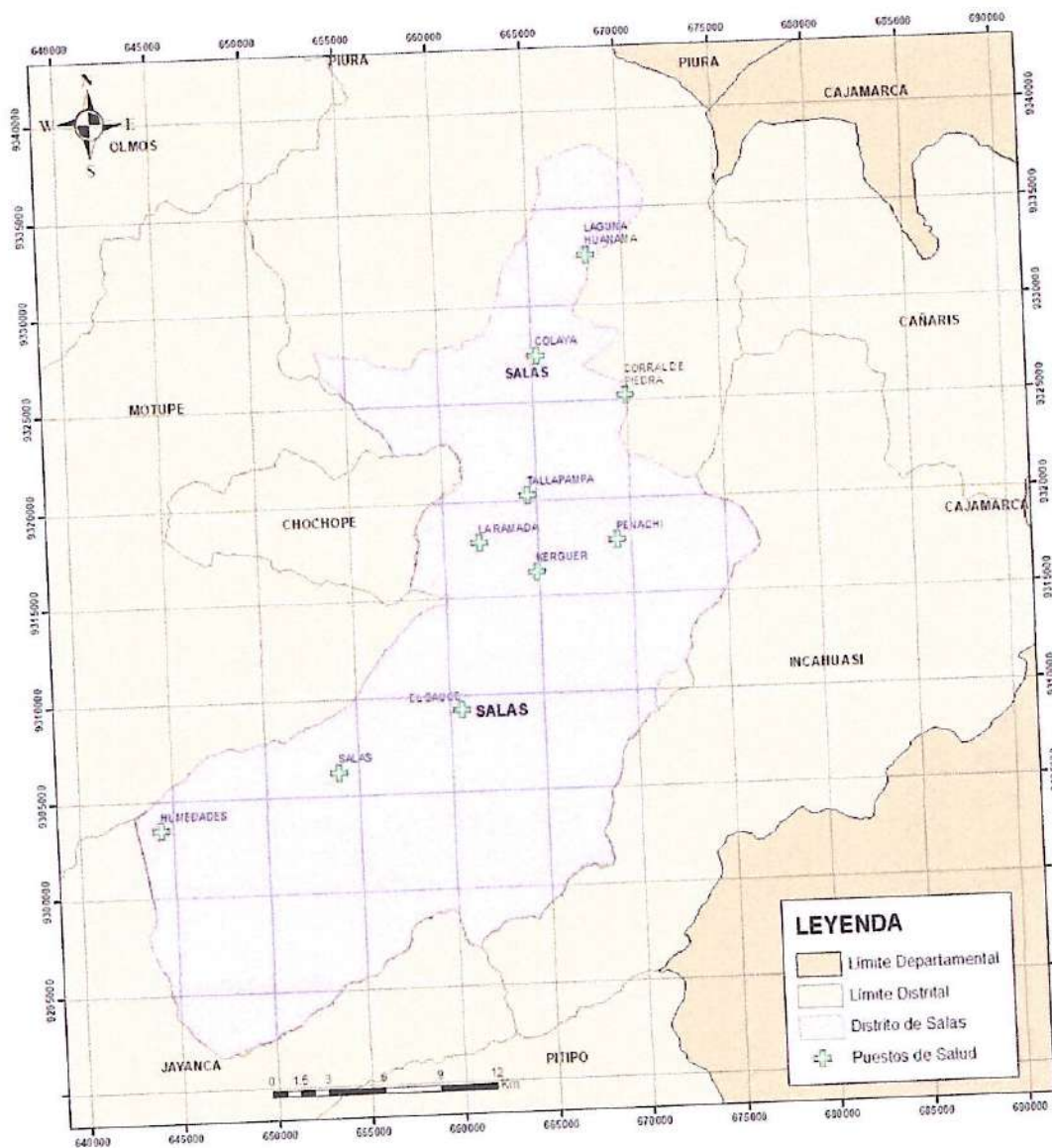
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
Ing. Alex Javier Sanchez Santisteban
GERENTE DE SERVICIOS MUNICIPALES Y GESTIÓN AMBIENTAL
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
C.P.C. Ruben Angel Changanagui Calderon
JEFE (a) DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
Abg. Antony Christopher Iglesias Mayo
JEFE DE SECRETARIA GENERAL
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
C.P.C. Ruben Angel Changanagui Calderon
JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
Abg. Antony-Pier Sampen Mego
JEFE DE LA OFICINA DE DESARROLLO TERRITORIAL

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SALAS ANTE INUNDACIÓN Y MOVIMIENTOS EN MASA 2025 - 2030

En el Mapa 3 observamos la distribución de los puestos de salud en el distrito de Salas.

Mapa 3. Ubicación de los puestos de salud del distrito de Salas



Fuente: RENIPRESS-MINSA 2024
Elaboración: Equipo Técnico

d) Educación

En el distrito de Salas hay educación básica alternativa, inicial, primaria y secundaria. Dentro del distrito existen 126 instituciones educativas, en el cuadro 8 nos muestra la cantidad de instituciones privadas y públicas por cada nivel del distrito de Salas.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
Econ. Omar Montaña Sigüenza
GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMÍA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
Ing. Elmer Rafael Cusma
GERENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
C.P.C. Evin Manuel Arancibia De La Cruz
JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO,
PRESUPUESTO E INVERSIONES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
Fredy A. Rojas Rufino
SECRETARIO TECNICO
DEFENSA CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
C.P.C. Ruben Angel Changanqui Calderon
JEFE (a) DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
Abg. Antony Christopher Iguide Mayo
JEFE DE SECRETARÍA GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
Arq. Antony-Pier Sampien Mego
JEFE DE LA OFICINA DE DESARROLLO TERRITORIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
Ing. Alex Javier Sanchez Santisteban
GERENTE DE SERVICIOS MUNICIPALES Y GESTION AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
Econ. Omar Montaña Sigüenza
JEFE (a) DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
Mg. Milton Antonio Chumique Delgado
GERENTE DE DESARROLLO URBANO, RURAL E INFRAESTRUCTURA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
C.P.C. Ruben Angel Changanqui Calderon
JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SALAS
ANTE INUNDACIÓN Y MOVIMIENTOS EN MASA 2025 - 2030

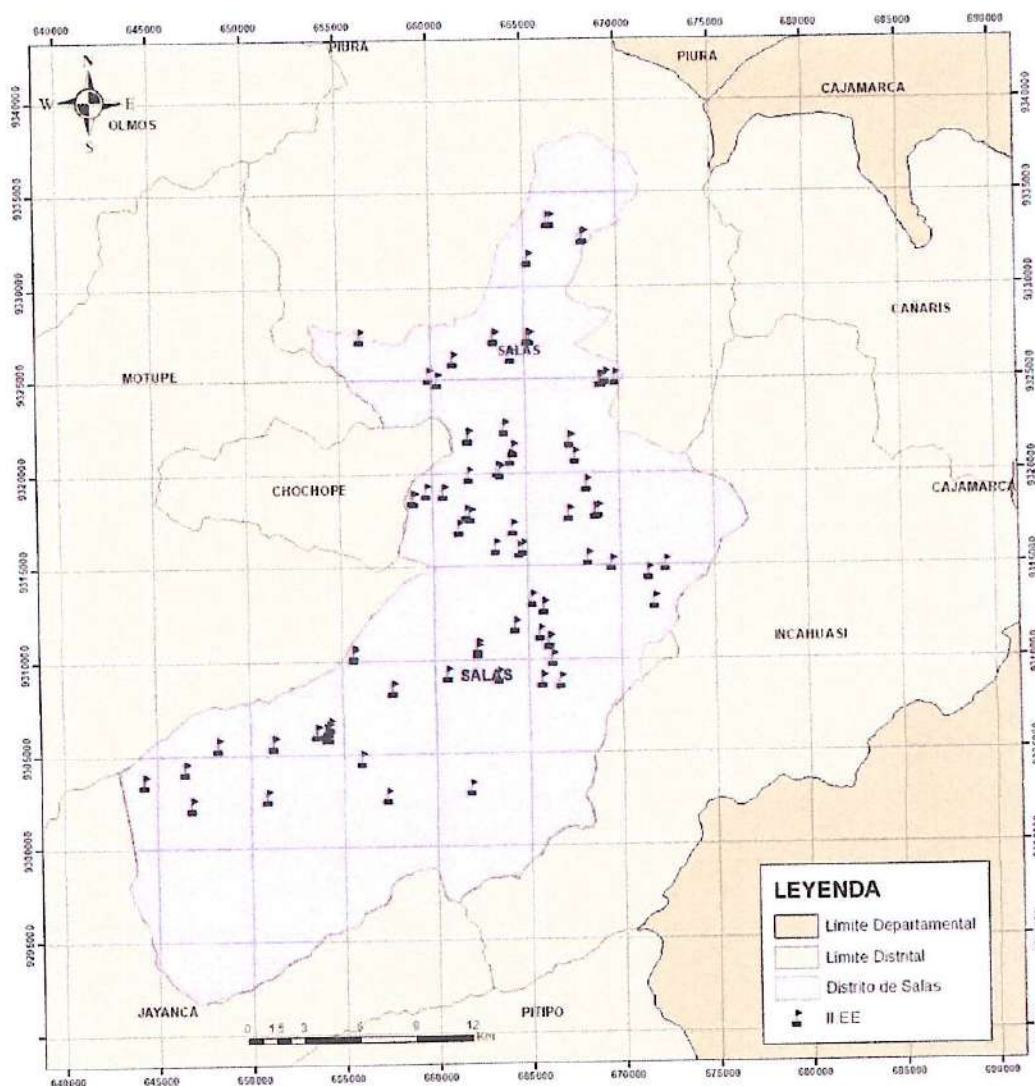
Cuadro 8. Número de II.EE por nivel en el distrito de Salas

NIVEL DE LA II.EE	TOTAL	GESTIÓN	
		PRIVADA	PÚBLICA
Básica Alternativa - Avanzado	1	1	0
Inicial - Jardín	31	1	30
Inicial No Escolarizado	27	0	27
Primaria	54	1	53
Secundaria	13	1	12
Total	126	4	122

Fuente: ESCALE - MINEDU 2024

Elaboración: Equipo Técnico

Mapa 4. Ubicación de las instituciones educativas del distrito de Salas



Fuente: ESCALE MINEDU

Elaboración: Equipo Técnico

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
Econ. Omar Montano Sigüenías
GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMÍA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
Ing. Elmer Rafael Cusma
GERENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
C.P.C. Evin Manuel Arancibia De La Cruz
JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO,
PRESUPUESTO E INVERSIONES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
Freddy A. Rojas Rufino
SECRETARIO TECNICO
DEFENSA CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
C.P.C. Ruben Angel Changacanaqui Calderon
JEFE (a) DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
Ing. Milton J. ...
GERENTE DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
Econ. Omar Montano Sigüenías
JEFE (a) DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
Ing. Alex Javier Sanchez Santisteban
GERENTE DE SERVICIOS MUNICIPALES Y GESTION MUNICIPAL

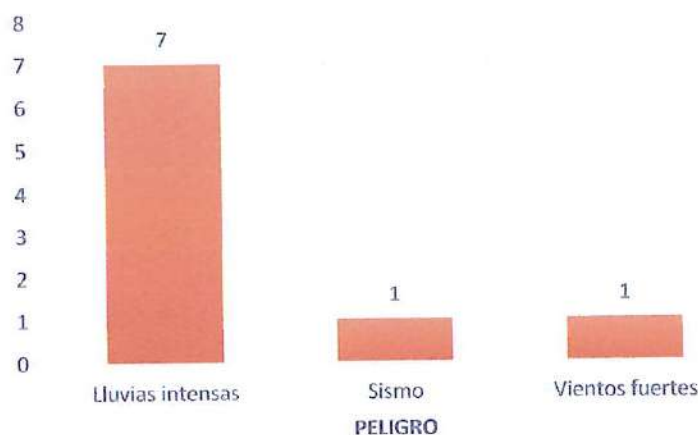
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
Abq. Antony Christopher Ugaldes Mayo
JEFE DE SECRETARIA GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
C.P.C. Ruben Angel Changacanaqui Calderon
JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SALAS ANTE INUNDACIÓN Y MOVIMIENTOS EN MASA 2025 - 2030

Además, según reportes del COES Educación, desde el 2021 a la fecha se han reportado 9 daños a instituciones educativas en el distrito de Salas, entre ellas 7 debido a lluvias intensas, 1 por sismo y 1 por vientos fuertes.

Figura 4. Información de daños reportados en instituciones educativas



Fuente: COES Educación
Elaboración: Equipo Técnico

e) Servicios básicos

En el cuadro 9 se muestran las principales brechas en servicios básicos que presenta el distrito de Salas, presentando mayor brecha en el acceso a saneamiento, visibilizándose una brecha del 82.4%; en cuanto al servicio de agua por red pública (dentro o fuera de la vivienda) se tiene una brecha del 23.3% de las viviendas y el 35.4% de las viviendas en el distrito aún no tienen acceso a alumbrado eléctrico de sus viviendas. Además, solo el 16.4% de viviendas tiene acceso a los tres servicios básicos, evidenciando que existe una brecha del 83.6% de viviendas, siendo 2,933 viviendas que no cuentan con los tres servicios básicos.

Cuadro 9. Principales indicadores de servicios básicos del distrito de Salas

BRECHAS DE SERVICIOS BÁSICOS	CANTIDAD DE VIVIENDAS	PORCENTAJE
Viviendas sin acceso a agua	816	23.3%
Viviendas sin acceso a saneamiento	2,891	82.4%
Viviendas sin acceso a alumbrado eléctrico	1,242	35.4%
Viviendas con acceso a los tres servicios básicos	2,933	83.6%

Fuente: INEI, Resultados Definitivos de los Censos Nacionales 2017
Elaboración: CEPLAN

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
Ing. Omar Montaña Sigüenza
GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMÍA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
Ing. Elmer Rafael Cusma
GERENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
C.P.C. Evin Manuel Arancibia De La Cruz
JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO,
PRESUPUESTO E INVERSIONES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
Fredy A. Rojas Rufino
SECRETARIO TÉCNICO
DEFENSA CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
C.P.C. Ruben Angel Changanaqui Calderon
JEFE (a) DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
Ing. Milton Roberto Changuique De Agüero
GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMÍA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
Econ. Omar Montaña Sigüenza
GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMÍA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
Ing. Alex Javier Sánchez Sarmiento
GERENTE DE SERVICIOS MUNICIPALES Y GESTIÓN AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
Abg. Antonio Cristófer Ugarte Mayo
JEFE DE SECRETARÍA GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
Arq. Anthony Pier Sampson Mego
JEFE DE LA OFICINA DE DESARROLLO TERRITORIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
C.P.C. Ruben Angel Changanaqui Calderon
JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SALAS
ANTE INUNDACIÓN Y MOVIMIENTOS EN MASA 2025 - 2030**

2.2.3. ASPECTOS ECONÓMICOS

El distrito de Salas tiene una Población Económicamente Activa (PEA) de 3,916 personas, de las cuales 3,768 personas cuentan con un empleo, siendo el 80.1% conformada por personas con nivel educativo primario y secundario. Así mismo cuentan con una PEA desocupada de 148 personas, siendo el 81% conformada por personas con nivel educativo primario y secundario, y en su mayoría encontrándose entre las edades de 14 a 29 años.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
C.P.C. Rubén Ángel Changanagui Calderón
JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Cuadro 10. PEA según nivel educativo en el distrito de Salas

NIVEL EDUCATIVO	PEA DESOCUPADA					PEA OCUPADA	PEA
	14 a 29 años	30 a 44 años	45 a 64 años	65 a mas	TOTAL		
Sin nivel	1	1	7	1	10	402	412
Inicial	-	-	-	-	-	3	3
Primaria	14	16	20	7	57	1,631	1,688
Secundaria	41	15	7	-	63	1,389	1,452
Superior no universitaria incompleta	7	1	-	-	8	49	57
Superior no universitaria completa	4	1	1	-	6	144	150
Superior universitaria incompleta	2	-	-	-	2	30	32
Superior universitaria completa	1	-	-	1	2	116	118
Maestría / Doctorado	-	-	-	-	-	4	4
Total	70	34	35	9	148	3,768	3,916

Fuente: INEI, Resultados Definitivos de los Censos Nacionales 2017

Elaboración: CEPLAN

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
Abg. Anthony Cristófer Ugualde Mayo
JEFE DE SECRETARÍA GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
Arq. Anthony Pier Sarmiento Mego
JEFE DE LA OFICINA DE DESARROLLO TERRITORIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
Econ. Omar Montañón Sigüenza
JEFE (a) DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

En el Cuadro 11 se muestra las principales actividades económicas según la categoría ocupación, teniendo una PEA ocupada de 3,768 personas, en donde el 76.7% se encuentran en el rubro agropecuario, donde el 56% de las personas se dedican a la agricultura, ganadería como productor agropecuario o como trabajador calificado; el 20.4% son trabajadores no calificados o peones y el 0.3% entre profesionales agropecuarios, operarios o empleados del sector.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
Ing. Elmer Rafael Cusma
GERENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
Fredy Rojas Rufino
SECRETARIO TECNICO
DEFENSA CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
Mg. Milton Ricardo Chumbeque Delgado
GERENTE DE DESARROLLO URBANO, RURAL E INFRAESTRUCTURA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
C.P.C. Evin Manuel Arancibia De La Cruz
JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO,
PRESUPUESTO E INVERSIONES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
C.P.C. Rubén Ángel Changanagui Calderón
JEFE (a) DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
Econ. Omar Montañón Sigüenza
GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
Ing. Alex Javier Sánchez Santisteban
GERENTE DE SERVICIOS MUNICIPALES Y ESTADISTICA

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SALAS
ANTE INUNDACIÓN Y MOVIMIENTOS EN MASA 2025 - 2030



Cuadro 11. Principales Actividades económicas por rubro en el distrito de Salas

PEA OCUPADA	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA	AGROPECUARIO	COMERCIO	CONSTRUCCIÓN	HOTELES Y RESTAURANTES	MANUFACTURA	MINERÍA	TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	OTROS SERVICIOS	TOTAL
Agricultura y trabajador calificado agropecuarios, forestales y pesqueros	-	2,115	-	-	-	-	-	-	-	2,115
Jefes y empleados administrativos	66	4	-	-	-	1	-	18	2	91
Miembros del poder ejecutivo, legislativo, judicial y personal directivo de la administración pública y privada	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1
Ocupaciones militares y policiales	19	-	-	-	-	-	-	-	-	19
Operadores de maquinaria industrial, ensambladores y conductores de transporte	2	1	-	-	-	1	1	1	107	113
Profesionales científicos e intelectuales	2	1	-	3	-	1	-	69	-	76
Profesionales técnicos	4	-	3	3	1	2	-	24	1	38
Trabajadores de la construcción, edificación, productores artesanales, eléctricos y las telecomunicaciones	1	-	16	44	-	63	-	2	5	131
Trabajo de servicio y vendedores de comercio y mercado	3	-	177	-	35	-	-	29	-	244
Trabajador no calificado, servicios, peón, vendedor ambulante y afines (Ocupaciones elementales)	9	768	30	42	27	3	-	44	17	940
TOTAL	106	2,889	226	92	63	71	1	188	132	3,768

Fuente: INEI, Resultados Definitivos de los Censos Nacionales 2017

Elaboración: CEPLAN

2.2.4. ASPECTOS FÍSICOS

a) Clima

En el distrito de Salas el clima se caracteriza por ser tropical y seco, con una temperatura promedio anual 24 °C, en verano supera los 30 °C hasta los 35 °C, en el tiempo de lluvias Intensas (entre enero y marzo). En las zonas altoandinas, el clima presenta noches frías y mañanas templadas.



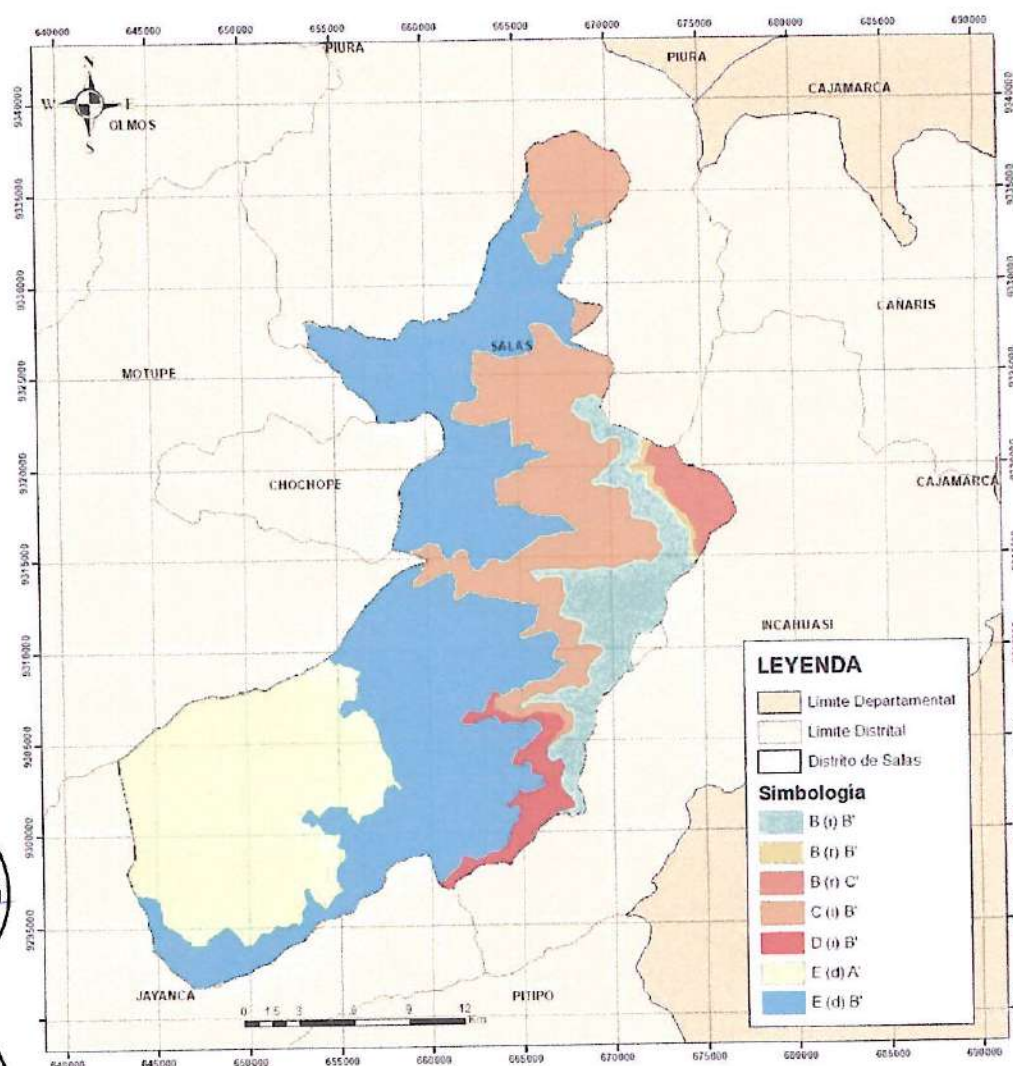
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SALAS ANTE INUNDACIÓN Y MOVIMIENTOS EN MASA 2025 - 2030



Según la clasificación climática del Perú realizada por SENAMHI, en el distrito de Salas se identificaron 07 climas. En la zona norte correspondiendo a 04 climas entre ellos semiseco templado con invierno seco (C(i)B'), lluvioso templado con humedad abundante (B(r)B'), lluvioso frío con humedad abundante (B(r)C') y lluvioso templado con invierno seco (B(i)B'). Por el sur 02 climas como cálidos semiárido con invierno seco (D(i)B') y árido con deficiencia de humedad (E(d)A'). Además, se observa que el clima templado árido con deficiencia de humedad se encuentra en la mayor parte del distrito (E(d)B').

En el Mapa 5 se muestra el mapa climático del distrito de Salas, según la clasificación climática del SENAMHI.

Mapa 5. Mapa climático del distrito de Salas



Fuente: SENAMHI
Elaboración: Equipo Técnico

El distrito de Salas transcurre el río Chiñama (Colaya), Penachí (La Ramada), y el Río Salas (el Naranjo, la Pescadera).
En el mapa 6 se muestra la ubicación de los ríos y quebradas del distrito de Salas.

[illegible]

Elaboración: Equipo Técnico

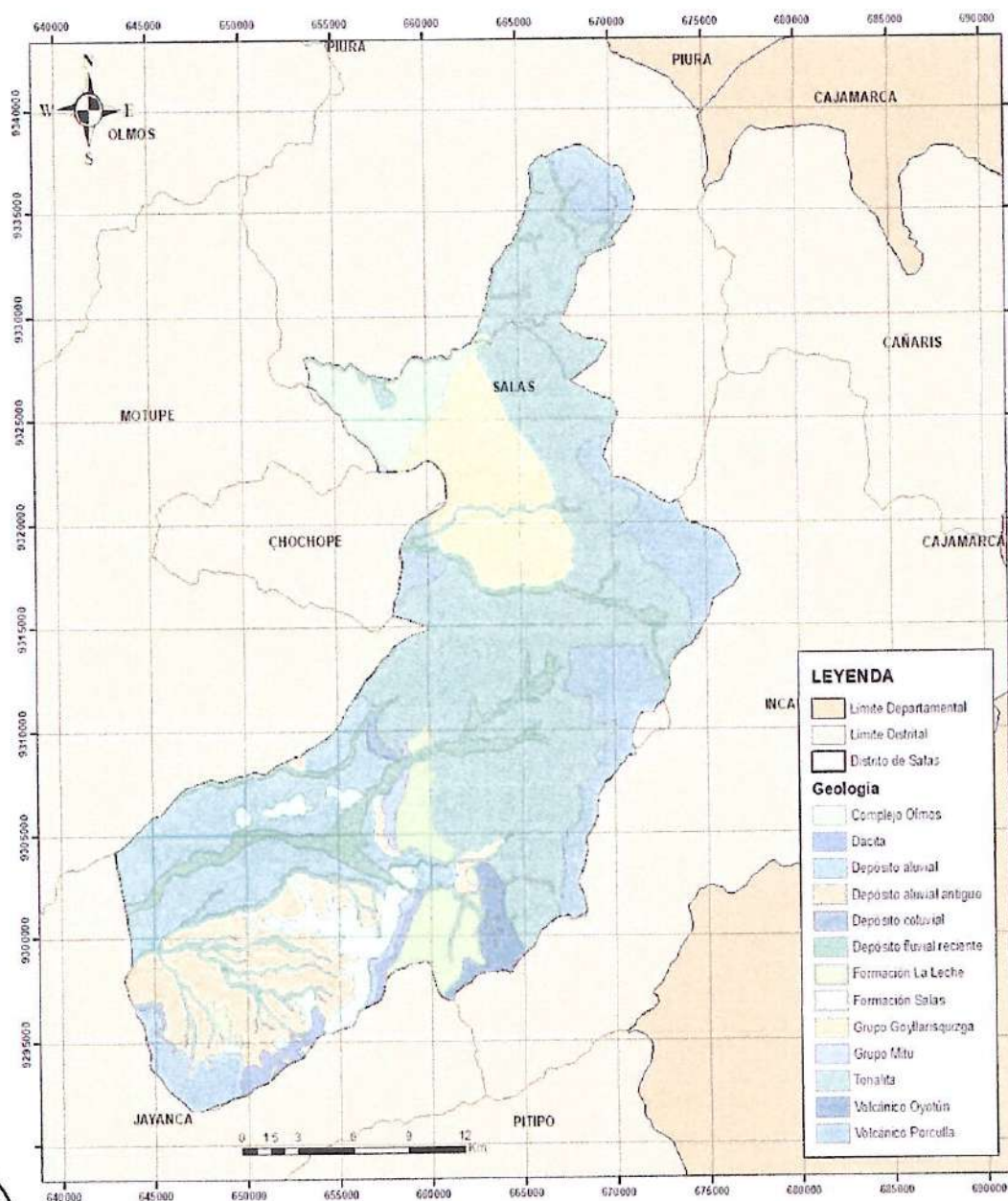
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SALAS
ANTE INUNDACIÓN Y MOVIMIENTOS EN MASA 2025 - 2030



c) Geología

En base a la información del INGEMMET, en el Mapa 7 se muestra la geología según la litología del distrito de Salas.

Mapa 7. Geología del distrito de Salas



Fuente: INGEMMET
Elaboración: Equipo Técnico



En base a la información del INGEMMET, en el Mapa 8 se muestra la geomorfología del distrito de Salas.

[illegible]

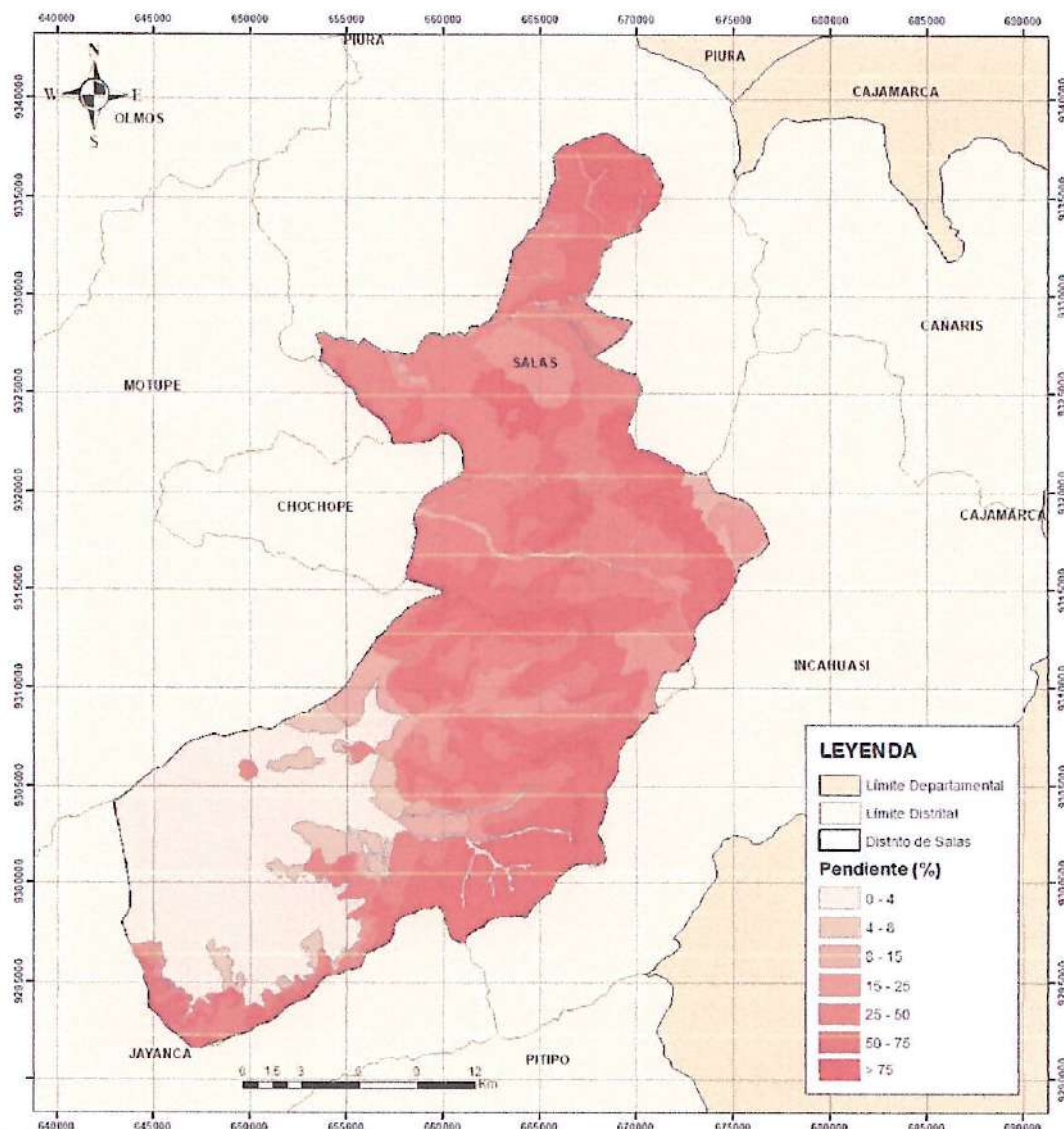
Elaboración: Equipo Técnico

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SALAS
ANTE INUNDACIÓN Y MOVIMIENTOS EN MASA 2025 - 2030

e) Pendiente

Según las condiciones del terreno las pendientes se describen como plana a ligeramente inclinada (0% - 4%), moderadamente inclinada (4% - 8%), fuertemente inclinada (8% - 15%), moderadamente empinada (15% - 25%), empinada (25% - 50%), muy empinada (50% - 75%) y extremadamente empinada (>75%). Según el mapa 9, el terreno del distrito de Salas presenta pendientes variables, por el suroeste presenta pendientes entre ligera y moderadamente inclinada mientras que por el norte presenta pendientes entre moderada a extremadamente empinada en algunos puntos, pero también presentan zonas con pendientes fuertemente inclinadas.

Mapa 9. Pendiente del distrito de Salas



Fuente: ZEE Lambayeque
Elaboración: Equipo Técnico

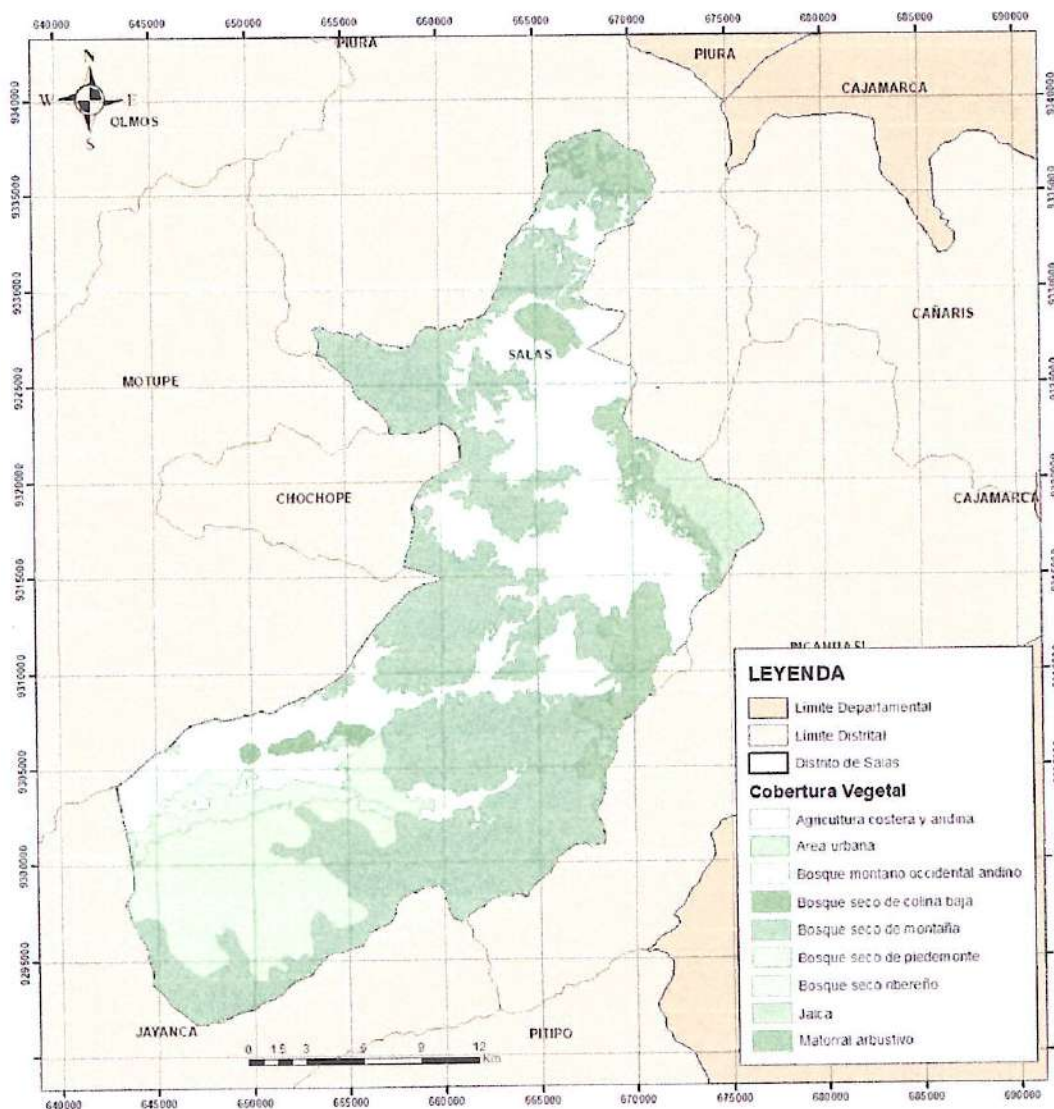


PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SALAS
ANTE INUNDACIÓN Y MOVIMIENTOS EN MASA 2025 - 2030

f) Cobertura Vegetal

El distrito de Salas tiene una cobertura de suelo predominantemente natural. En el Mapa 10 se muestra la cobertura vegetal del distrito de Salas, según la clasificación realizada por el Ministerio del Ambiente en el 2015.

Mapa 10. Cobertura vegetal del distrito de Salas



Fuente: MINAM 2015

Elaboración: Equipo Técnico



3. DIAGNÓSTICO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES - GRD

3.1. SITUACIÓN DE LA GESTIÓN PROSPECTIVA Y CORRECTIVA DEL RIESGO DE DESASTRES.

La gestión del riesgo de desastres como proceso social tiene como finalidad la prevención, reducción y control permanente de los factores de riesgo de desastre que afectan a la población, así mismo promover una adecuada preparación y respuesta ante situaciones de desastre. En este marco, para fortalecer la gobernanza del riesgo de desastres en el territorio, priorizando la gestión prospectiva y correctiva, es necesario identificar las principales características y avances que se han venido desarrollando en el distrito de Salas, analizando la capacidad del gobierno local y sus avances.

3.1.1. INSTRUMENTOS DE GESTIÓN

Los instrumentos de gestión municipal son herramientas que aportan al buen funcionamiento de un gobierno local, entre los principales instrumentos se tiene al Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Manual de Perfiles de Puestos (MPP), Cuadro de Asignación de Personal (CAP), el Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA).

En el caso de la Municipalidad Distrital de Salas se encuentra en vigencia el ROF aprobado en el año 2015, en este instrumento no se encuentra información acerca de la Oficina de Defensa Civil, debido a que solo se tiene información hasta las unidades orgánicas, dependiendo de la Unidad Orgánica de Seguridad Ciudadana, la cual no cuenta con competencias en GRD, quedando de la siguiente manera el orden de dependencia del área:

Figura 5. Línea funcional de la Oficina de GRD de la Municipalidad Distrital de Salas



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SALAS ANTE INUNDACIÓN Y MOVIMIENTOS EN MASA 2025 - 2030

Esta estructura orgánica genera limitaciones para la toma de decisión vinculada a la gestión del riesgo de desastres, así como a una adecuada atención en situaciones de emergencia, debido a todas las instancias que tienen que recorrer los documentos e informes para poder llegar a alcaldía.

El ROF que actualmente se encuentra vigente, a pesar de que se realizó en el año 2015, no tomó en consideración la Ley N°29664 – Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – SINAGERD y su reglamento, ya que en el Art. 21, acerca de la Plataforma de Defensa Civil se le asignan las competencias en el marco de la Ley N° 19338, Ley que crea el Sistema Nacional de Defensa Civil - SINADECI, cuando ya no se encontraba sin vigencia a nivel nacional desde el 2011.

Actualmente, la Municipalidad Distrital de Salas viene elaborando la actualización del ROF, documento que se encuentra por aprobar a nivel de consejo municipal, en esta nueva propuesta de ROF, se ha tomado en consideración la homologación del nombre de "Unidad de Defensa Civil" por el de "Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres", asignándosele competencias en el marco de la ley vigente y dependiendo directamente de la Gerencia de Desarrollo Urbano, Rural e Infraestructura.

Así mismo, la nueva propuesta de ROF le ha asignado funciones y competencias a la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres en sus tres componentes y además resalta la importancia del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres. Sin embargo, aún queda pendiente transversalizar la gestión del riesgo de desastres a las diferentes áreas de la Municipalidad Distrital de Salas, debido a que la única competencia asignada a las demás oficinas en la propuesta de ROF es solo la de integrar el Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres desconociéndose las responsabilidades de las áreas directivas de la institución en la toma de decisiones para la priorización de acciones orientadas a evitar la generación de nuevos riesgos en los próximos proyectos que se ejecuten, así como mejorar la capacidad técnica de inversión, partiendo de estudios técnicos del territorio, así como el desarrollo de normas locales orientadas a evitar nueva exposición de población a zonas de riesgo no mitigable, también se puede optimizar el uso de la maquinaria en acciones prioritarias que aporten a la reducción del riesgo de desastres; entre otras acciones.

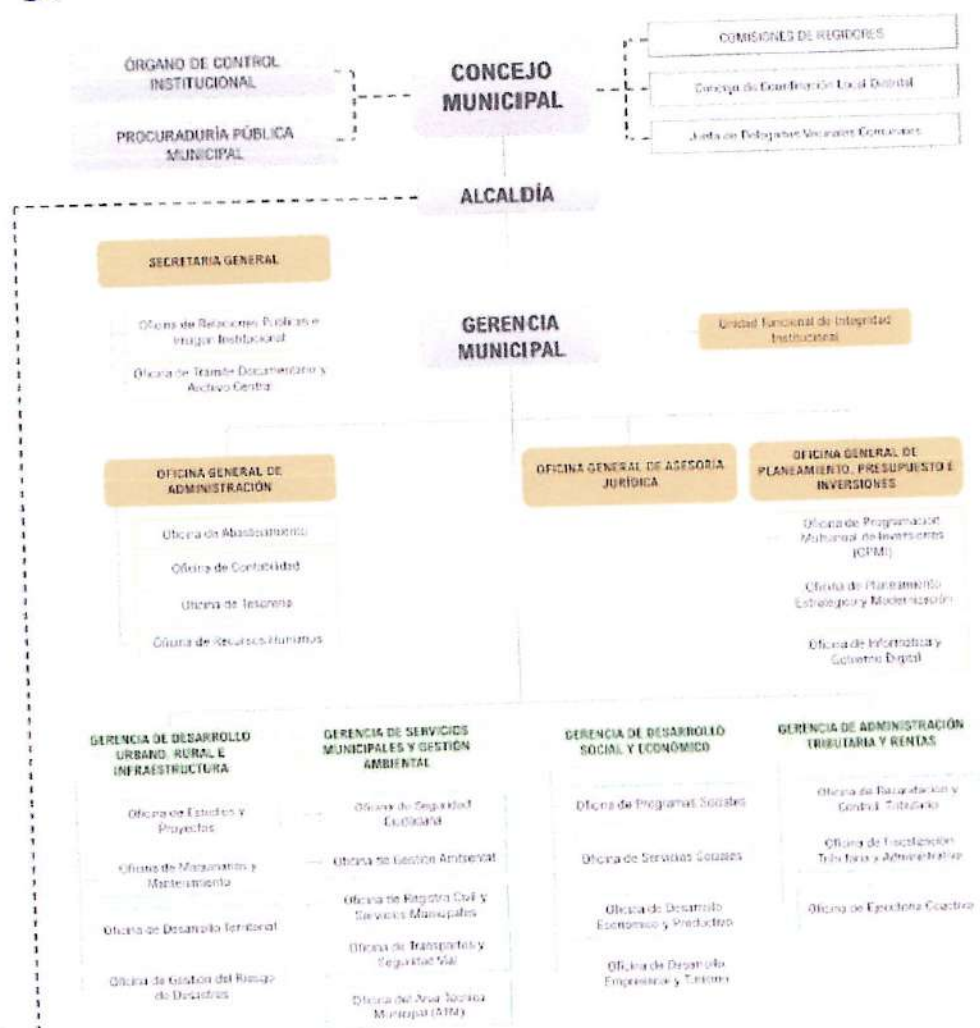
Queda pendiente la incorporación de los componentes de la GRD en los siguientes instrumentos:

- Manual de Perfiles de Puestos (MPP)
- Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA)
- Cuadro de Asignación de Personal (CAP)



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SALAS ANTE INUNDACIÓN Y MOVIMIENTOS EN MASA 2025 - 2030

Figura 6. Propuesta de Organigrama en el ROF 2025 de la Municipalidad Distrital de Salas



Fuente: Propuesta de ROF 2025

Elaboración: Municipalidad Distrital de Salas

3.1.2. PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO:

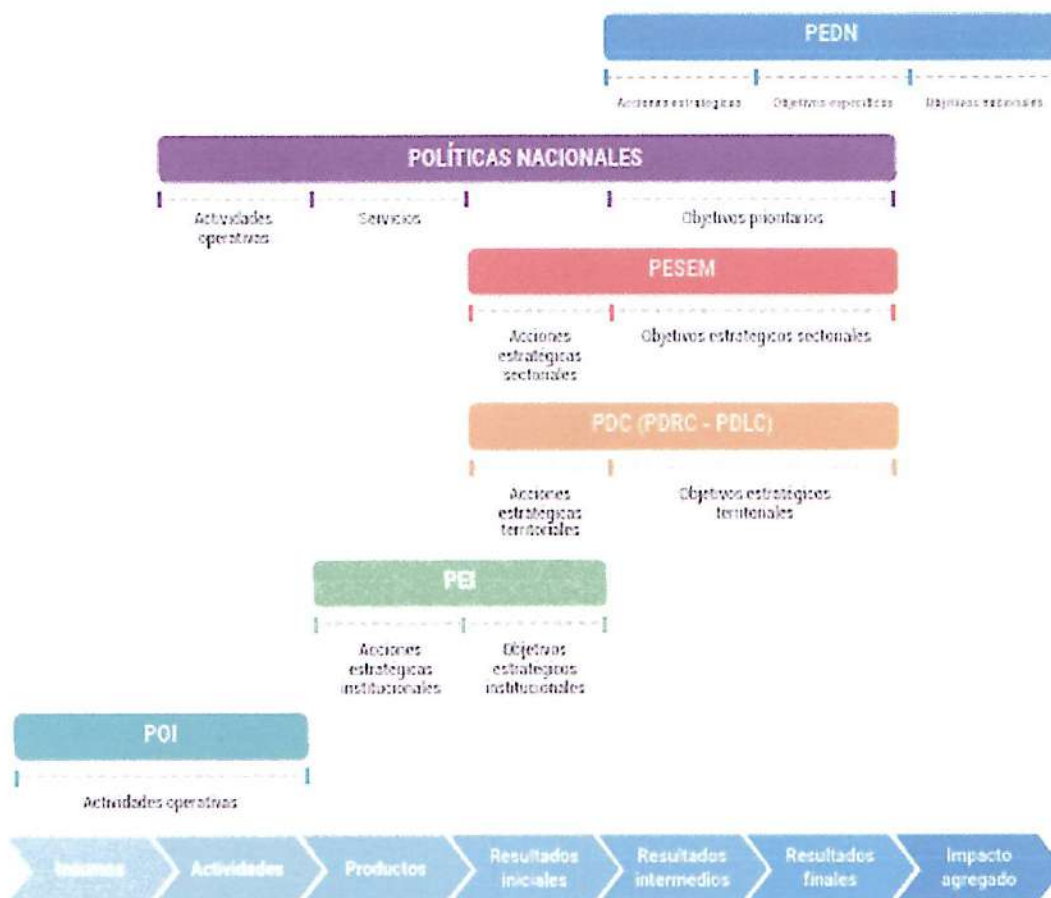
El Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico (SINAPLAN) en el marco de orientar el desarrollo en el país de manera articulada, planificada y sostenible, es que crea este sistema cuya finalidad es coordinar y articular el proceso de planeamiento de las instituciones del estado, adecuando la planificación territorial local al logro de metas y reducción de brechas nacionales. Entre los principales instrumentos con los que cuenta el sistema tenemos al Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, Políticas y Planes Estratégicos Sectoriales, y Políticas y Planes de Desarrollo Regionales y Locales; así mismo las instituciones en el marco del SINAPLAN elaboran internamente sus Planes Estratégicos Institucionales (PEI) y Planes Operativos Institucionales (POI).



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SALAS
ANTE INUNDACIÓN Y MOVIMIENTOS EN MASA 2025 - 2030



Figura 7. Articulación del Planeamiento Estratégico Nacional



Fuente: SINAPLAN
Elaboración: CEPLAN

Actualmente la Municipalidad Distrital de Salas no cuenta con instrumentos de Planificación Estratégica vigentes, el último Plan de Desarrollo Concertado elaborado tuvo una vigencia del 2013 al 2021; el Plan Estratégico Institucional y el Plan Operativo Institucional no se encuentran en el portal del estado, así mismo se informa que no se cuenta con esa información.

En el Plan de Desarrollo Concertado de Salas 2013 – 2021, se ha considerado en el eje ambiental y físico espacial un indicador de Gestión del Riesgo de Desastres, orientado a mejoras en la construcción de viviendas en zonas de riesgo, sin embargo, la única acción planificada fue la identificación de riesgos. Por lo que, la Municipalidad Distrital de Salas ha contratado el servicio para la elaboración del Plan de Desarrollo Local Concertado (PDCL) al 2040 en consideración a la “Guía para el Plan de Desarrollo Local Concertado Provincial y Distrital” del CEPLAN, aprobada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°0094-2024-



**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SALAS
ANTE INUNDACIÓN Y MOVIMIENTOS EN MASA 2025 - 2030**

CEPLAN/PCD, la cual ya incorpora a la Gestión del Riesgo de Desastres en una de sus dimensiones.; así mismo el equipo técnico a cargo de la elaboración el PPRD será el responsable de revisar y coordinar con el CENEPRED la dimensión de Gestión del Riesgo de Desastres.

Queda pendiente la incorporación de los componentes de la GRD en los siguientes instrumentos:

- Plan de Desarrollo Local Concertado (En proceso)
- Plan Estratégico Institucional
- Plan Operativo Institucional
- Plan de Desarrollo Urbano

3.1.3. ESTRATEGIA FINANCIERA:

En el marco de la Ley SINAGERD y su reglamento se establece la implementación de una estrategia financiera en el marco de la Gestión del Riesgo de Desastres, entendida como un conjunto acciones para asegurar una adecuada capacidad financiera y una mejor cobertura de los riesgos fiscales derivados de ocurrencias de desastres. Estas facultades otorgadas e implementadas por el MEF, aborda entre una de ellas los programas presupuestales vinculados a la GRD, como el PP 0068: Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastre, así como otros programas presupuestales que estén relacionados a la ejecución del presupuesto por resultados. Así mismo, se establece que los gobiernos regionales y locales deben priorizar la asignación de recursos en la programación anual.

En lo que respecta al PP0068, la Municipalidad Distrital de Salas presenta los siguientes resultados de inversión en GRD en los últimos 6 años:

Cuadro 12. Asignación en PP0068 y capacidad de ejecución

CATEGORÍA	2020	2021	2022	2023	2024	2025
PIA	27,500.00	27,500.00	27,500.00	27,500.00	77,639	27,500.00
PIM	34,150.00	27,500.00	20,300.00	21,146.00	7,500.00	12,502.00
EJECUCIÓN ANUAL	100%	99.70%	98.50%	97.4	6.70%	71.40%
MODIFICACIÓN PIM	6,650.00	0.00	-7,200	-6,354	-70,139	-14,998

Fuente: Consulta Amigable – MEF

Elaboración: Equipo Técnico

Como se observa en el cuadro 12, la programación promedio del PIA en los últimos años por parte de la Municipalidad Distrital de Salas es de S/27,500.00



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SALAS
ANTE INUNDACIÓN Y MOVIMIENTOS EN MASA 2025 - 2030

con una tendencia a la reducción de lo programado en el PIM (con excepción del 2020) y tiende a una capacidad de gasto superior del 97% a excepción del 2024, que fue del 6.70%.

Otro mecanismo que forma parte de la Estrategia Financiera es el FONDES; en este contexto, la Municipalidad de Salas ha recibido diversas intervenciones desde el 2017, la primera en el año 2017 por S/. 200,000.00, asignados mediante D.S. N° 017-2017-EF y D.S. N° 057-2017-EF para la respuesta frente a la emergencia. El segundo en el año 2018 recibió una inversión de S/.5,156,371.00, para la ejecución de 5 proyectos de reparación de vías, mejoramiento de calles y mejoramiento y ampliación de un servicio educativo, en el marco del Plan de Reconstrucción con Cambios, sin embargo, el proyecto para el servicio educativo referente al mejoramiento y ampliación de los servicios de educación inicial N°213 no se logró ejecutar, llegándose solo a ejecutar el 74.5% de lo presupuestado. Esta misma intervención se volvió a asignar recursos en el 2019 mediante el D.S. N° 017-2019-EF (ANEXO 2) y D.S. N° 068-2019-EF realizándose una modificación al expediente técnico y asignándose S/. 3,641,850, mediante FONDES, de los cuales solo se certificaron S/. 114,705; quedando sin ejecución.

En el 2020 se certificaron S/.3,629,106.00, con una ejecución del 99.7% para el desarrollo de la I.E. N°213 del distrito de Salas y en el 2021 se asignó el saldo de S/. 12,744.00 para culminar con la intervención. Así mismo se transfirieron S/. 357,422.00 mediante DECRETO SUPREMO N° 039-2021-EF, para la elaboración de expedientes técnicos, estudios de pre-inversión y otros estudios, en el marco del plan integral para la reconstrucción con cambios, logrando ejecutar el 56.9% del gasto, sin embargo, el saldo de S/. 153,924.00 fueron incorporados en el gasto del año 2022 con una capacidad de gasto del 76.8%. Además, se asignaron S/. 2,000,000 para la "Reconstrucción de los servicios de salud del puesto de salud Penachí I-2 del Centro Poblado de Penachí, en el marco de la Reconstrucción con Cambios, cuyo fondo fue certificado, pero no ejecutado. En el año 2022, se presenta la modificación del Expediente técnico, actualizando los costos de inversión para el año 2023 a S/. 18,081,726.19, aprobado mediante D.S. N° 034-2023-EF y posteriormente a S/.18,023,727.7, el cual se encuentra en proceso de ejecución. Y se asignaron S/. 97,464.00 mediante D.S. N° 235-2023-EF para la reconstrucción de los servicios de salud del puesto de salud Penachí I-2 del centro poblado de Penachí. Finalmente, entre los años 2024 y 2025 no se han asignado recursos financieros a la Municipalidad Distrital de Salas mediante FONDES.

3.1.4. AVANCES DE LA GESTIÓN PROSPECTIVA Y CORRECTIVA:

A nivel de componentes de la Gestión del Riesgo de Desastres se presentan los siguientes avances hasta la fecha, en los procesos de estimación, prevención y reducción de los componentes prospectivo y correctivo.

a) Avances en el proceso de Estimación del Riesgo de Desastres



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SALAS ANTE INUNDACIÓN Y MOVIMIENTOS EN MASA 2025 - 2030

El proceso de estimación del riesgo de desastres tiene por finalidad generar el conocimiento sobre las condiciones del riesgo existentes en el que vive la población y sus medios de vida; y que permita a las Entidades del Estado a una oportuna toma de decisiones en el marco de sus competencias. Entre los principales instrumentos que se puede realizar en el proceso de estimación, se tiene las Evaluaciones de Riesgo (EVAR), Escenarios de Riesgo, Estudios de Vulnerabilidad, Estudios de Peligro en el Territorio, Evaluaciones Estructurales de Edificaciones Esenciales y la generación de información y monitoreo de peligros.

En el distrito de Salas, actualmente cuenta con 10 evaluaciones de riesgo promovidas por el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, el primer EVAR fue elaborado por el CENEPRED en octubre del 2017 focalizando Salas Capital y los otros 9, fueron elaborados por el Programa Nacional de Vivienda Rural (PNVR) en noviembre del 2018, en articulación con la Municipalidad Distrital de Salas y con la asistencia técnica del CENEPRED organizando a los caseríos por zonas.

Según información de los funcionarios de la Municipalidad Distrital de Salas, mencionan que desconocen si se han aplicado las medidas de prevención y reducción del riesgo de desastres planteadas, ya que no se cuenta con registros.

b) Avances en el proceso de Prevención del Riesgo de Desastres

El proceso de Prevención del Riesgo de Desastres tiene por finalidad implementar actividades orientadas a evitar la generación de nuevos riesgos, para lo cual deben ser incorporados en la planificación estratégica, financiera y territorial, en las entidades de los tres niveles de gobierno. Entre los principales insumos se tiene la elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres, incorporación de medidas de prevención en los procedimientos administrativos, instrumentos de gestión del territorio, la creación de Normas de regulación urbanística y de edificación, la delimitación de las fajas marginales, así como las declaratorias de intangibilidad para edificaciones en zonas de riesgo no mitigables.

Actualmente, la Municipalidad Distrital de Salas ha gestionado ante la ANA la identificación del Punto Crítico en el Sector la Pilca por peligro de inundación y erosión fluvial, para lo cual el ALA Motupe – Olmos – La Leche ha elaborado la Ficha técnica con la propuesta de intervención de “Mantenimiento de cauce en el punto crítico - Propuesta de actividades temporales” como propuesta de intervención de prevención, teniendo como propuesta de actividad a “Limpieza, descolmatación y conformación de bordos con material propio del cauce del Rio Salas, Sector La Pilca, distrito de Salas, provincia de Lambayeque, departamento de Lambayeque”, con un inversión estimada de S/. 359,782.91. Dicha actividad ya se encuentra en ejecución.



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SALAS
ANTE INUNDACIÓN Y MOVIMIENTOS EN MASA 2025 - 2030

Entre otras de las actividades realizadas, se tiene la elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del 2025 al 2030; instrumento que permitirá planificar de manera adecuada las inversiones y actividades a realizar en los próximos años, orientando las intervenciones a reducir el impacto de los desastres de la población y sus medios de vida. Para su desarrollo el área de Defensa Civil ha recogido los puntos críticos frente al peligro de inundaciones y movimientos en masa, que serán atendidas mediante el PPRD. Así mismo se encuentra en proceso la actualización del ROF el cual ya incorpora competencias en gestión prospectiva y correctiva a la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres y el Plan de Desarrollo Local Concertado al 2040 del distrito de Salas que se encuentra en proceso de elaboración.

c) Avances en el proceso de Reducción del Riesgo de Desastres

El proceso de Reducción del Riesgo de Desastres tiene por finalidad implementar intervenciones orientadas a la reducción de las vulnerabilidades y riesgos existentes en el territorio, las cuales deben incorporarse en la programación de inversiones del presupuesto institucional, así mismo también se puede gestionar recursos mediante FONDES. Entre las principales intervenciones estructurales permanentes o semi permanentes tenemos la construcción de defensas ribereñas, el reforzamiento estructural de las viviendas, la estabilización de los taludes, la construcción de diques y enrocados; así mismo también se pueden aplicar medidas estructurales temporales como la descolmatación o la limpieza de ríos o quebradas. También se pueden desarrollar intervenciones no estructurales orientadas a la aplicación de medidas ambientales o de políticas, y se sustentan en el PPRD.

Según información de la Municipalidad Distrital, solo se han aplicado medidas estructurales de carácter temporal en el marco de una declaratoria de emergencia, pero que en los últimos años no se ha asignado financiamiento a inversiones de ese tipo con recursos institucionales, y que las inversiones de los últimos años corresponden a transferencias del gobierno central en el marco del Plan de Reconstrucción con Cambios. Por lo que la elaboración del PPRD es una oportunidad para mejorar la priorización de los recursos y que se orienten a la reducción de brechas y además aporte a la reducción del riesgo de desastres en el territorio.



3.2. MARCO LEGAL Y NORMATIVO.

Marco Internacional

- ❖ Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030.
- ❖ Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Marco Nacional

- ❖ Política de Estado N° 32 del Acuerdo Nacional - Gestión del Riesgo de Desastres
- ❖ Política de Estado N° 34 del Acuerdo Nacional – Ordenamiento y Gestión Territorial
- ❖ Ley de creación del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres-Ley N° 29664 y su Reglamento aprobado por D. S. N° 048-2011-PCM
- ❖ Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales
- ❖ Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades
- ❖ Ley N° 29869, Ley de Reasentamiento Poblacional para Zonas de Muy Alto Riesgo No Mitigable.
- ❖ D. S. N° 046-2012-PCM, que aprueba los “Lineamientos que definen el Marco de Responsabilidades en Gestión del Riesgo de Desastres, de las entidades del Estado en los tres niveles de gobierno”
- ❖ R. M. N° 334-2012-PCM, Lineamientos Técnicos del Proceso de Estimación del Riesgo de Desastres.
- ❖ R. M. N° 222-2013-PCM, que aprueba los Lineamientos Técnicos del Proceso de Prevención del Riesgo de Desastres.
- ❖ R. M. N° 220-2013-PCM, que aprueba los Lineamientos Técnicos del Proceso de Reducción del Riesgo de Desastres.
- ❖ R.J. N° 058-2013-CENEPRED/J, que aprueba el manual y la directiva para la evaluación de riesgos originados por fenómenos naturales.
- ❖ Resolución Jefatural N° 082-2016-CENEPRED/J, que aprueba la guía metodológica para elaborar el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres en los tres niveles de gobierno
- ❖ DS N° 142-2021-PCM, aprueba el Reglamento de la Ley N° 29869, Ley de Reasentamiento Poblacional para Zonas de Muy Alto Riesgo no Mitigable.
- ❖ RM 038-2021- PCM, que aprueba la Política Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres al 2050
- ❖ D.S. N° 155-2022, que aprueba el Plan Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres – PLANAGERD 2022-2030
- ❖ D.S. N° 060-2024-PCM, que modifica el Reglamento de la Ley N° 29664, que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), aprobado por Decreto Supremo N° 048-2011-PCM

Marco Local

- ❖ Resolución de Alcaldía N° 081-2023-MDS/A que conforma y constituye el Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Salas.



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SALAS ANTE INUNDACIÓN Y MOVIMIENTOS EN MASA 2025 - 2030

- ❖ Resolución de Alcaldía N° 047-2025-MDS/A, que conforma al equipo técnico para la formulación de Planes Específicos en GRD de la Municipalidad Distrital de Salas.
- ❖ Resolución de Alcaldía N° 053-2023-MDS/A, que conforma y constituye la Plataforma Distrital de Defensa Civil del distrito de Salas.

3.3. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS DEL ÁMBITO

El distrito de salas está expuesto a diferentes peligros tales como: lluvias intensas que desencadenan inundaciones y movimientos en masa; así también sequías, vientos fuertes, sismo.

En este contexto según reportes y registros en el SINPAD, en el ámbito del distrito de Salas el peligro más recurrente son las Lluvias Intensas.

En la figura 8 se muestra un gráfico resumen de las emergencias registradas en el SINPAD desde el año 2003 hasta el año 2023. Asimismo, en la Figura 8 se muestra la cantidad de emergencias registradas por año.

Figura 8. Daños registrados 2003-2023 en el distrito de Salas



Fuente: SINPAD INDECI

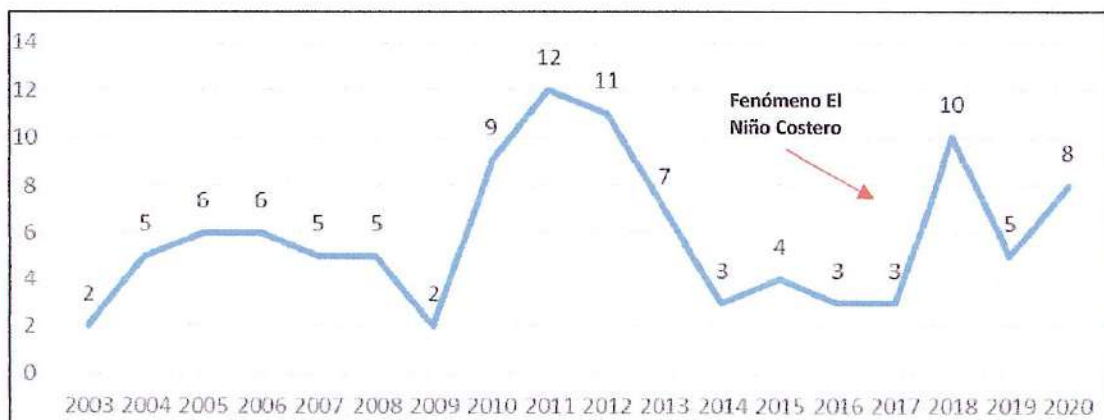
Elaboración: Equipo Técnico Municipalidad Distrital de Salas



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SALAS
ANTE INUNDACIÓN Y MOVIMIENTOS EN MASA 2025 - 2030



Figura 9. Cantidad de emergencias 2003-2023 en el distrito de Salas

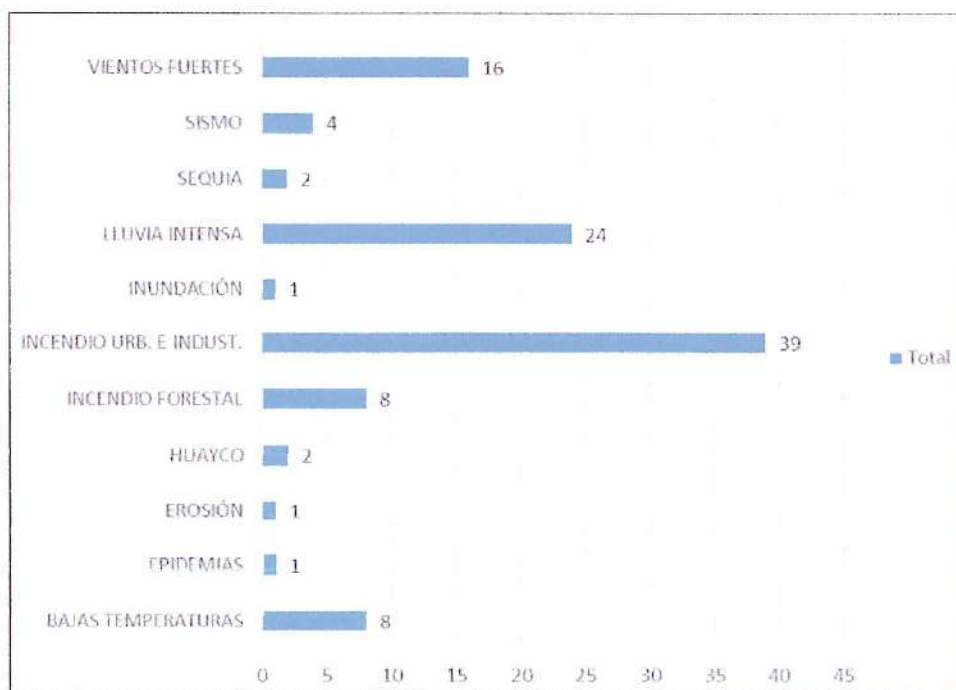


Fuente: SINPAD INDECI

Elaboración: Equipo Técnico Municipalidad Distrital de Salas

En la Figura 10 se muestra un gráfico resumen sobre los tipos de emergencias registradas en el SINPAD desde el año 2003 hasta el año 2023. El tipo de emergencia más recurrente es ocasionado por las lluvias intensas y sus peligros asociados como huayco.

Figura 10. Tipos de emergencias registradas en el distrito de Salas años 2003-2023.



Fuente: SINPAD INDECI

Elaboración: Equipo Técnico Municipalidad Distrital de Salas



3.4. IDENTIFICACIÓN DE LOS ELEMENTOS EXPUESTOS

3.4.1. IDENTIFICACIÓN DE PUNTOS CRÍTICOS

El Equipo Técnico de la Municipalidad Distrital de Salas realizó un trabajo de identificación de puntos críticos ante Lluvias Intensas y peligros asociados (inundaciones y movimientos en masa) mediante visitas presenciales durante el mes de junio 2025. A partir de la verificación en campo y fichas técnicas se identificaron 14 puntos críticos en la jurisdicción del distrito. Asimismo, el INGEMMET tiene identificado 2 puntos críticos de movimientos en masa y el ANA tiene identificado 1 punto crítico.

En el mapa 11 se muestran las zonas críticas identificadas por el Equipo Técnico de la Municipalidad Distrital de Salas, INGEMMET y la ANA, relacionadas a Lluvias Intensas y peligros asociados.

Cuadro 13. Puntos Críticos identificados por el Equipo Técnico

PUNTO	LUGAR	TIPO DE PELIGRO
1	Caserío Humedades Bajo	Inundación
2	Caserío La Alita	Inundación
3	Caserío La Peña	Inundación
4	Zona Urbana de Salas	Inundación
5	Zona urbana de Salas	Inundación
6	Caserío El Naranjo	Deslizamiento
7	Centro Poblado Penachí	Deslizamiento
8	Higuerón	Inundación
9	San Bartolo	Inundación
10	La Pirca	Inundación
11	Pescadera	Inundación
12	Doña Eudocia	Inundación
13	Lavío	Inundación
14	Colaya	Inundación

Fuente: Equipo Técnico MD Salas

Elaboración: Equipo Técnico Municipalidad Distrital de Salas



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SALAS
ANTE INUNDACIÓN Y MOVIMIENTOS EN MASA 2025 - 2030



Cuadro 14. Puntos Críticos identificados por INGEMMET

PUNTO	LUGAR	TIPO DE PELIGRO
15	Quebrada Riachuelo	Flujo de detritos
16	Nuevo Tayal	Deslizamiento

Fuente: INGEMMET

Elaboración: Equipo Técnico Municipalidad Distrital de Salas

Cuadro 15. Puntos Críticos identificados por ANA

PUNTO	LUGAR	TIPO DE PELIGRO
17	Rio Salas	Inundación

Fuente: ANA

Elaboración: Equipo Técnico Municipalidad Distrital de Salas

Cuadro 16. Total de Puntos Críticos del Distrito de Salas

Distrito	Equipo técnico MD Salas	ANA	INGEMMET	TOTAL
Salas	14	1	2	17

Fuente: Equipo Técnico MD Salas, INGEMMET y ANA

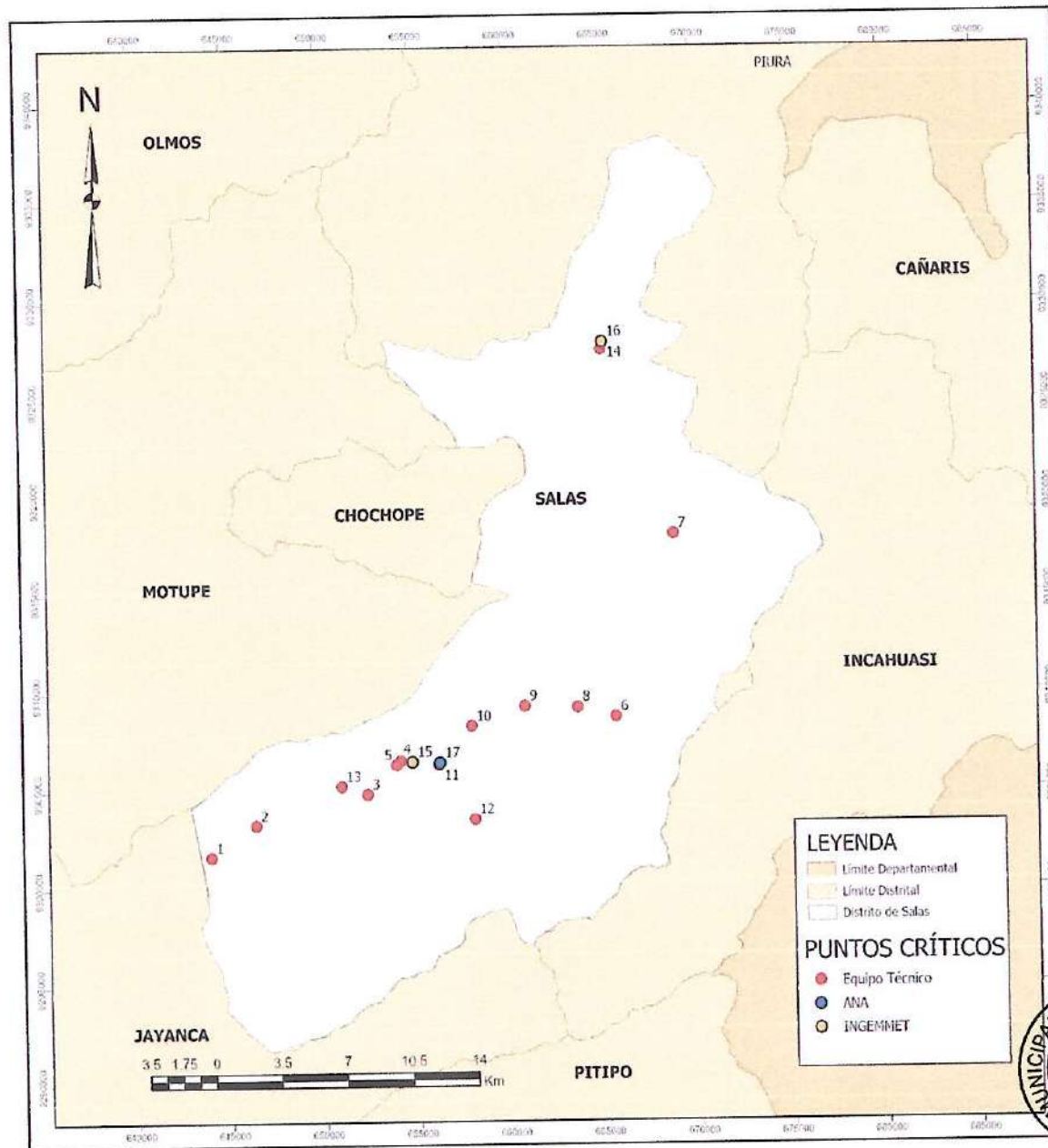
Elaboración: Equipo Técnico Municipalidad Distrital de Salas



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SALAS
ANTE INUNDACIÓN Y MOVIMIENTOS EN MASA 2025 - 2030



Mapa 11. Mapa de Puntos críticos.



Fuente: Equipo Técnico MD Salas, INGENMET y ANA

Elaboración: Equipo Técnico Municipalidad Distrital de Salas



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SALAS
ANTE INUNDACIÓN Y MOVIMIENTOS EN MASA 2025 - 2030



3.4.2. ELEMENTOS EXPUESTOS ANTE INUNDACIONES

En el distrito de Salas, se tienen expuestos en un nivel de riesgo muy alto ante inundaciones: 2 centros poblados, 1 institución educativa

Así mismo, se tienen expuestos en un nivel de riesgo alto ante inundaciones: 7 centros poblados, 3 establecimientos de salud y 7 instituciones educativas

Cuadro 17. Centros Poblados expuestos a Inundaciones.

N°	NOMBRE DE CENTRO POBLADO	VIVIENDAS	POBLACIÓN	NIVEL DE EXPOSICIÓN ANTE INUNDACIONES
1	TEMPON ALTO	29	99	Muy Alto
2	POLVADERA	13	43	Muy Alto
3	LA CALLE	8	24	Muy Alto
4	SALAS	796	3008	Alto
5	JARCHIPE	38	137	Alto
6	TEMPON BAJO	106	377	Alto
7	HUMEDADES BAJO	137	442	Alto
8	LA PEÑA	84	269	Alto
9	PUEBLO NUEVO	29	109	Alto
10	ALGARROBO GRANDE	59	240	Medio
11	EL HIGUERON	25	92	Medio
12	SHONTO	37	129	Medio
13	PILASCA	36	123	Medio
14	SUCCHA ALTA	42	159	Medio
15	EL SAUCE	41	140	Medio
16	YERBA SANTA	11	27	Medio
17	AMANGAY	14	52	Medio
18	PIEDRA LOZA	15	50	Medio
19	CARDAL	35	145	Medio
20	LIMON	16	58	Medio
21	CASHIRCA	37	149	Medio
22	PAPAIRCA	38	143	Medio
23	LA ALITA	60	203	Medio
24	LA TRANCA	29	76	Medio
25	MUROJAGA	41	145	Medio
26	ZAPOTAL	11	43	Medio
27	BOTIJILLA	43	128	Medio
28	LA RAMADA	82	249	Medio
29	KERGUER	73	193	Medio
30	SHITA BAJA	28	98	Bajo
31	BANCO	44	173	Bajo
32	HUMEDADES ALTO	37	120	Bajo
33	SHITA LOMA	14	67	Bajo
34	POTRERO PAMPA	7	24	Bajo



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SALAS
ANTE INUNDACIÓN Y MOVIMIENTOS EN MASA 2025 - 2030



N°	NOMBRE DE CENTRO POBLADO	VIVIENDAS	POBLACIÓN	NIVEL DE EXPOSICIÓN ANTE INUNDACIONES
35	YUNTUMPAMPA	10	37	Bajo
36	SUCCHAPAMPA	32	100	Bajo
37	PAMPA RUME	7	19	Bajo
38	LANCHACO ALTO	11	38	Bajo
39	LANCHACO BAJO	12	46	Bajo
40	SHITA ALTA	5	30	Bajo
41	MARKO	13	43	Bajo
42	SURUCHIMA	6	25	Bajo
43	NUEVA SHITA ALTA	45	164	Bajo
44	SUCCHA BAJA	37	141	Bajo
45	EL NARANJO	29	116	Bajo
46	PESCADERA	26	85	Bajo
47	ANDAMARCA	14	39	Bajo
48	LA CHIRA	5	18	Bajo
49	PAMPA BERNILLA	14	52	Bajo
50	COLAYA	177	656	Bajo
51	CORRAL DE PIEDRA	75	284	Bajo
52	TAYAL	28	77	Bajo
53	HUAYROS	19	56	Bajo
54	BARRANCO	23	77	Bajo
55	CHIRIMOYAL	3	7	Bajo
56	CRUZ DE MAYO	38	149	Bajo
57	PIEDRA BLANCA	21	72	Bajo
58	ARROZAL	9	27	Bajo
59	NUEVO TAYAL	10	41	Bajo
60	CENTRO HUANAMA LA CRIA	23	100	Bajo
61	LAGUNA HUANAMA	42	217	Bajo
62	SAN JOSE DE HUANAMA	42	168	Bajo
63	HUAYACAN	9	40	Bajo
64	SUROPAMPA	6	35	Bajo
65	BORRAS	4	16	Bajo
66	HUARATARA	42	147	Bajo
67	CARACHA	23	78	Bajo
68	ARAUMAJADA	28	115	Bajo
69	NUEVA ESPERANZA	12	54	Bajo
70	PIEDRA BLANCA	9	28	Bajo
71	PAMPA VERDE	39	132	Bajo
72	TALLAPAMPA	28	101	Bajo
73	AYAHUIL	35	126	Bajo
74	PEDREGAL	24	79	Bajo
75	COYPA	18	69	Bajo
76	NUEVA JERUSALEN	15	66	Bajo



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SALAS
ANTE INUNDACIÓN Y MOVIMIENTOS EN MASA 2025 - 2030

N°	NOMBRE DE CENTRO POBLADO	VIVIENDAS	POBLACIÓN	NIVEL DE EXPOSICIÓN ANTE INUNDACIONES
77	PAMPA COLORADA	5	17	Bajo
78	PENACHI	176	572	Bajo
79	YAQUE	33	135	Bajo
80	HUAMACHUCO	29	98	Bajo
81	LA MUCHAL	21	52	Bajo
82	HUALANGA	17	52	Bajo
83	FAICALITO	2	9	Bajo
84	MIRAFLORES	28	81	Bajo

Fuente: Escenario de Riesgos ante el Fenómeno El Niño - CENEPRED

Elaboración: Equipo Técnico Municipalidad Distrital de Salas

Cuadro 18. Establecimientos de Salud expuestos a Inundaciones

N°	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD	CÓDIGO MINSA	NIVEL DE EXPOSICIÓN ANTE INUNDACIONES
1	EL SAUCE	6681	Alto
2	HUMEDADES	6682	Alto
3	SALAS	4386	Alto
4	PENACHI	4387	Medio
5	LA RAMADA	4418	Medio
6	CORRAL DE PIEDRA	9468	Bajo
7	TALLAPAMPA	4419	Bajo
8	COLAYA	4417	Bajo
9	LAGUNA HUANAMA	11452	Bajo
10	KERGUER	4388	Bajo

Fuente: Escenario de Riesgos ante el Fenómeno El Niño - CENEPRED

Elaboración: Equipo Técnico Municipalidad Distrital de Salas

Cuadro 19. Instituciones Educativas expuestas a Inundaciones

N°	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CÓDIGO MODULAR	NIVEL DE EXPOSICIÓN ANTE INUNDACIONES
1	10207 JOSE JUSTO ARCE GONZALES	0346841	Muy Alto
2	10213	0346908	Alto
3	10220 LA PEÑA	0346973	Alto
4	11235	0856328	Alto
5	10210	0346874	Alto
6	10943 HUMEDADES	0753467	Alto
7	213	0492850	Alto
8	JORGE CHAVEZ	0453043	Alto
9	11200	0753459	Medio
10	128	0669887	Medio



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SALAS
ANTE INUNDACIÓN Y MOVIMIENTOS EN MASA 2025 - 2030



N°	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CÓDIGO MODULAR	NIVEL DE EXPOSICIÓN ANTE INUNDACIONES
11	10857	0555714	Medio
12	11225	1158369	Medio
13	10970 FERNANDO BELAUNDE TERRY	0580464	Medio
14	11086	0647990	Medio
15	338	1469428	Medio
16	CEBA - EL BUEN PASTOR	1271675	Medio
17	126	0669861	Medio
18	10217	0346940	Medio
19	11208	0791111	Medio
20	10216	0346932	Medio
21	LAS AMERICAS	1312941	Medio
22	10212 DIVINO CRISTO DE LOS MILAGROS	0346890	Medio
23	10905	0544171	Medio
24	11260	1197656	Medio
25	11138	0672410	Medio
26	10221	0346981	Medio
27	10899 MARIA ISABEL GRANDA LARCO	0543561	Medio
28	498	1674084	Medio
29	10214	0626499	Medio
30	10219	0346965	Bajo
31	10977	0620401	Bajo
32	135	0710772	Bajo
33	136	0710806	Bajo
34	PUNKU RUMI	1423227	Bajo
35	11042	0620492	Bajo
36	533	1743087	Bajo
37	10820 SAN MATEO	0466755	Bajo
38	11044	0620559	Bajo
39	414	1604560	Bajo
40	10779	0455675	Bajo
41	321	1335587	Bajo
42	11586	1349901	Bajo
43	11043	0620526	Bajo
44	11087	0647974	Bajo
45	10944	0580431	Bajo
46	132	0669895	Bajo
47	337	1469410	Bajo
48	176	0753665	Bajo
49	509	1706951	Bajo
50	11615	1697432	Bajo
51	10881 JAVIER HERAUD PEREZ	0516054	Bajo
52	11269 PACHACUTEC	1260991	Bajo
53	220	0580373	Bajo



**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SALAS
ANTE INUNDACIÓN Y MOVIMIENTOS EN MASA 2025 - 2030**

N°	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CÓDIGO MODULAR	NIVEL DE EXPOSICIÓN ANTE INUNDACIONES
54	11069 ALFONSO UGARTE BERNAL	0626465	Bajo
55	10215	0346924	Bajo
56	10069	0345470	Bajo
57	421	1595263	Bajo
58	10218	0346957	Bajo
59	10858	0555615	Bajo
60	10209 SEBASTIAN CALLAYPOMA	0346866	Bajo
61	10819	0466748	Bajo
62	227	0620377	Bajo
63	10211	0346882	Bajo
64	10780	0455683	Bajo
65	10856	0555813	Bajo
66	11041 RAUL PORRAS BARRENECHEA	0620468	Bajo
67	10154 SAN JOSE DE HUANAMA	0346312	Bajo
68	10983	0620583	Bajo
69	10060	0345397	Bajo
70	127	0669879	Bajo
71	11040 VALENTIN DEMETRIO PANIAGUA CORAZAO	0620252	Bajo
72	10801	0455899	Bajo
73	10077	0345553	Bajo
74	10063 CRUZ DE YANAHUANCA	0580498	Bajo
75	10061	0582940	Bajo

Fuente: Escenario de Riesgos ante el Fenómeno El Niño - CENEPRED

Elaboración: Equipo Técnico Municipalidad Distrital de Salas

3.4.3. ELEMENTOS EXPUESTOS ANTE MOVIMIENTOS EN MASA

En el distrito de Salas se tienen expuestos en un nivel de riesgo alto ante movimientos en masa: 1 centros poblado y 1 institución educativa.

Cuadro 20. Centros Poblados expuestos a Movimientos en masa

N°	NOMBRE DE CENTRO POBLADO	VIVIENDAS	POBLACIÓN	NIVEL DE EXPOSICIÓN ANTE MOVIMIENTOS EN MASA
1	PAMPA COLORADA	5	17	Alto
2	LA CHIRA	5	18	Medio
3	CORRAL DE PIEDRA	75	284	Medio
4	CHIRIMOYAL	3	7	Medio
5	PIEDRA BLANCA	21	72	Medio
6	CENTRO HUANAMA LA CRIA	23	100	Medio
7	LAGUNA HUANAMA	42	217	Medio
8	BORRAS	4	16	Medio
9	PAMPA VERDE	39	132	Medio
10	MIRAFLORES	28	81	Medio
11	SALAS	796	3008	Bajo



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SALAS
ANTE INUNDACIÓN Y MOVIMIENTOS EN MASA 2025 - 2030

N°	NOMBRE DE CENTRO POBLADO	VIVIENDAS	POBLACIÓN	NIVEL DE EXPOSICIÓN ANTE MOVIMIENTOS EN MASA
12	SHITA BAJA	28	98	Bajo
13	BANCO	44	173	Bajo
14	ALGARROBO GRANDE	59	240	Bajo
15	EL HIGUERON	25	92	Bajo
16	JARCHIPE	38	137	Bajo
17	TEMPON ALTO	29	99	Bajo
18	LA ALITA	60	203	Bajo
19	SHONTO	37	129	Bajo
20	HUMEDADES ALTO	37	120	Bajo
21	HUMEDADES BAJO	137	442	Bajo
22	SHITA LOMA	14	67	Bajo
23	POTRERO PAMPA	7	24	Bajo
24	YUNTUMPAMPA	10	37	Bajo
25	SUCCHAPAMPA	32	100	Bajo
26	PAMPA RUME	7	19	Bajo
27	LANCHACO ALTO	11	38	Bajo
28	LANCHACO BAJO	12	46	Bajo
29	SHITA ALTA	5	30	Bajo
30	MARKO	13	43	Bajo
31	SURUCHIMA	6	25	Bajo
32	LA CALLE	8	24	Bajo
33	NUEVA SHITA ALTA	45	164	Bajo
34	PILASCA	36	123	Bajo
35	SUCCHA ALTA	42	159	Bajo
36	SUCCHA BAJA	37	141	Bajo
37	EL SAUCE	41	140	Bajo
38	YERBA SANTA	11	27	Bajo
39	EL NARANJO	29	116	Bajo
40	POLVADERA	13	43	Bajo
41	PESCADERA	26	85	Bajo
42	LA PEÑA	84	269	Bajo
43	ANDAMARCA	14	39	Bajo
44	AMANGAY	14	52	Bajo
45	PIEDRA LOZA	15	50	Bajo
46	PAMPA BERNILLA	14	52	Bajo
47	CARDAL	35	145	Bajo
48	LIMON	16	58	Bajo
49	CASHIRCA	37	149	Bajo
50	COLAYA	177	656	Bajo
51	TAYAL	28	77	Bajo
52	PAPAIRCA	38	143	Bajo
53	HUAYROS	19	56	Bajo
54	BARRANCO	23	77	Bajo
55	CRUZ DE MAYO	38	149	Bajo
56	ARROZAL	9	27	Bajo
57	NUEVO TAYAL	10	41	Bajo



**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SALAS
ANTE INUNDACIÓN Y MOVIMIENTOS EN MASA 2025 - 2030**

N°	NOMBRE DE CENTRO POBLADO	VIVIENDAS	POBLACIÓN	NIVEL DE EXPOSICIÓN ANTE MOVIMIENTOS EN MASA
58	TEMPON BAJO	106	377	Bajo
59	PUEBLO NUEVO	29	109	Bajo
60	LA TRANCA	29	76	Bajo
61	SAN JOSE DE HUANAMA	42	168	Bajo
62	HUAYACAN	9	40	Bajo
63	SUROPAMPA	6	35	Bajo
64	HUARATARA	42	147	Bajo
65	CARACHA	23	78	Bajo
66	ARAUMAJADA	28	115	Bajo
67	NUEVA ESPERANZA	12	54	Bajo
68	PIEDRA BLANCA	9	28	Bajo
69	MUROYAGA	41	145	Bajo
70	ZAPOTAL	11	43	Bajo
71	TALLAPAMPA	28	101	Bajo
72	AYAHUIL	35	126	Bajo
73	PEDREGAL	24	79	Bajo
74	COYPA	18	69	Bajo
75	NUEVA JERUSALEN	15	66	Bajo
76	BOTIJILLA	43	128	Bajo
77	PENACHI	176	572	Bajo
78	YAQUE	33	135	Bajo
79	HUAMACHUCO	29	98	Bajo
80	LA RAMADA	82	249	Bajo
81	LA MUCHAL	21	52	Bajo
82	KERGUER	73	193	Bajo
83	HUALANGA	17	52	Bajo
84	FAICALITO	2	9	Bajo

Fuente: Escenario de Riesgos ante el Fenómeno El Niño - CENEPRED
Elaboración: Equipo Técnico Municipalidad Distrital de Salas

Cuadro 21. Establecimientos de salud expuestos a Movimientos en masa

N°	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD	CODIGO MINSA	NIVEL DE EXPOSICIÓN ANTE MOVIMIENTOS EN MASA
1	TALLAPAMPA	4419	Alto
2	COLAYA	4417	Medio
3	LAGUNA HUANAMA	11452	Medio
4	CORRAL DE PIEDRA	9468	Bajo
5	KERGUER	4388	Bajo
6	PENACHI	4387	Bajo
7	LA RAMADA	4418	Bajo
8	EL SAUCE	6681	Bajo
9	HUMEDADES	6682	Bajo
10	SALAS	4386	Bajo

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SALAS
ANTE INUNDACIÓN Y MOVIMIENTOS EN MASA 2025 - 2030

Fuente: Escenario de Riesgos ante el Fenómeno El Niño - CENEPRED

Elaboración: Equipo Técnico Municipalidad Distrital de Salas

Cuadro 22. Instituciones Educativas expuestas a Movimientos en masa.

N°	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CÓDIGO MODULAR	NIVEL DE EXPOSICIÓN ANTE MOVIMIENTOS EN MASA
1	11260	1197656	Alto
2	10779	0455675	Alto
3	11040 VALENTIN DEMETRIO PANIAGUA CORAZAO	0620252	Medio
4	10221	0346981	Medio
5	10983	0620583	Medio
6	10069	0345470	Medio
7	10856	0555813	Medio
8	421	1595263	Medio
9	10977	0620401	Medio
10	10216	0346932	Medio
11	10801	0455899	Medio
12	10211	0346882	Bajo
13	227	0620377	Bajo
14	10063 CRUZ DE YANAHUANCA	0580498	Bajo
15	11043	0620526	Bajo
16	10218	0346957	Bajo
17	176	0753665	Bajo
18	10780	0455683	Bajo
19	10819	0466748	Bajo
20	11225	1158369	Bajo
21	11087	0647974	Bajo
22	11044	0620559	Bajo
23	509	1706951	Bajo
24	10220 LA PEÑA	0346973	Bajo
25	PUNKU RUMI	1423227	Bajo
26	11269 PACHACUTEC	1260991	Bajo
27	10077	0345553	Bajo
28	414	1604560	Bajo
29	11615	1697432	Bajo
30	11042	0620492	Bajo
31	10905	0544171	Bajo
32	11200	0753459	Bajo
33	10207 JOSE JUSTO ARCE GONZALES	0346841	Bajo
34	LAS AMERICAS	1312941	Bajo
35	128	0669887	Bajo
36	10857	0555714	Bajo
37	11208	0791111	Bajo



**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SALAS
ANTE INUNDACIÓN Y MOVIMIENTOS EN MASA 2025 - 2030**



N°	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CÓDIGO MODULAR	NIVEL DE EXPOSICIÓN ANTE MOVIMIENTOS EN MASA
38	11041 RAUL PORRAS BARRENECHEA	0620468	Bajo
39	338	1469428	Bajo
40	11138	0672410	Bajo
41	10970 FERNANDO BELAUNDE TERRY	0580464	Bajo
42	10213	0346908	Bajo
43	213	0492850	Bajo
44	10944	0580431	Bajo
45	498	1674084	Bajo
46	135	0710772	Bajo
47	10899 MARIA ISABEL GRANDA LARCO	0543561	Bajo
48	10154 SAN JOSE DE HUANAMA	0346312	Bajo
49	10061	0582940	Bajo
50	220	0580373	Bajo
51	10881 JAVIER HERAUD PEREZ	0516054	Bajo
52	10210	0346874	Bajo
53	127	0669879	Bajo
54	10214	0626499	Bajo
55	10858	0555615	Bajo
56	10217	0346940	Bajo
57	126	0669861	Bajo
58	JORGE CHAVEZ	0453043	Bajo
59	11235	0856328	Bajo
60	10215	0346924	Bajo
61	CEBA - EL BUEN PASTOR	1271675	Bajo
62	136	0710806	Bajo
63	10060	0345397	Bajo
64	11086	0647990	Bajo
65	321	1335587	Bajo
66	533	1743087	Bajo
67	337	1469410	Bajo
68	10820 SAN MATEO	0466755	Bajo
69	10943 HUMEDADES	0753467	Bajo
70	10209 SEBASTIAN CALLAYPOMA	0346866	Bajo
71	11069 ALFONSO UGARTE BERNAL	0626465	Bajo
72	10219	0346965	Bajo
73	10212 DIVINO CRISTO DE LOS MILAGROS	0346890	Bajo
74	132	0669895	Bajo
75	11586	1349901	Bajo

Fuente: Escenario de Riesgos ante el Fenómeno El Niño - CENEPRED

Elaboración: Equipo Técnico Municipalidad Distrital de Salas



3.5. ESCENARIO DE RIESGOS

En la figura 11, se muestra el esquema metodológico aplicado en el “Escenario de riesgo por inundación y movimientos en masa a nivel de cuenca Hidrográfica” elaborado por CENEPRED.

Figura 11. Escenario de Riesgo por inundación y movimientos en masa



Fuente: Escenario de Riesgos ante el Fenómeno El Niño - CENEPRED

Elaboración: Equipo Técnico Municipalidad Distrital de Salas

3.5.1. SUSCEPTIBILIDAD ANTE INUNDACIONES

El nivel de susceptibilidad ante inundaciones se desarrolló en base a la identificación del fenómeno, en este caso con los cuantiles de precipitaciones máximas en 24 horas para diferentes periodos de retorno (2,5,10,30,50,75,100, 200,500 y 1000 años), en el análisis, se tomó en cuenta las condiciones de periodo de retorno de 50 años, por ser el más adecuado para el contexto climático del Fenómeno del Niño Costero.

Así mismo se realizó la caracterización física del territorio, considerando los parámetros de altitud, pendiente del terreno, flujo acumulado, densidad de drenaje, índice diferencial de agua normalizado, índice de humedad topográfico y escorrentía superficial.

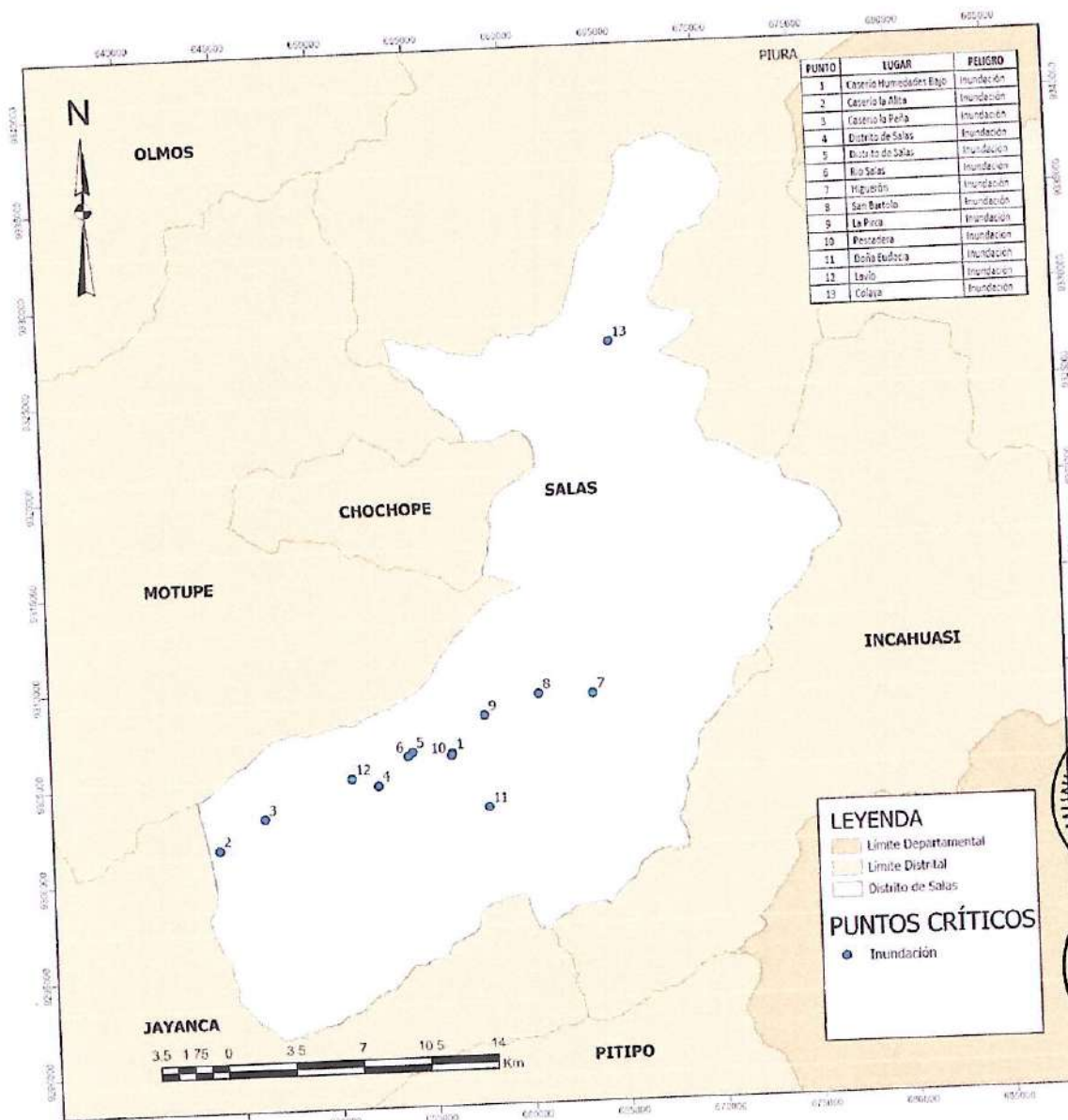


PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SALAS ANTE INUNDACIÓN Y MOVIMIENTOS EN MASA 2025 - 2030



En el mapa 12 se muestran los 13 puntos críticos identificados ante inundación del distrito de Salas.

Mapa 12. Mapa de Puntos críticos ante Inundación.



Fuente: Equipo Técnico MD Salas y ANA
Elaboración: Equipo Técnico Municipalidad Distrital de Salas

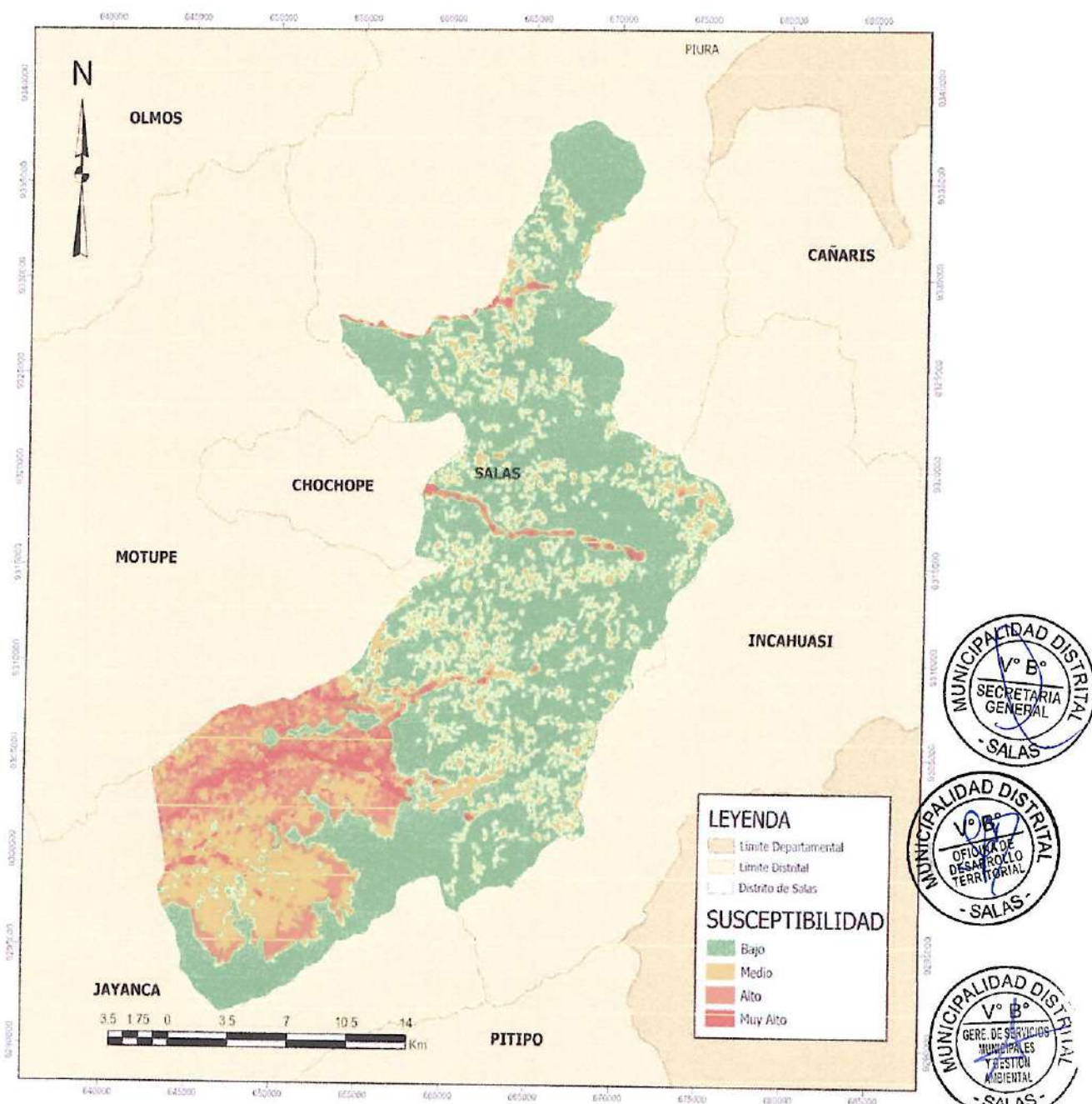


PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SALAS
ANTE INUNDACIÓN Y MOVIMIENTOS EN MASA 2025 - 2030



En el mapa 13 se muestran los niveles de susceptibilidad ante inundación del distrito de Salas.

Mapa 13. Mapa de Susceptibilidad ante Inundación.



Fuente: Equipo Técnico MD Salas y ANA

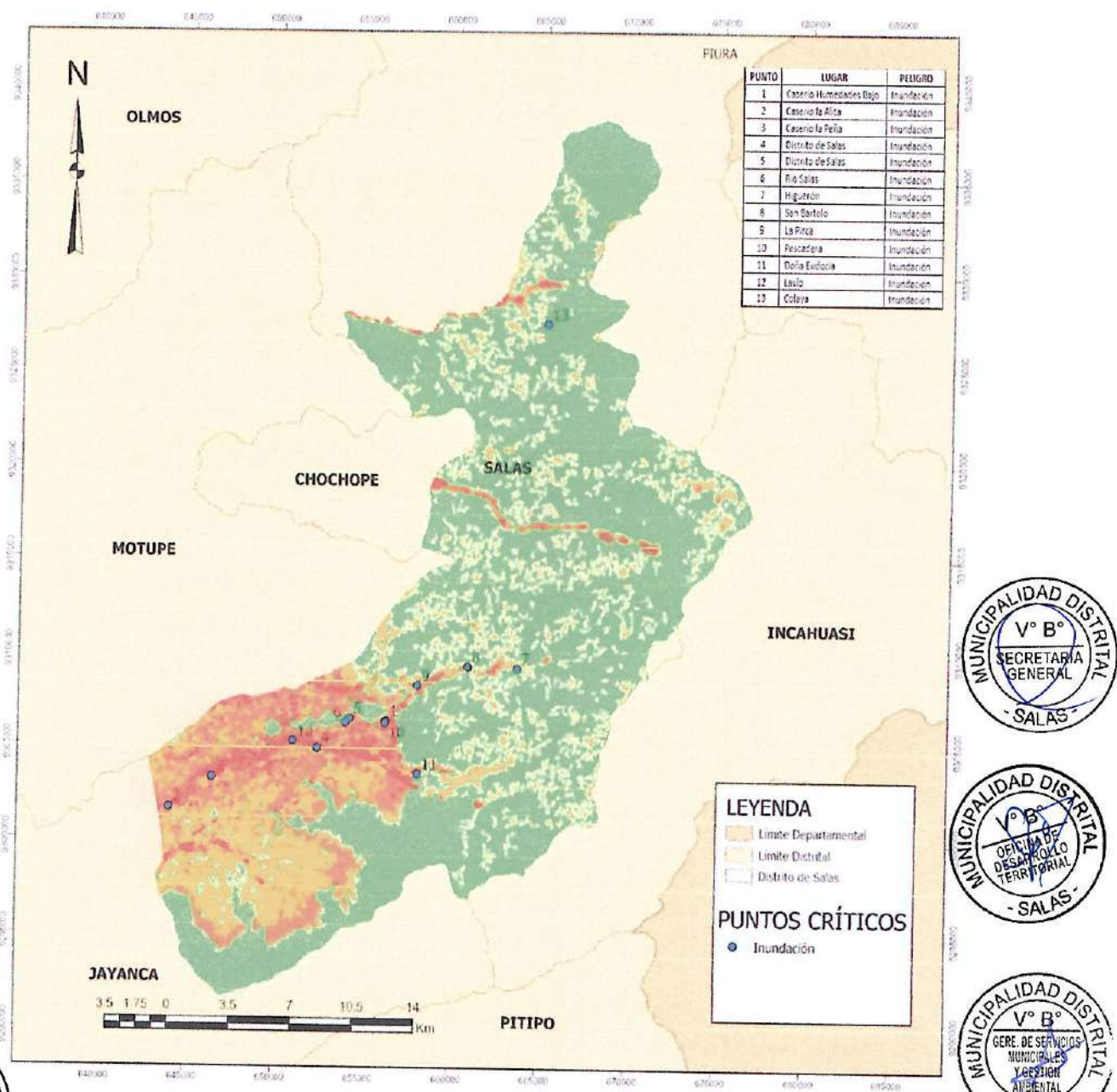
Elaboración: Equipo Técnico Municipalidad Distrital de Salas

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SALAS ANTE INUNDACIÓN Y MOVIMIENTOS EN MASA 2025 - 2030



En el mapa 14 se muestra la ubicación de los 13 puntos críticos identificados según los niveles de susceptibilidad ante inundación del distrito de Salas.

Mapa 14. Mapa de Puntos Críticos en el Escenario de Inundación



Fuente: Equipo Técnico MD Salas y ANA

Elaboración: Equipo Técnico Municipalidad Distrital de Salas

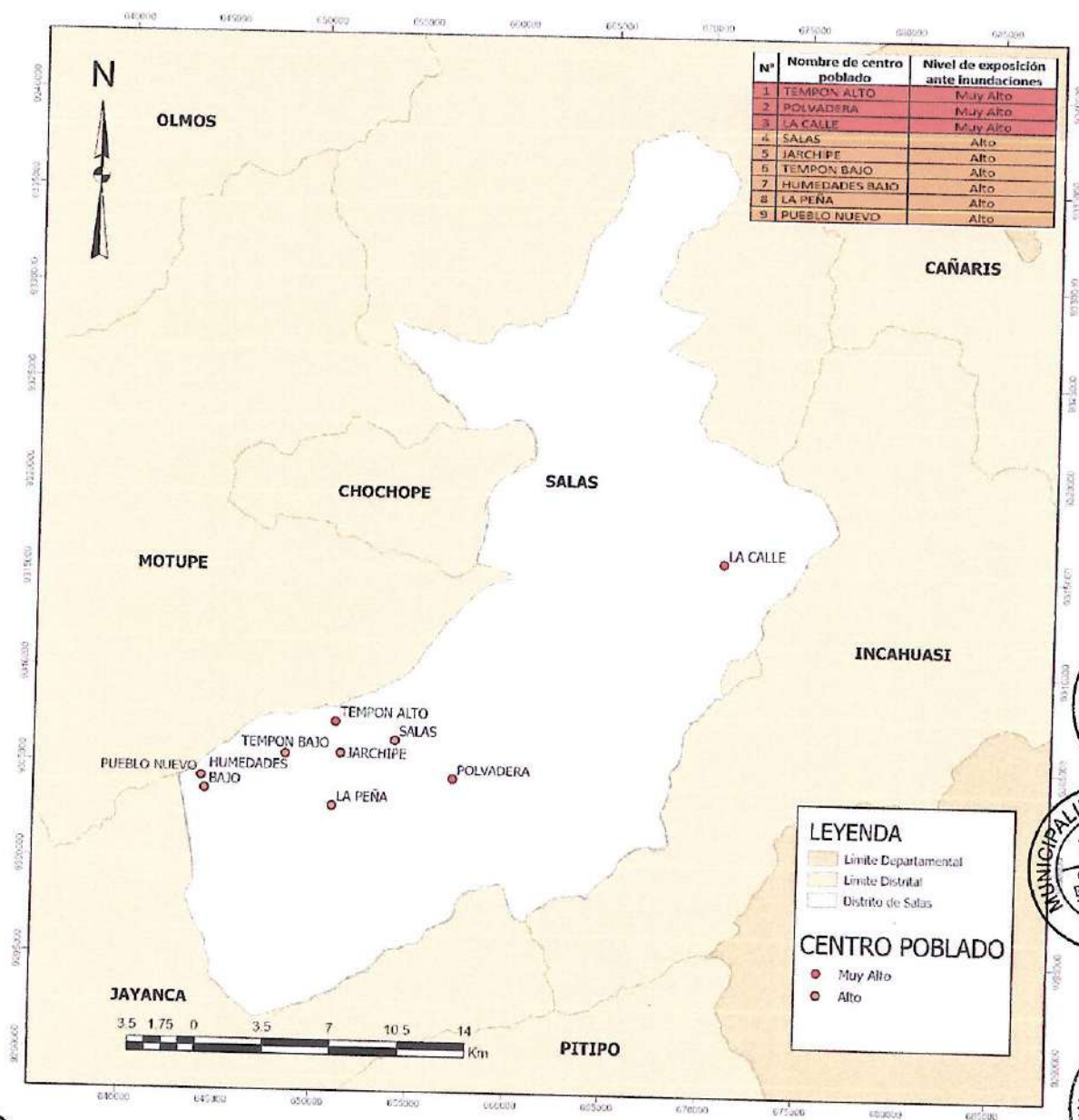


PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SALAS ANTE INUNDACIÓN Y MOVIMIENTOS EN MASA 2025 - 2030



En el mapa 15 se muestra los centros poblados según el nivel de exposición muy alto y alto identificados según el escenario de riesgo elaborado por el CENEPRED para inundaciones en el distrito de Salas.

Mapa 15. Centros Poblados con susceptibilidad ante Inundación.



Fuente: Equipo Técnico MD Salas y ANA

Elaboración: Equipo Técnico Municipalidad Distrital de Salas

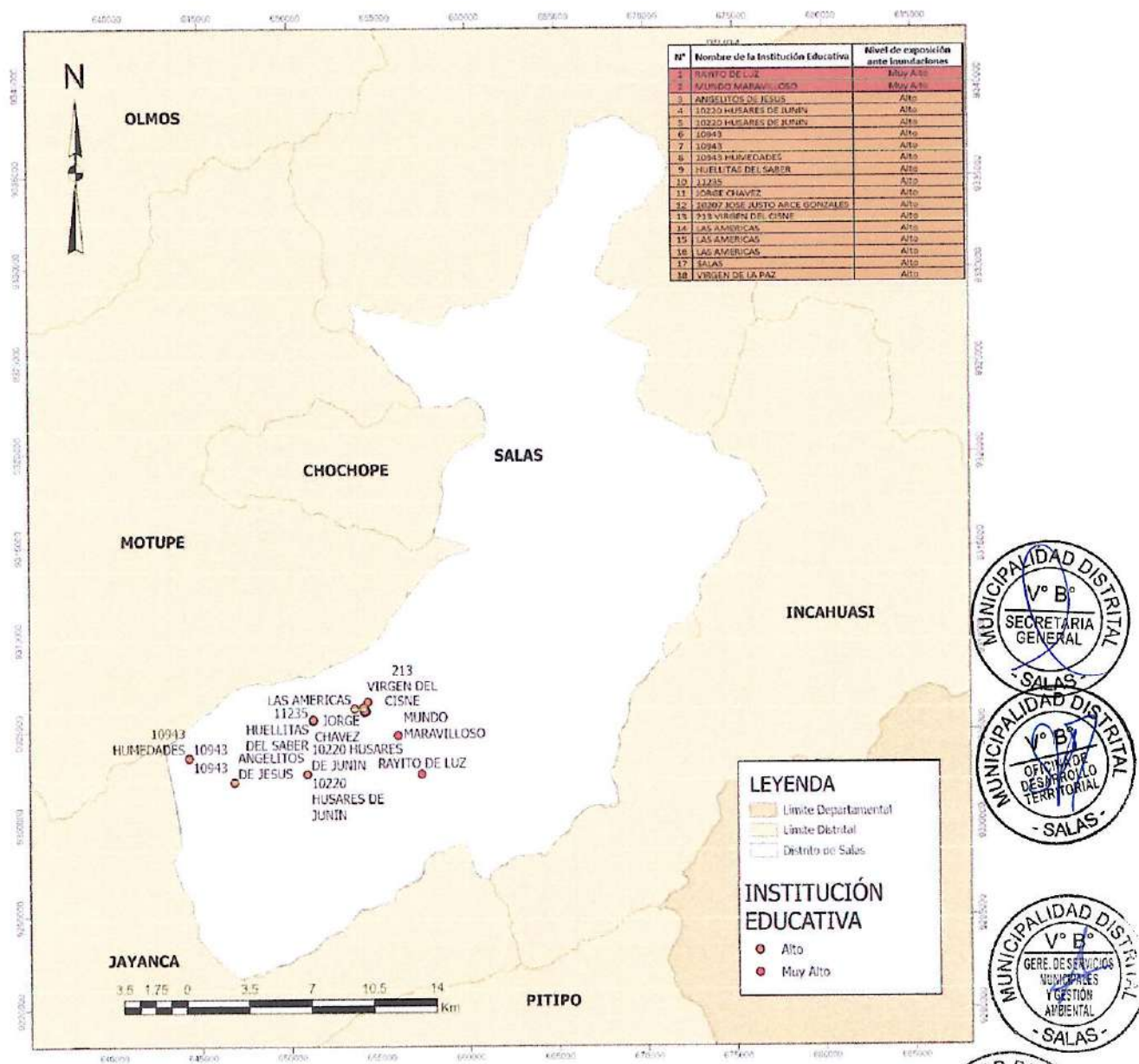


PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SALAS ANTE INUNDACIÓN Y MOVIMIENTOS EN MASA 2025 - 2030



En el mapa 16 se muestra las Instituciones Educativas según el nivel de exposición muy alto y alto identificados según el escenario de riesgo elaborado por el CENEPRED para inundaciones en el distrito de Salas.

Mapa 16. Instituciones Educativas con susceptibilidad ante Inundación.

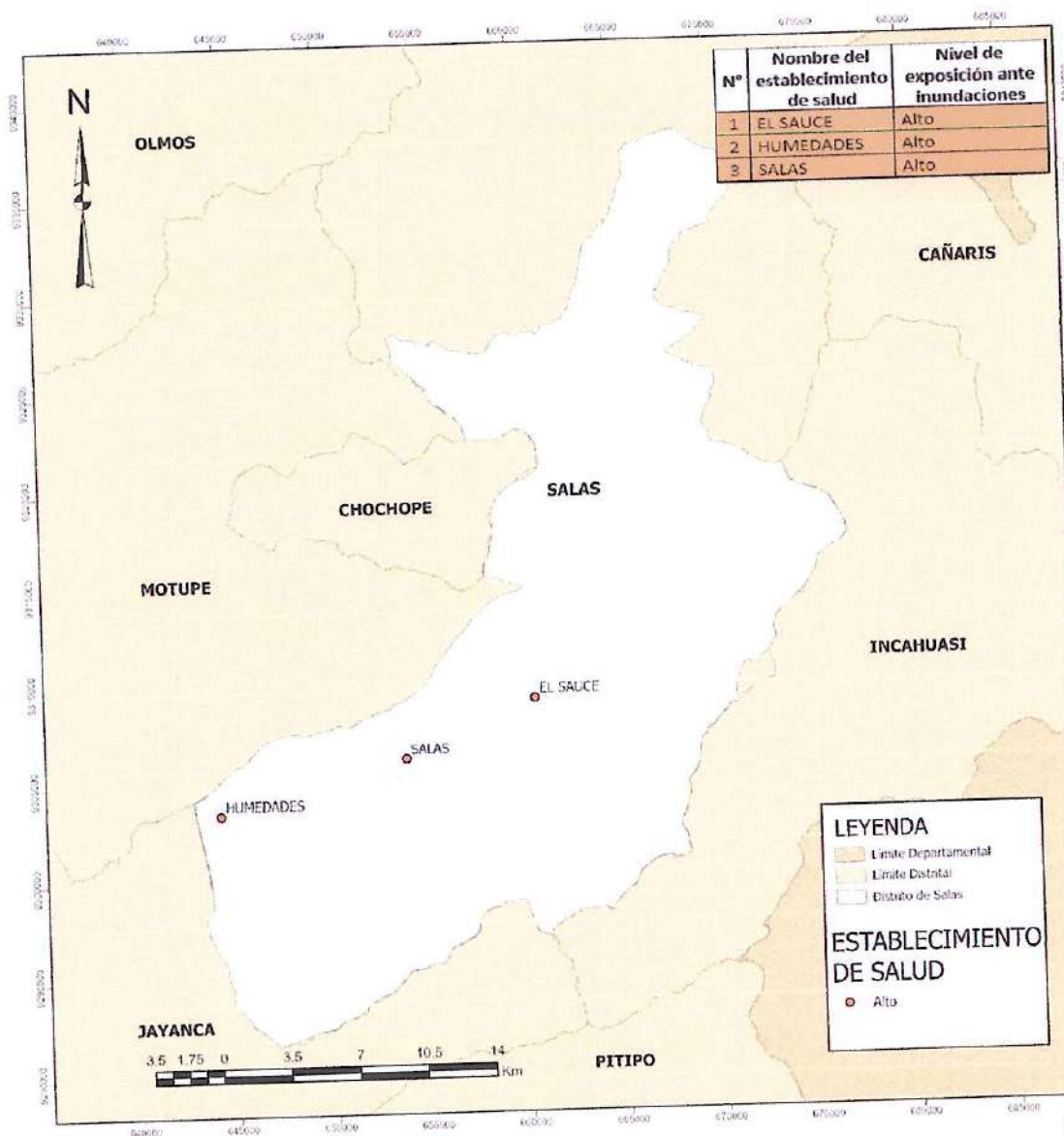


Fuente: Equipo Técnico MD Salas y ANA
Elaboración: Equipo Técnico Municipalidad Distrital de Salas

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SALAS ANTE INUNDACIÓN Y MOVIMIENTOS EN MASA 2025 - 2030

En el mapa 17 se muestra los Establecimientos de Salud según el nivel de exposición muy alto y alto identificados según el escenario de riesgo elaborado por el CENEPRED para inundaciones en el distrito de Salas.

Mapa 17. Establecimientos de Salud con susceptibilidad ante Inundación.



Fuente: Equipo Técnico MD Salas y ANA
Elaboración: Equipo Técnico Municipalidad Distrital de Salas

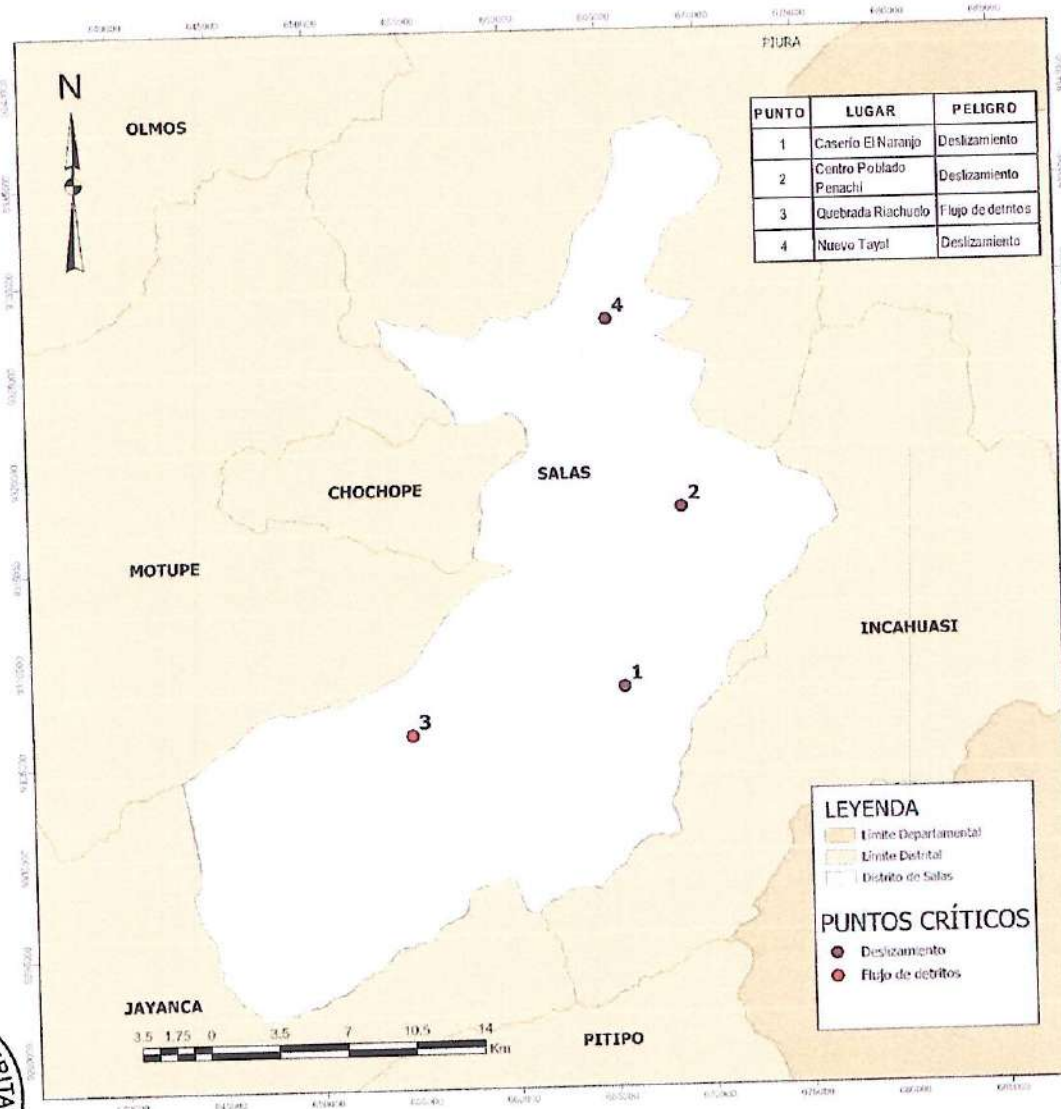
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SALAS ANTE INUNDACIÓN Y MOVIMIENTOS EN MASA 2025 - 2030

3.5.2. SUSCEPTIBILIDAD ANTE MOVIMIENTOS EN MASA

El nivel de susceptibilidad ante inundaciones se desarrolló en base a la identificación del fenómeno, en este caso con los cuantiles de precipitaciones máximas en 24 horas para diferentes periodos de retorno (2,5,10,30,50,75,100, 200,500 y 1000 años), en el análisis, se tomó en cuenta las condiciones de periodo de retorno de 50 años, por ser el más adecuado para el contexto climático del Fenómeno del Niño Costero. Así mismo se realizó la caracterización física del territorio, considerando los parámetros de Pendiente, Geomorfología, Litología, Hidrogeología y Cobertura de suelo.

En el mapa 18 se muestran los 4 puntos críticos identificados ante movimientos en masa del distrito de Salas.

Mapa 18. Mapa de Puntos críticos ante Movimientos en masa.

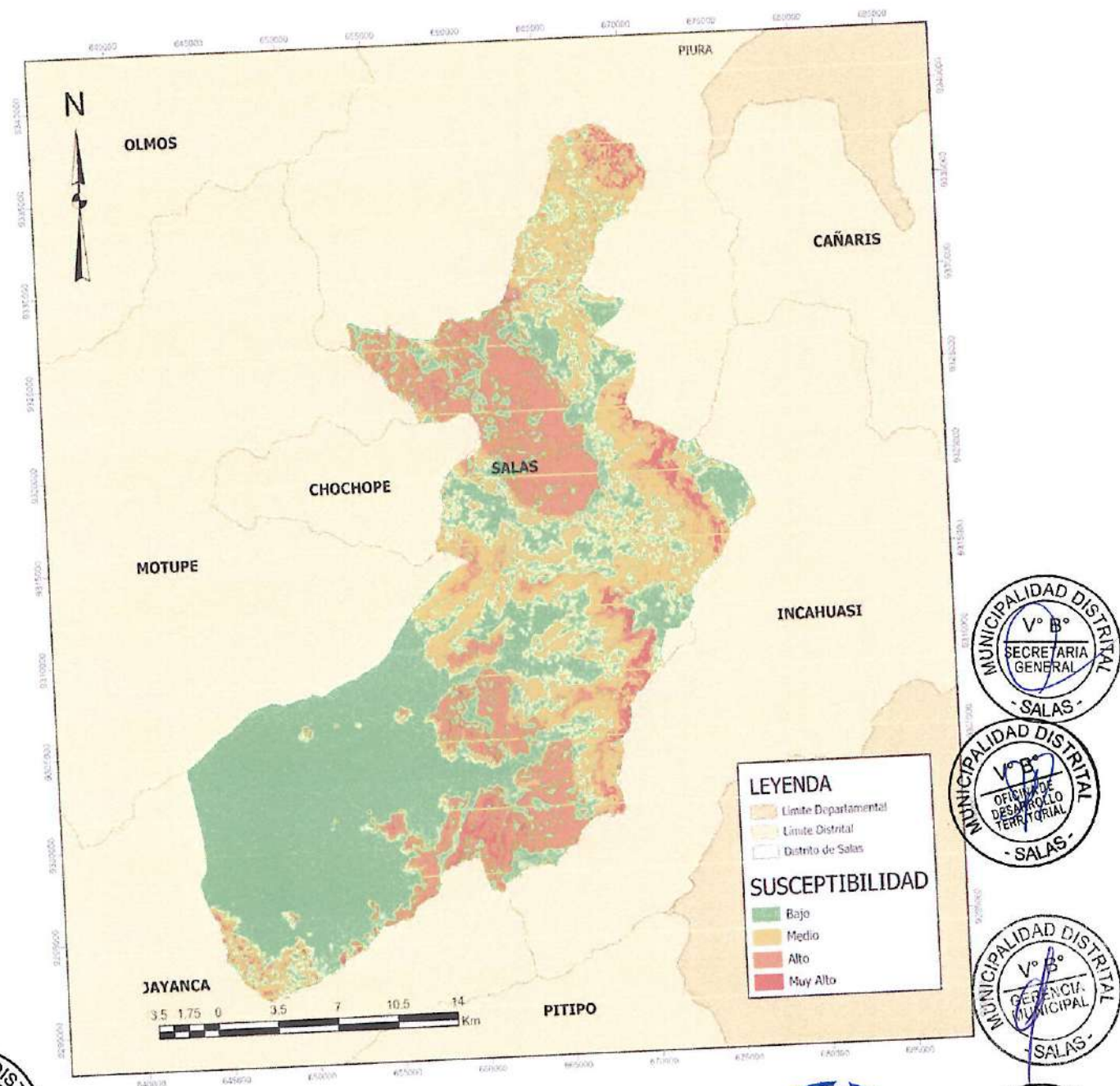


Fuente: Equipo Técnico MD Salas e INGEMMET
Elaboración: Equipo Técnico Municipalidad Distrital de Salas

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SALAS
ANTE INUNDACIÓN Y MOVIMIENTOS EN MASA 2025 - 2030

En el mapa 19 se muestran los niveles de susceptibilidad ante movimientos en masa del distrito de Salas.

Mapa 19. Mapa de Susceptibilidad ante Movimientos en masa.

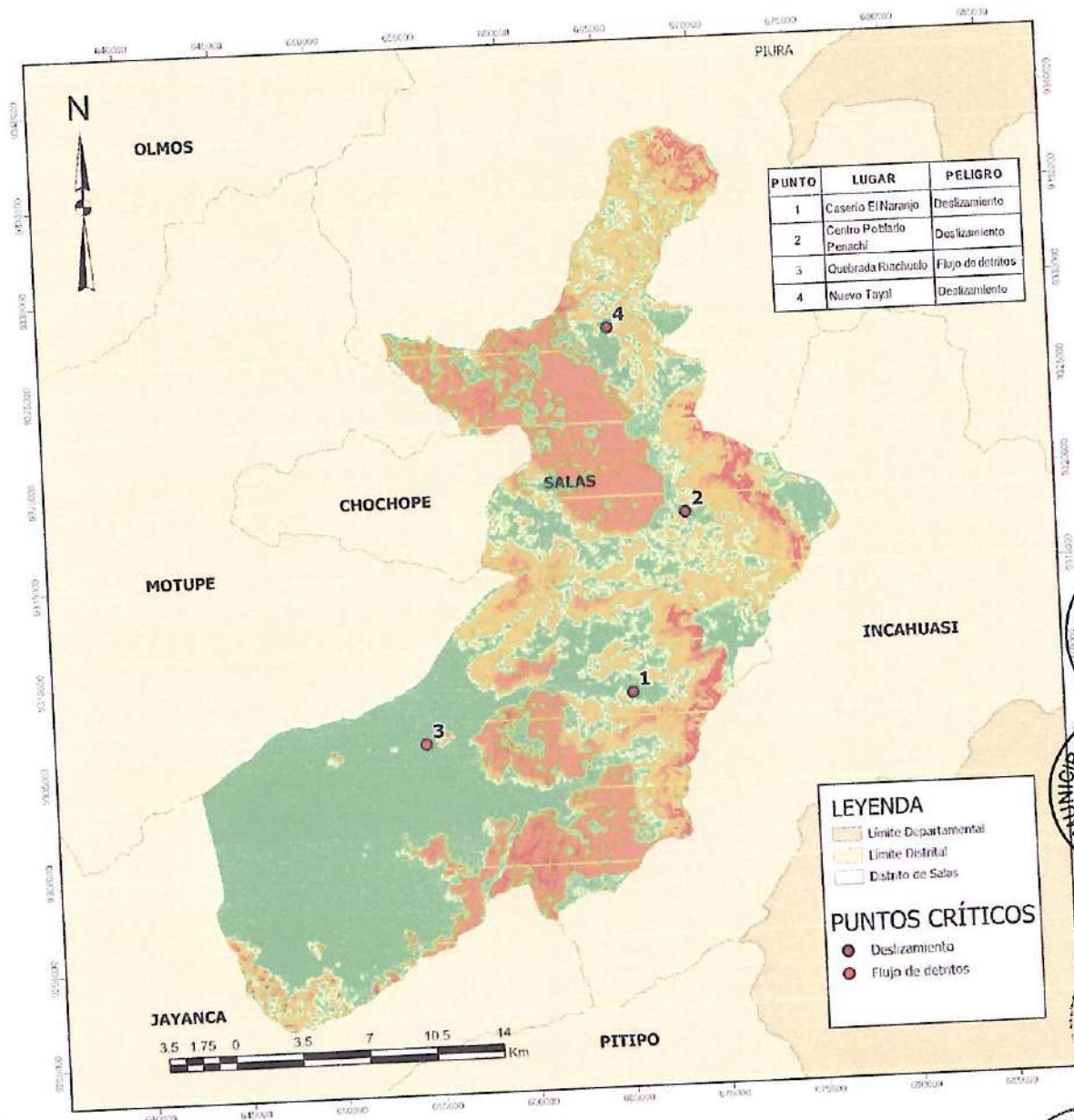


Fuente: Equipo Técnico MD Salas e INGEMMET
Elaboración: Equipo Técnico Municipalidad Distrital de Salas

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SALAS ANTE INUNDACIÓN Y MOVIMIENTOS EN MASA 2025 - 2030

En el mapa 20 se muestra la ubicación de los 4 puntos críticos identificados según los niveles de susceptibilidad ante movimientos en masa del distrito de Salas.

Mapa 20. Mapa de Puntos Críticos en el Escenario de Movimientos en Masa

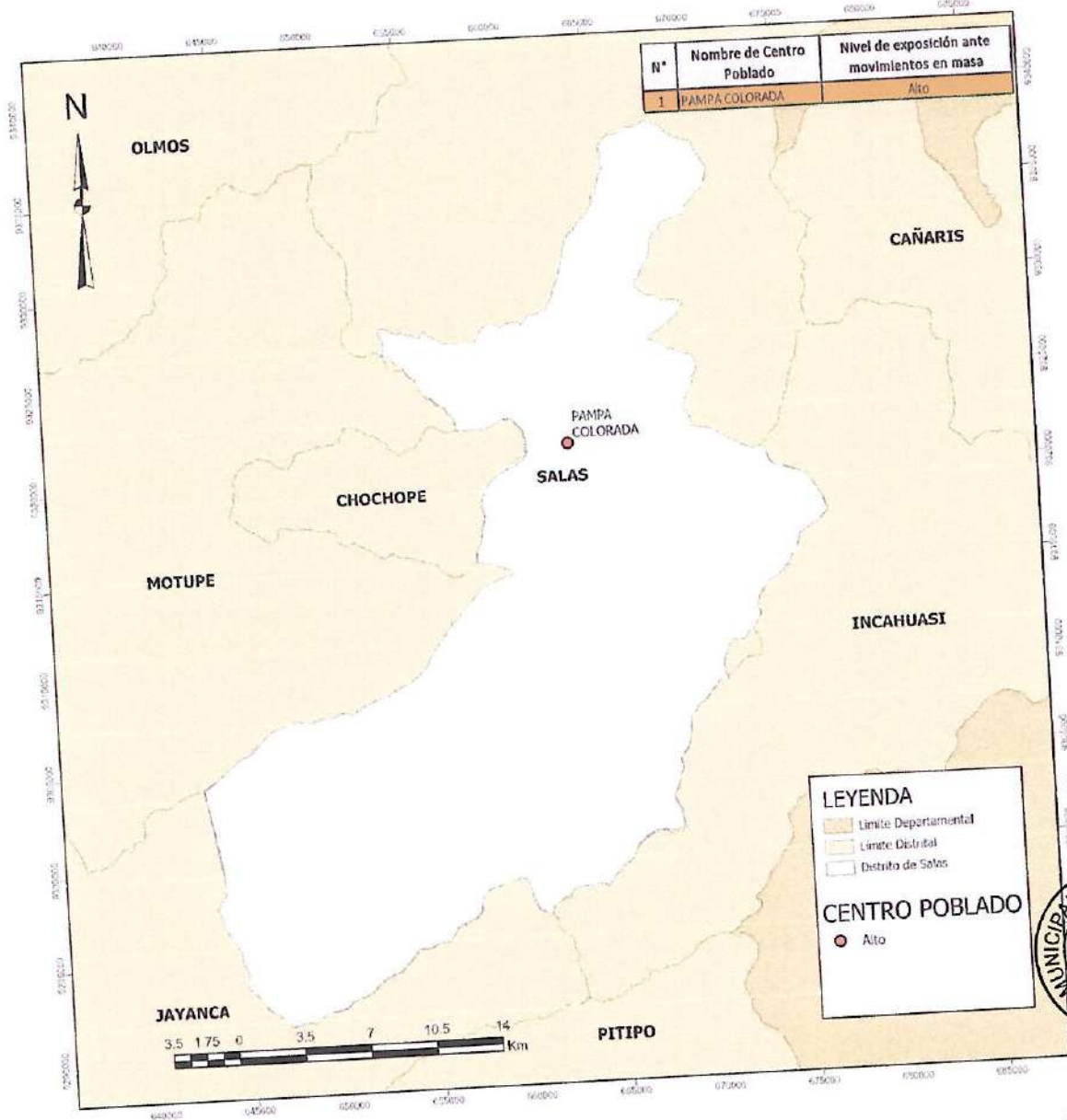


Fuente: Equipo Técnico MD Salas e INGEMMET
Elaboración: Equipo Técnico Municipalidad Distrital de Salas

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SALAS ANTE INUNDACIÓN Y MOVIMIENTOS EN MASA 2025 - 2030

En el mapa 21 se muestra los centros poblados según el nivel de exposición alto identificados según el escenario de riesgo elaborado por el CENEPRED para movimientos en masa en el distrito de Salas.

Mapa 21. Centros Poblados con susceptibilidad ante Movimientos en Masa.



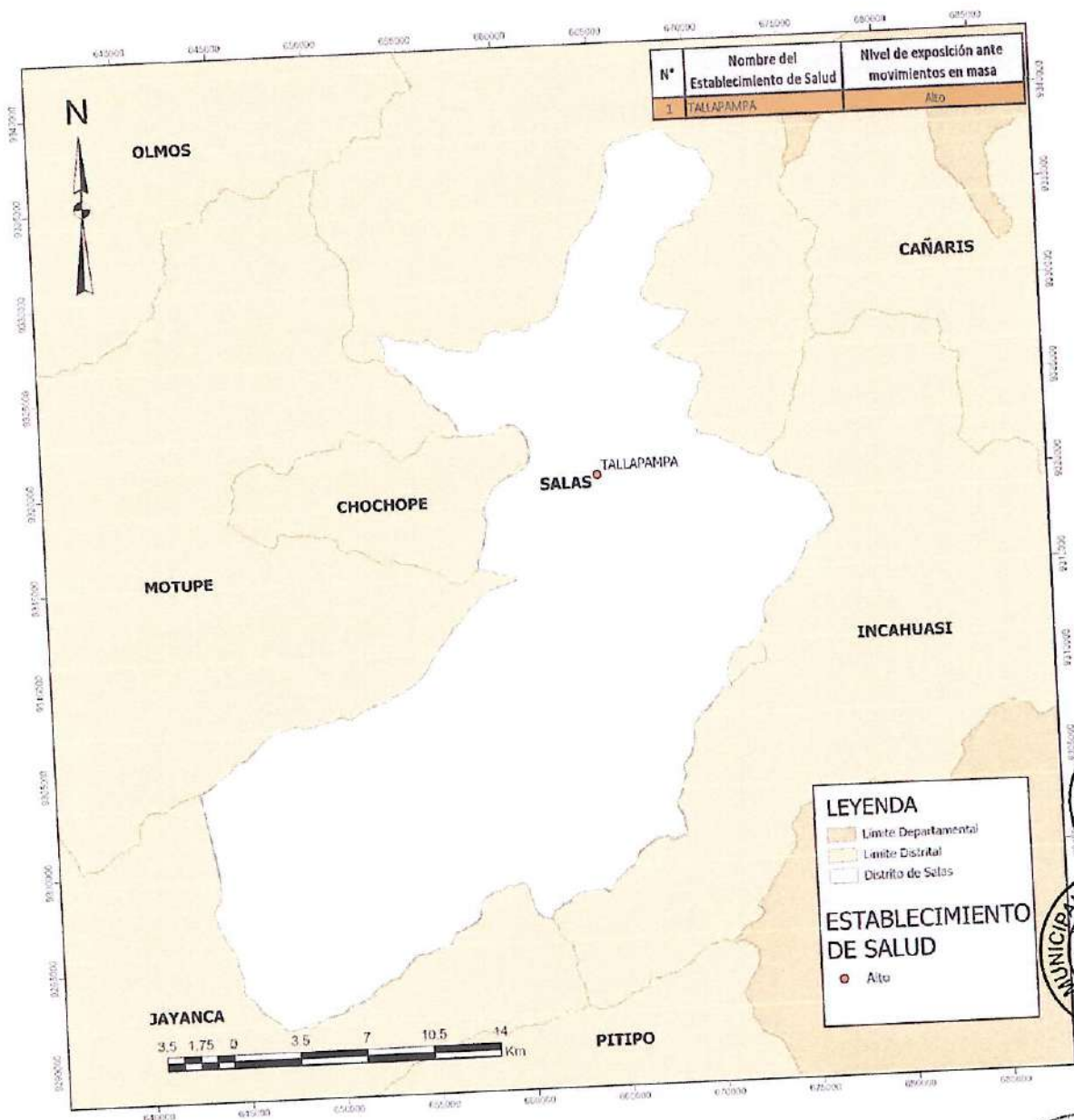
Fuente: Equipo Técnico MD Salas e INGEMMET
Elaboración: Equipo Técnico Municipalidad Distrital de Salas



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SALAS ANTE INUNDACIÓN Y MOVIMIENTOS EN MASA 2025 - 2030

En el mapa 22 se muestra los Establecimientos de Salud según el nivel de exposición alto identificados según el escenario de riesgo elaborado por el CENEPRED para movimientos en masa en el distrito de Salas.

Mapa 20. Establecimientos de Salud con susceptibilidad ante Movimientos en Masa.



Fuente: Equipo Técnico MD Salas e INGEMMET
Elaboración: Equipo Técnico Municipalidad Distrital de Salas



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SALAS
ANTE INUNDACIÓN Y MOVIMIENTOS EN MASA 2025 - 2030

3.6. DIAGNÓSTICO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA

3.6.1. ANÁLISIS DE LOS RECURSOS HUMANOS

La Municipalidad Distrital de Salas actualmente cuenta con 67 personas laborando para la institución, tal y como se presenta en el siguiente cuadro:

Cuadro 23. Recursos Humanos de la Municipalidad Distrital de Salas

RECURSO	TIPO	SI	NO	CANTIDAD
POTENCIAL HUMANO	AUTORIDADES	X		1
	PROFESIONALES	X		15
	TÉCNICOS	X		52

Fuente: Equipo Técnico MD Salas

Elaboración: Equipo Técnico Municipalidad Distrital de Salas

De los cuales, 14 personas conforman el Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres y son sensibilizadas constantemente por las entidades asesoras del SINAGERD, además 8 personas del GTGRD conforman el equipo técnico y reciben asistencia técnica permanente del CENEPRED en gestión prospectiva y correctiva, teniendo un 20.6% de personas sensibilizadas que laboran en la institución y el 12% que recibe asistencia técnica permanente en GRD. Sin embargo, aún existe limitaciones de los funcionarios en GRD, lo que dificulta la planificación de acciones estratégicas en gestión prospectiva y correctiva.

Así mismo, la Oficina de Defensa Civil, cuenta con 02 personas a cargo, según el cuadro 24; con mayor conocimiento en gestión reactiva y experiencia de respuesta ante situaciones de emergencia. Así mismo, tienen a cargo la operatividad y control del Almacén de Bienes de Ayuda Humanitaria y el monitoreo de Emergencias. Entre las principales capacidades se ha identificado que el personal participa de las capacitaciones realizadas por el INDECI, CENEPRED Y COER, pero al contar con poco personal y limitados recursos, existen limitaciones para realizar acciones en GRD, además se ha identificado que cuentan con población sensibilizada y organizada mediante comités comunitarios conformados, pero a la fecha no se cuentan reconocidos por la municipalidad.

Cuadro 24. Personal responsable de la GRD en la Municipalidad Distrital de Salas

OFICINA DE DEFENSA CIVIL	SI	NO	TIPO	EXPERIENCIA EN GRD
CAPACIDAD DE RECURSOS HUMANOS				
RESPONSABLE DEL ÁREA	X		TÉCNICO	10 AÑOS
ASISTENTE DEL ÁREA	X		TÉCNICO	8 AÑOS

Fuente: Equipo Técnico MD Salas

Elaboración: Equipo Técnico Municipalidad Distrital de Salas



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SALAS
ANTE INUNDACIÓN Y MOVIMIENTOS EN MASA 2025 - 2030

3.6.2. ANÁLISIS DE LOS RECURSOS LOGÍSTICOS

La Municipalidad Distrital de Salas, según el cuadro N° 25 cuenta con los siguientes recursos para el desarrollo de acciones en Gestión del Riesgo de desastres:

Cuadro 25. Recursos logísticos para la GRD de la Municipalidad Distrital de Salas

RECURSOS	TIPO	UM	CANTIDAD	ESTADO	DEPENDENCIA
VEHÍCULOS	CISTERNAS	UNIDAD	1	REGULAR	ATM
	MOTOCICLETAS	UNIDAD	2	REGULAR	SEGURIDAD CIUDADANA
MAQUINARIA	CAMIONES	UNIDAD	1	BUENO	DIDUR
	MOTONIVELADORA	UNIDAD	1	BUENO	DIDUR
	RODILLO	UNIDAD	1	BUENO	DIDUR
	RETROEXCAVADOR	UNIDAD	1	REGULAR	DIDUR
	CARGADOR FRONTAL	UNIDAD	1	BUENO	DIDUR
	VOLQUETE	UNIDAD	2	BUENO	DIDUR
	COMPUTADORAS	UNIDAD	2	BUENO	PRONATEL
EQUIPOS	MULTIMEDIA	UNIDAD	1	BUENO	IMAGEN INSTITUCIONAL
	GPS	UNIDAD	1	BUENO	DIDUR
	PARLANTE (BOCINA)	UNIDAD	1	REGULAR	DEFENSA CIVIL
	IMPRESORA	UNIDAD	1	BUENO	PRONATEL

Fuente: Equipo Técnico MD Salas

Elaboración: Equipo Técnico Municipalidad Distrital de Salas

La oficina de Defensa Civil actualmente viene funcionando en las instalaciones de la Sala de Computo del Programa Nacional de Telecomunicaciones – PRONATEL, donde cuenta con una computadora y una impresora (equipos básicos para el funcionamiento del área), sin embargo, no cuenta con los insumos básicos para darle funcionamiento especializado al área, como, por ejemplo:

- 01 GPS para la identificación de puntos críticos.
- 01 Dron que permita levantar información topográfica.
- 01 Licencia de ArcGIS.
- 01 Laptop o PC que permita operar con programas como ArcGIS.
- 01 Vehículo que permita poder movilizarse y realizar trabajo de campo.

3.6.3. ANÁLISIS DE LOS RECURSOS FINANCIEROS

La Municipalidad Distrital de Salas, según el cuadro N° 26, evidencia que en los años 2020 al 2022 ha tenido una capacidad de gasto de aproximadamente el 90%, y entre los años 2023 al 2024 ha tenido limitaciones para ejecutar más del 75% del presupuesto asignado; sin embargo, han tenido una capacidad de gasto de cerca del 100% en el Programa Presupuestal 0068 del 2020 al 2023.



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SALAS
ANTE INUNDACIÓN Y MOVIMIENTOS EN MASA 2025 - 2030

Cuadro 26. Recursos de Gasto Corriente en GRD de la Municipalidad Distrital de Salas

AÑO	PIA INSITUCIONAL	PIM INSTITUCIONAL	EJECUCIÓN	PIA PP0068	PIM PP0068	EJECUCIÓN
2020	S/ 2,748,243.00	S/ 5,379,377.00	88.40%	S/ 27,500.00	S/ 234,150.00	100%
2021	S/ 2,489,285.00	S/ 4,934,969.00	90.20%	S/ 27,500.00	S/ 27,500.00	99.70%
2022	S/ 3,492,299.00	S/ 6,111,751.00	95.30%	S/ 27,500.00	S/ 20,300.00	98.50%
2023	S/ 3,912,924.00	S/ 9,657,978.00	63.70%	S/ 27,500.00	S/ 584,233.00	97.40%
2024	S/ 6,119,681.00	S/ 8,115,086.00	75%	S/ 77,639.00	S/ 7,500.00	6.70%

Fuente: Consulta Amigable - MEF

Elaboración: Equipo Técnico Municipalidad Distrital de Salas

Así mismo se puede visualizar que en los años 2020 y 2023 hubo un incremento de los recursos en el PP0068, debido a transferencias de recursos del Gobierno Central; en el año 2020 asignó S/. 200,000.00 nuevos soles mediante DECRETO DE URGENCIA N° 033-2020 según la Figura 12, para atender la emergencia sanitaria del COVID mediante la entrega de canastas básicas familiares.

Figura 12. Transferencia de recursos a Gobiernos Locales – DU N°033-2020

Anexo
Adquisición y distribución de productos de primera necesidad de la Canasta Básica Familiar por Gobierno Local
(En Soles)

GENÉRICA DE GASTO: 2.3 BIENES Y SERVICIOS
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS

N°	Código Entidad	Departamento	Provincia	Entidad	Monto
1271	140303	LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ILLIMO	100,000
1272	140304	LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JAYANCA	200,000
1273	140305	LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOCHUMI	200,000
1274	140306	LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPE	200,000
1275	140307	LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOTUPE	200,000
1276	140308	LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLMOS	100,000
1277	140309	LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACORA	200,000
1278	140310	LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS	200,000
1279	140311	LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOSE	200,000
1280	140312	LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TUCUME	500,000
1281	150101	LIMA	LIMA	MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA	200,000
1282	150102	LIMA	LIMA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANCON	2,000,000
1283	150103	LIMA	LIMA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE	50,000
1284	150104	LIMA	LIMA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BARRANCO	

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

Elaboración: Equipo Técnico Municipalidad Distrital de Salas

Para el año 2023 asignó una partida de S/. 454,492.00 nuevos soles mediante DECRETO DE URGENCIA N° 009-2023 según la Figura 13 y S/. 108,595.00 nuevos soles mediante DECRETO DE URGENCIA N° 035-2023 según la figura 14, para atender la emergencia del ciclón Yaku



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SALAS ANTE INUNDACIÓN Y MOVIMIENTOS EN MASA 2025 - 2030

Figura 13. Transferencia de recursos a Gobiernos Locales – DU N°009-2023

ANEXO II
TRANSFERENCIA DE PARTIDAS A FAVOR DE DIVERSOS GOBIERNO LOCALES
(En Soles)

PROGRAMA PRESUPUESTAL 0068 REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES
PRODUCTO 300001 ACCIONES COMUNES
ACTIVIDAD 5000141 ATENCIÓN DE ACTIVIDADES DE EMERGENCIA
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS
CATEGORÍA DE GASTO: GASTOS CORRIENTES
GENÉRICA DE GASTO: 2.3 BIENES Y SERVICIOS

NIVEL DE GOBIERNO	CÓDIGO DE ENTIDAD	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	PUESTO	MONTO
5. GOBIERNO LOCALES	140309	14. LAMBAYEQUE	03. LAMBAYEQUE	09. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACORA	3,671,053
3. GOBIERNO LOCALES	140310	14. LAMBAYEQUE	03. LAMBAYEQUE	10. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS	454,492
3. GOBIERNO LOCALES	140311	14. LAMBAYEQUE	03. LAMBAYEQUE	11. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOSE	225,509
3. GOBIERNO LOCALES	140312	14. LAMBAYEQUE	03. LAMBAYEQUE	12. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TUCUME	1,696,489
3. GOBIERNO LOCALES	150201	15. LIMA METRO	01. LIMA	01. MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA	100,000
3. GOBIERNO LOCALES	150202	15. LIMA METRO	01. LIMA	02. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANCON	100,000
3. GOBIERNO LOCALES	150203	15. LIMA METRO	01. LIMA	03. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE	100,000
3. GOBIERNO LOCALES	150204	15. LIMA METRO	01. LIMA	04. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLO	100,000
3. GOBIERNO LOCALES	150205	15. LIMA METRO	01. LIMA	05. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACACAYO	100,000
3. GOBIERNO LOCALES	150206	15. LIMA METRO	01. LIMA	06. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHORRILLOS	100,000
3. GOBIERNO LOCALES	150207	15. LIMA METRO	01. LIMA	07. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIENEGUILLA	100,000
3. GOBIERNO LOCALES	150208	15. LIMA METRO	01. LIMA	08. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHORRILLOS	100,000
3. GOBIERNO LOCALES	150209	15. LIMA METRO	01. LIMA	09. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHORRILLOS	100,000

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

Elaboración: Equipo Técnico Municipalidad Distrital de Salas

Figura 14. Transferencia de recursos a Gobiernos Locales – DU N°035-2023

ANEXO 2
TRANSFERENCIA DE PARTIDAS CON CARGO A LA RESERVA DE CONTINGENCIA A FAVOR DE DIVERSOS GOBIERNO LOCALES
(En Soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS
CATEGORÍA DE GASTO: GASTO CORRIENTE
GENÉRICA DE GASTO: 2.3 BIENES Y SERVICIOS

DEPARTAMENTO	PROVINCIA	MUNICIPALIDAD	MONTO
14. LAMBAYEQUE	03. LAMBAYEQUE	06. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPPE	536,097
14. LAMBAYEQUE	03. LAMBAYEQUE	07. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOTUPE	200,369
14. LAMBAYEQUE	03. LAMBAYEQUE	08. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLMOS	557,846
14. LAMBAYEQUE	03. LAMBAYEQUE	09. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACORA	100,000
14. LAMBAYEQUE	03. LAMBAYEQUE	10. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS	508,595
14. LAMBAYEQUE	03. LAMBAYEQUE	11. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOSE	268,002
14. LAMBAYEQUE	03. LAMBAYEQUE	12. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TUCUME	280,586
14. LAMBAYEQUE	03. LAMBAYEQUE	01. MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA	582,107
15. LIMA	01. LIMA	03. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE	2,546,415
15. LIMA	01. LIMA	06. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLO	1,294,684
15. LIMA	01. LIMA		

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

Elaboración: Equipo Técnico Municipalidad Distrital de Salas

Finalmente, cabe mencionar que, la asignación de recursos en el PP0068, desde el 2020 a la fecha no ha superado el 0.56% del gasto corriente anual, siendo una limitación para el desarrollo de acciones e inversiones en GRD. En este contexto, el PPRRD representa una oportunidad para planificar estratégicamente las inversiones y gastos de actividades en el PP0068, fortaleciendo así la gobernanza del riesgo.



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SALAS
ANTE INUNDACIÓN Y MOVIMIENTOS EN MASA 2025 - 2030



4. OBJETIVOS

4.1. OBJETIVO GENERAL.

En el cuadro 27 se muestra el objetivo general, indicadores, responsables y medios de verificación.

Cuadro 27. Objetivo General

OBJETIVO GENERAL	INDICADORES	RESPONSABLES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
REDUCIR LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN Y SUS MEDIOS DE VIDA EN ZONAS DE ALTO Y MUY ALTO RIESGO ANTE INUNDACIONES Y MOVIMIENTO EN MASA EN EL DISTRITO DE SALAS	% de la población vulnerable asentada en zonas seguras ante el peligro de inundaciones y movimientos en masa	- Alcalde - Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres	- Estudios e informes técnicos. - Informes de escenarios de riesgos.

Elaboración: Equipo Técnico Municipalidad Distrital de Salas

4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

En el cuadro 28 se muestra los objetivos específicos, indicadores, responsables y medios de verificación.

Cuadro 28. Objetivos Específicos

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACCIONES ESTRATÉGICAS	RESPONSABLES
OE 1 Mejorar la comprensión del riesgo ante inundaciones y movimientos en masa para la toma de decisiones en el distrito de Salas.	AE1.1. Generar información y estudios para la prevención y reducción del riesgo de desastres ante inundaciones y movimientos en masa. AE1.2. Fortalecer las capacidades en gestión de información y acceso al conocimiento del riesgo de desastres. AE1.3. Generar convenios con entidades técnicas especializadas para la generación de información sobre riesgos ante inundaciones y movimientos en masa.	Grupo de Trabajo para la Gestión de Riesgo de Desastres
OE 2 Prevenir la generación de nuevas condiciones de riesgo ante inundaciones y movimientos en masa en los procesos de desarrollo del distrito de Salas.	AE 2.1. Incorporar la gestión del riesgo de desastres ante inundaciones y movimientos en masa en los instrumentos institucionales y de ocupación del territorio. AE 2.2. Generar mecanismos para el control y fiscalización del uso adecuado del territorio. AE 2.3. Delimitación y colocación de hitos de faja marginal en zonas con peligro alto y muy alto de inundación.	Grupo de Trabajo para la Gestión de Riesgo de Desastres



**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SALAS
ANTE INUNDACIÓN Y MOVIMIENTOS EN MASA 2025 - 2030**

OE 3	Reducir las condiciones de riesgo existentes de la población y sus medios de vida ante inundaciones y movimientos en masa en el distrito de Salas	AE 3.1. Incorporar medidas estructurales y no estructurales de reducción del riesgo ante inundaciones y movimientos en masa en las zonas críticas identificadas. AE 3.2. Ejecutar Proyectos de Inversión e IOARR para reducir los riesgos en zonas críticas por inundación y movimientos en masa. AE 3.3 Ejecutar inspecciones técnicas para la reducción del riesgo ante inundaciones y movimientos en masa en establecimientos comerciales.	Grupo de Trabajo para la Gestión de Riesgo de Desastres
OE 4	Fortalecer las capacidades institucionales ante inundaciones y movimientos en masa en la Municipalidad Distrital de Salas	AE 4.1 Fortalecer las capacidades en gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres ante inundaciones y movimientos en masa de los servidores públicos de la Municipalidad Distrital de Salas.	Grupo de Trabajo para la Gestión de Riesgo de Desastres
OE 5	Fortalecer la cultura de prevención y reducción de riesgos ante inundaciones y movimientos en masa en el distrito de Salas	AE 5.1 Desarrollar actividades de difusión y sensibilización que fortalezcan el conocimiento relacionado a los componentes prospectivo y correctivo de la gestión de desastres ante inundaciones y movimientos en masa.	Grupo de Trabajo para la Gestión de Riesgo de Desastres

Elaboración: Equipo Técnico Municipalidad Distrital de Salas

5. ESTRATEGIAS

Las estrategias del Plan de Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres del distrito de Salas son las acciones planificadas que se implementan para el logro de objetivos específicos del PPRRD. Estas estrategias están diseñadas para tomar decisiones oportunas y asignar y/o gestionar recursos con actores estratégicos en el territorio

Cuadro 29. Estrategias por Objetivos Específicos

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ESTRATEGIAS
Mejorar la comprensión del riesgo ante inundaciones y movimientos en masa para la toma de decisiones en el distrito de Salas.	- Promover alianzas estratégicas con entidades que aporten a la construcción de información del territorio. - Asignar recursos en el PP0068 para la elaboración de estudios de riesgo de desastres.
Prevenir la generación de nuevas condiciones de riesgo ante inundaciones y movimientos en masa en los procesos de desarrollo del distrito de Salas.	- Articulación con la ANA para la delimitación de las fajas marginales. - Articular con CEPLAN para asistencia técnica en elaboración del PDLC. - Acompañamiento técnico de INDECI y CENEPRED para la incorporación de la GRD en los instrumentos de gestión institucional y planificación territorial.



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SALAS ANTE INUNDACIÓN Y MOVIMIENTOS EN MASA 2025 - 2030

Reducir las condiciones de riesgo existentes de la población y sus medios de vida ante inundaciones y movimientos en masa en el distrito de Salas.	- Gestión Financiera para inversiones en reducción del Riesgo ante el FONDES. - Elaboración de fichas, perfiles y expedientes técnicos para la ejecución de proyectos de inversión orientados a la reducción del riesgo de desastres.
Fortalecer las capacidades institucionales ante inundaciones y movimientos en masa en la Municipalidad Distrital de Salas.	Realizar alianzas estratégicas con instituciones como el INDECI y CENEPRED, para que asesoren y fortalezcan las capacidades de los funcionarios de la institución en los componentes prospectivo, correctivo y reactivo.
Fortalecer la cultura de prevención y reducción de riesgos ante inundaciones y movimientos en masa en el distrito de Salas.	Promover espacios de sensibilización con instituciones del distrito.

Elaboración: Equipo Técnico Municipalidad Distrital de Salas

5.1. ROLES INSTITUCIONALES.

La Municipalidad Distrital de Salas en el marco de la Ley del SINAGERD y su reglamento, ha establecido las competencias y funciones, tomando en consideración las responsabilidades asignadas. Así mismo en la nueva propuesta de organigrama se ha realizado la homologación del término de Defensa Civil por Gestión del Riesgo de Desastres y se han asignado competencias en gestión prospectiva y correctiva, según el cuadro 30 que establece las funciones de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres en el ROF.

Cuadro 30. Funciones asignadas en el ROF en Gestión Prospectiva y Correctiva

FUNCIONES ASIGNADAS EN EL ROF A LA OFICINA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	PROCESO DE LA GRD
Coordinar y ejecutar los Procesos de Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones ITSE, Evaluación de las Condiciones de Seguridad en los Espectáculos Públicos y no Deportivos ECSE y la Visita de Inspección de Seguridad en Edificaciones VISE en el ámbito del Distrito de Salas y dentro del marco del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - SINAGERD, el D.S. N° 002- 2018-PCM y otras normas específicas, siguiendo estrictamente los procedimientos establecidos en el Reglamento de Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones vigente.	Prospectivo
Coordinar y ejecutar las Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones (ITSE) en locales con Licencia de Funcionamiento, para verificar o comprobar las condiciones de seguridad en edificaciones con riesgo bajo y medio, declarados por los usuarios al momento de tramitar la Licencia de Funcionamiento.	Prospectivo
Emitir Informes Técnicos correspondientes para el otorgamiento de Certificados y/o Resoluciones de Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones y resolver los Recursos de Reconsideración.	Prospectivo
Realizar inspecciones oculares a edificaciones para verificar condiciones de seguridad y/o declarar la inhabilitación de inmuebles y recomendar su desocupación en el caso de estar habitados.	Prospectivo
Elaborar y/o promover estudios para la identificación de peligros, análisis de vulnerabilidades y estimación de niveles de riesgo a nivel territorial y adoptar medidas de	Prospectivo y Correctivo



**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SALAS
ANTE INUNDACIÓN Y MOVIMIENTOS EN MASA 2025 - 2030**

prevención y/o reducción de riesgos. Para cumplir esta función, puede solicitar y coordinar el apoyo de las entidades técnicas - científicas y los sectores.	
Proponer y gestionar convenios en materia de Gestión del Riesgo de Desastres con organismo nacionales o extranjeros.	Prospectivo
Ejecutar el planeamiento, coordinación y supervisión de las actividades y obras de prevención, involucrando a todas las entidades ejecutoras del ámbito de su competencia, fomentando la incorporación del concepto de prevención en la planificación del Desarrollo.	Prospectivo y correctivo
Elaborar y mantener actualizado los Mapas de Identificación de Riesgos, Mapa de Vulnerabilidad, mapa de Sectores Críticos, Mapa de Zonas Seguras del Distrito en coordinación con la Oficina de Catastro, acorde con los lineamientos técnicos vigentes.	Prospectivo
Fortalecer la transversalización de la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD) mediante la articulación de todas las unidades orgánicas de la municipalidad velando por su incorporación en los procesos de planificación.	Prospectivo
Implementar el Plan de Educación Comunitaria a propuesta de la Municipalidad Provincial de Lambayeque. (Se puede agregar: en coordinación con todos los distritos de la provincia).	Prospectivo
Capacitar y/o gestionar actividades de capacitación a funcionarios del gobierno local ante el CENEPRED e INDECI.	Prospectivo y correctivo
Realizar y/o gestionar la realización de Evaluaciones del Riesgo de Desastres (EVAR) en el territorio, que permitan identificar los niveles de riesgo de la población y sus medios de vida, así como realizar seguimiento a la implementación de medidas de reducción.	Prospectivo y correctivo
Proponer lineamientos, políticas y/o estrategias a nivel de gobierno local en Gestión Prospectiva del Riesgo, en articulación con las entidades competentes.	Prospectivo
Desarrollar y mantener actualizados los planes de Gestión del Riesgo de Desastres e incorporarlos como instrumentos de gestión municipal.	Prospectivo
Elaborar y/o gestionar la elaboración de los Planes de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres, el Plan de Continuidad Operativa y el Plan de Gestión Reactiva por tipo de peligro, en el marco de las normas vigentes del SINAGERD.	Prospectivo y correctivo
Participar como miembro del Grupo de Trabajo de la Gestión de Riesgo de Desastres - GTGRD de la Municipalidad distrital de Salas, en la elaboración de los planes establecidos en el marco del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.	Prospectivo y correctivo
Promover una Cultura de Prevención en el territorio, a fin de proteger la vida y salud de las personas, sus medios de vida y el medio ambiente; asegurando adecuadas y mejores condiciones para la subsistencia de la población y sus actividades dentro del territorio de la jurisdicción territorial.	Prospectivo
Coordinar con el Centro de Operaciones de Emergencias Local - COEL el acopio y sistematización sobre peligros, emergencias y/ desastres y su canalización para la toma de decisiones.	Prospectivo
Proponer e implementar acciones en los procesos de estimación, prevención, reducción, preparación, respuesta y rehabilitación en el marco de sus competencias establecidos en el marco del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.	Prospectivo y correctivo
Supervisar el Cumplimiento de las Normas de Seguridad en los Establecimientos Públicos y Privados, así como en los inmuebles públicos o privados que representen riesgos a la vida.	Prospectivo

Fuente: Propuesta de ROF 2025 - Municipalidad Distrital de Salas
Elaboración: Equipo Técnico Municipalidad Distrital de Salas



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SALAS
ANTE INUNDACIÓN Y MOVIMIENTOS EN MASA 2025 - 2030

5.2. EJES, PRIORIDADES Y ARTICULACIÓN.

Entre los principales ejes y prioridades del objetivo específico 1, se establece lo siguiente:

Cuadro 31. Ejes y Prioridades del OE 1

Cuadro 31. Ejes y Prioridades del OE 1						
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INDICADOR DEL PPRD 2030		LÍNEA BASE 2024		ACTIVIDADES OPERATIVAS, PROGRAMA O PROYECTO DE INVERSIÓN	PRIORIDAD
	Nombre del Indicador	Unidad	Cantidad			
OE1: Mejorar la comprensión del riesgo ante inundaciones y movimientos en masa para la toma de decisiones en el distrito de Salas	Número de zonas críticas identificadas ante inundaciones y movimientos en masa.	Número	1	AO 1. 1. 1: Generar un inventario de zonas críticas ante inundaciones y movimientos en masa.	1	
	Número de estudios de Evaluación de Riesgo (EVAR) ante inundaciones y movimientos en masa.	Número	0	AO 1. 1 .2: Realizar estudios de Evaluación de Riesgo (EVAR) ante inundaciones y movimientos en masa en zonas críticas identificadas.	1	
	Número de estudios de escenarios de riesgo ante inundaciones y movimientos en masa.	Número	0	AO 1. 1 .3: Realizar estudios de escenarios de riesgo ante inundaciones y movimientos en masa.	3	
	Número de personas capacitadas en el uso y manejo del SIGRID.	Número	1	AO 1. 2 .1: Programar capacitaciones para el acceso a la información y operatividad del Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres (SIGRID).	1	
AE 1.2 Fortalecer las capacidades en gestión de información y acceso al conocimiento del riesgo de desastres.	Número de convenios suscritos o renovados con Universidades.	Número	0	AO 1. 3 .1: Suscribir o renovar convenios con la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo para la generación de información sobre riesgos ante inundaciones y movimientos en masa.	2	
AE 1.3 Generar convenios con entidades técnica especializadas para la generación de información sobre riesgos ante inundaciones y movimientos en masa.	Número de convenios suscritos o renovados con entidades técnicas especializadas.	Número	0	AO 1. 3 .2: Suscribir o renovar convenios con entidades técnicas especializadas INDECI y CENEPRED para el conocimiento de los peligros.	2	

Municipalidad Distrital de Salas
Laboración: Equipo Técnico Municipalidad Distrital de Salas



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SALAS
ANTE INUNDACIÓN Y MOVIMIENTOS EN MASA 2025 - 2030

Entre los principales ejes y prioridades del objetivo específico 2, se establece lo siguiente:

Cuadro 32. Ejes y Prioridades del OE 2

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS		INDICADOR DEL PPRD 2030		LÍNEA BASE 2024	ACTIVIDADES OPERATIVAS, PROGRAMA O PROYECTO DE INVERSIÓN	PRIORIDAD
		Nombre del Indicador	Unidad			
OE2: Prevenir la generación de nuevas condiciones de riesgo ante inundaciones y movimientos en masa en los procesos de desarrollo del distrito de Salas						
AE 2.1 Incorporar la gestión del riesgo de desastres ante inundaciones y movimientos en masa en los instrumentos institucionales y de ocupación del territorio.	Número de instrumentos de planificación territorial que incorporan acciones estratégicas referidas a inundaciones y movimientos en masa.	Número	0	AO 2.1.1: Incorporar acciones estratégicas de los componentes prospectivo y correctivo, referidas a inundaciones y movimientos en masa en los instrumentos de planificación territorial (Plan de Desarrollo Local Concertado, Plan de Acondicionamiento Territorial y Plan de Desarrollo Urbano).		
	Número de instrumentos de gestión institucional que incorporan acciones estratégicas referidas a inundaciones y movimientos en masa.	Número	0	AO 2.1.2: Incorporar acciones estratégicas de los componentes prospectivo y correctivo, referidas a inundaciones y movimientos en masa en los instrumentos de gestión institucional (Plan Estratégico Institucional, Plan Operativo Institucional y Reglamento de Organización y Funciones).		
	Número de instrumentos de fiscalización de zonas con restricción de ocupación territorial.	Número	0	AO 2.2.1: Desarrollar instrumentos de fiscalización de zonas con restricción de ocupación en zonas de deslizamientos y de ocupación en fajas marginales.		
AE 2.2 Generar mecanismos para el control y fiscalización del uso adecuado del territorio.	Número de puntos críticos identificados por el ANA.	Número	1	AO 2.3.1: Identificar puntos críticos y solicitar ante la ANA su reconocimiento.		
	Km de las fajas marginales delimitadas.	Km	0	AO 2.3.2: Gestionar ante la ANA la delimitación de fajas marginales en zonas críticas de ríos y quebradas.		
AE 2.3 Delimitación de faja marginal y puntos críticos en zonas con peligro alto y muy alto de inundación.				1		

Plataforma de Salas
Municipalidad Distrital de Salas
Equipo Técnico Municipalidad Distrital de Salas



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SALAS
ANTE INUNDACIÓN Y MOVIMIENTOS EN MASA 2025 - 2030

Entre los principales ejes y prioridades del objetivo específico 3, se establece lo siguiente:

Cuadro 33. Ejes y Prioridades del OE 3

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INDICADOR DEL PPRD 2030		LÍNEA BASE 2024		ACTIVIDADES OPERATIVAS, PROGRAMA O PROYECTO DE INVERSIÓN	PRIORIDAD
	Nombre del Indicador	Unidad	Unidad	Cantidad		
OE3: Reducir las condiciones de riesgo existentes de la población y sus medios de vida ante inundaciones y movimientos en masa en el distrito de Salas						
AE 3.1 Incorporar medidas estructurales y no estructurales de reducción del riesgo ante inundaciones y movimientos en masa en las zonas críticas identificadas.	Número de Proyectos de Inversión e IOARR incorporados en el Programa Multianual de Inversiones (PMI).	Número		0	AO 3.1.1: Incorporar Proyectos de Inversión e IOARR en la Programación Multianual de Inversiones (PMI), vinculados a la reducción del riesgo de desastres ante inundaciones y movimientos en masa en las zonas críticas identificadas.	1
AE 3.2 Ejecutar Proyectos de Inversión e IOARR para reducir los riesgos en zonas críticas por inundación y movimientos en masa.	% de área urbana que cuenta con un Sistema de drenaje pluvial.	Porcentaje		0	AO 3.2.1: Construir un Sistema de Drenaje Pluvial.	2
	Longitud de defensas ribereñas construidos.	Kilómetro		0	AO 3.2.2: Construir Defensas Ribereñas en la margen de ríos afectados por inundaciones.	1
	Longitud de muros de contención construidos.	Kilómetro		0	AO 3.2.3: Construir Muros de Contención perimétrico.	1
	Longitud de muros de contención construidos.	Kilómetro		0	AO 3.2.4: Construir Muros de Contención en zonas donde se encuentren en riesgo alto o muy alto.	1
	Áreas reforestadas en laderas.	Hectáreas		0	AO 3.2.5: Reforestar las Laderas en zonas afectadas de forma drástica.	2
AE 3.3 Ejecutar inspecciones para la reducción del riesgo ante inundaciones y movimientos en masa en establecimientos comerciales.	Número de Informes de Inspecciones Técnicas para el cumplimiento de las condiciones de Seguridad en las edificaciones con actividades comerciales.	Número		5	AO 3.3.1: Realizar Inspecciones Técnicas para el cumplimiento de las condiciones de Seguridad en las edificaciones con actividades comerciales.	2

Municipalización: Equipo Técnico Municipalidad Distrital de Salas



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SALAS
ANTE INUNDACIÓN Y MOVIMIENTOS EN MASA 2025 - 2030

Entre los principales ejes y prioridades del objetivo específico 4, se establece lo siguiente:

Cuadro 34. Ejes y Prioridades del OE 4

Cuadro 34. Ejes y Prioridades del OE 4					
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INDICADOR DEL PPRD 2030		LINEA BASE 2024	ACTIVIDADES OPERATIVAS , PROGRAMA O PROYECTO DE INVERSIÓN	PRIORIDAD
	Nombre del Indicador	Unidad			
OE4: Fortalecer las capacidades institucionales ante inundaciones y movimientos en masa en la Municipalidad Distrital de Salas	Número de actividades orientadas a la prevención y reducción de inundaciones y movimientos en masa en el programa anual del Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres.	Número	0	AO 4. 1 .1 Incorporar actividades orientadas a la prevención y reducción de inundaciones y movimientos en masa en el programa anual de actividades del Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres.	1
	Número de servidores públicos de la Municipalidad Distrital de Salas capacitados sobre la prevención y reducción de inundaciones y movimientos en masa.	Número de personas	8	AO 4. 1 .2 Fortalecer con capacitaciones especializadas a los servidores públicos y voluntarios de la Municipalidad Distrital sobre la prevención y reducción de inundaciones y movimientos en masa.	2
	Porcentaje de ejecución del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres al 2030.	Porcentaje	0	AO 4. 1 .4 Realizar la evaluación de ejecución e implementación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres ante inundaciones y movimientos en masa al 2030.	2

Elaboración: Equipo Técnico Municipalidad Distrital de Salas





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SALAS
ANTE INUNDACIÓN Y MOVIMIENTOS EN MASA 2025 - 2030

Entre los principales ejes y prioridades del objetivo específico 5, se establece lo siguiente:

Cuadro 35. Ejes y Prioridades del OE 5

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INDICADOR DEL PPRD 2030		LÍNEA BASE 2024		ACTIVIDADES OPERATIVAS, PROYECTO DE INVERSIÓN	PRIORIDAD
	Nombre del Indicador	Unidad	Cantidad			
OE5: Fortalecer la cultura de prevención y reducción de riesgos ante inundaciones y movimientos en masa en el distrito de Salas						
AE 5.1 Desarrollar actividades de difusión y sensibilización que fortalezcan el conocimiento relacionado a los componentes prospectivo y correctivo de la gestión de desastres ante inundaciones y movimientos en masa.	Número de comunidades en la que se han desarrollado campañas de comunicación, difusión y sensibilización en prevención y reducción del riesgo de desastres ante inundaciones y movimientos en masa.	Número	10	AO 5.1.2: Desarrollar campañas de comunicación, difusión y sensibilización en prevención y reducción del riesgo de desastres a comunidades ubicadas en zonas críticas de inundación y movimientos en masa.	1	
	Número de talleres, seminarios o ferias para fortalecer las capacidades de la población en temas de prevención y reducción del riesgo de desastres ante inundación y movimientos en masa.	Número	5	AO 5.1.3: Desarrollar talleres, seminarios o ferias para fortalecer las capacidades de la población en temas de prevención y reducción del riesgo de desastres ante inundación y movimientos en masa, considerando el enfoque de género, grupos de edades y personas con discapacidad.	2	

Elaboración: Equipo Técnico Municipalidad Distrital de Salas



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SALAS
ANTE INUNDACIÓN Y MOVIMIENTOS EN MASA 2025 - 2030

En el cuadro 36, se define la articulación de los Objetivos Específicos con el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050 y las Políticas de Estados orientados a la GRD.

Cuadro 36. Articulación de PPRD con Políticas de Estado y PEDN al 2050

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICOS	POLÍTICA DE ESTADO - ACUERDO NACIONAL		PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO NACIONAL AL 2050	
		N°32 Gestión de	N°34 Ordenamiento y Gestión Territorial	OE 2.2 Reducir la vulnerabilidad ante el riesgo de desastres, con énfasis en poblaciones vulnerables, en base a la comprensión del riesgo, la mejora y del uso del territorio y la atención ante la recuperación y emergencias de desastres, beneficio de la población y sus medios de vida.	AE 2.2.1 Incrementar el conocimiento del riesgo de desastres en los tomadores de decisiones. AE 2.2.3 Articular la gestión del riesgo de desastres a la planificación y gestión urbana y territorial, con énfasis en el uso de tecnologías digitales y datos. AE 2.2.4 Incorporar la gestión del riesgo de desastres en los proyectos de inversión pública y privada. AE 2.2.1 Incrementar el conocimiento del riesgo de desastres en los tomadores de decisiones. AE 2.2.1 Incrementar el conocimiento del riesgo de desastres en los tomadores de decisiones.
REDUCIR LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN Y SUS MEDIOS DE VIDA EN ZONAS DE ALTO Y MUY ALTO RIESGO ANTE INUNDACIONES Y MOVIMIENTOS EN MASAS EN EL DISTRITO DE SALAS	Mejorar la comprensión del riesgo ante inundaciones y movimientos en masa para la toma de decisiones en el distrito de Salas.	Promover una gestión de desastres, con la finalidad de proteger la vida, la salud y la integridad de personas, así como patrimonio público y privado, promoviendo velando por la ubicación de la población y sus equipamientos en zonas de seguridad, reduciendo vulnerabilidades equidad e inclusión, bajo un enfoque de procesos que comprenda, la estimación y reducción del riesgo, la respuesta ante emergencias y desastres y la reconstrucción.	Impulsar un proceso estratégico, integrado, eficaz y eficiente de ordenamiento y gestión territorial que asegure el desarrollo humano en todo el territorio nacional, en un ambiente de paz con este objetivo el Estado. (...) g) Reducirá la vulnerabilidad de la población a los riesgos de desastres a través de la identificación de zonas de riesgo urbanas y rurales, la fiscalización y la ejecución de planes de prevención.		
	Prevenir la generación de nuevas condiciones de riesgo ante inundaciones y movimientos en masa en los procesos de desarrollo del distrito de Salas.				
	Reducir las condiciones de riesgo existentes de la población y sus medios de vida ante inundaciones y movimientos en masa en el distrito de Salas.				
	Fortalecer las capacidades institucionales ante inundaciones y movimientos en masa en la Municipalidad Distrital de Salas.				
	Fortalecer la cultura de prevención y reducción de riesgos ante inundaciones y movimientos en masa en el distrito de Salas.				

Municipalización: Equipo Técnico Municipalidad Distrital de Salas



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SALAS
ANTE INUNDACIÓN Y MOVIMIENTOS EN MASA 2025 - 2030

En el cuadro 37, se define la articulación de los Objetivos Específicos con la GRD, como: Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050 y el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2030

Cuadro 37. Articulación de PPRD con PLANAGERD al 2030 y Política Nacional de GRD al 2050

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICOS	OBJETIVOS PRIORITARIOS POLÍTICA NACIONAL DE GRD AL 2050	ACCIONES ESTRATÉGICAS PLAN NACIONAL DE GRD AL 2030	
			AEM.1.2: Incrementar el desarrollo de los componentes del análisis del riesgo y El monitoreo/ vigilancia de zonas expuestas en el territorio	AEM.1.3: Incrementar las capacidades para la gestión de la información, disponibilidad Y acceso al conocimiento actualizado del riesgo de desastres en las Entidades del SINAGERD.
REDUCIR LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN Y SUS MEDIOS DE VIDA EN ZONAS DE ALTO Y MUY ALTO RIESGO ANTE INUNDACIONES Y MOVIMIENTOS EN MASAS EN EL DISTRITO DE SALAS.	Mejorar la comprensión del riesgo ante inundaciones y movimientos en masa para la toma de decisiones en el distrito de Salas.	OP1: Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y las entidades del Estado	AEM.2.1: Fortalecer la inclusión de la Gestión del Riesgo de Desastres en la planificación y gestión territorial, considerando el contexto de cambio climático en cuanto corresponda.	
	Prevenir la generación de nuevas condiciones de riesgo ante inundaciones y movimientos en masa en los procesos de desarrollo del distrito de Salas.	OP2: Mejorar las condiciones de ocupación y uso considerando el riesgo de desastres en el Territorio. OP3: Mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres.	AEM.2.4: Fortalecer la implementación de intervenciones en GRD en el territorio considerando el enfoque de género e intercultural y carácter inclusivo.	
	Reducir las condiciones de riesgo existentes de la población y sus medios de vida ante inundaciones y movimientos en masa en el distrito de Salas.	OP4: Fortalecer la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en la inversión pública y privada.	AEM.1.5: Desarrollar programas de educación comunitaria en Gestión del Riesgo de Desastres dirigida a la población urbana y rural con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural	
	Fortalecer las capacidades institucionales ante inundaciones y movimientos en masa en la Municipalidad Distrital de Salas.	OP3: Mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres.	AEM.3.3: Fortalecer la coordinación, articulación y participación en GRD de las entidades públicas, privadas y población organizada	
Fortalecer la cultura de prevención y reducción de riesgos ante inundaciones y movimientos en masa en el distrito de Salas.	Fortalecer la cultura de prevención y reducción de riesgos ante inundaciones y movimientos en masa en el distrito de Salas.	OP3: Mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres.	AEM.1.5: Desarrollar programas de educación comunitaria en Gestión del Riesgo de Desastres dirigida a la población urbana y rural con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural.	
			AEM.3.6: Fortalecer capacidades de las entidades del SINAGERD para el monitoreo, seguimiento, rendición de cuentas y Evaluación de la GRD.	

Elaboración: Equipo Técnico Municipalidad Distrital de Salas



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SALAS
ANTE INUNDACIÓN Y MOVIMIENTOS EN MASA 2025 - 2030



5.3. IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS ESTRUCTURALES.

Medidas estructurales para inundaciones:

- Muros de contención perimétricos.
- Defensas ribereñas.
- Sistema de Drenaje Pluvial.

Medidas estructurales para movimientos en masa:

- Reforestación de laderas.
- Construcción de muros de contención.

5.4. IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS NO ESTRUCTURALES.

Medidas no estructurales para inundación:

- Delimitación de fajas marginales.
- Evaluaciones de riesgo.
- Declaratoria de zonas de riesgo.
- Fortalecimiento de capacidades de funcionarios.
- Fortalecimiento de capacidades de la población.

Medidas no estructurales para movimientos de masa:

- Evaluaciones de riesgo
- Declaratoria de zonas de riesgo
- Fortalecimiento de capacidades de funcionarios
- Fortalecimiento de capacidades de la población



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SALAS
ANTE INUNDACIÓN Y MOVIMIENTOS EN MASA 2025 - 2030

6. PROGRAMACIÓN
6.1. MATRIZ DE ACCIONES, INDICADORES, METAS Y RESPONSABLES.

Cuadro 38. Matriz de acciones, indicadores, metas y responsables

Cuadro 38. Matriz de acciones, indicadores, metas y responsables											
OBJETIVOS	ACTIVIDADES OPERATIVAS, PROGRAMA O PROYECTO DE INVERSIÓN	INDICADOR	LÍNEA BASE 2024	META AL 2030						RESPONSABLE	
				Corto Plazo			Mediano Plazo				
				2025	2026	2027	2028	2029	2030		TOTAL
EO 1.1 Generar información y estudios para la prevención y reducción del riesgo de desastres ante inundaciones y movimientos en masa.	AO 1.1.1: Identificar Zonas Críticas en el distrito ante inundaciones y movimientos en masa y generar un inventario de zonas críticas.	Número de zonas críticas	0	0	3	3	3	3	3	15	Oficina de GRD
	AO 1.1.2: Realizar estudios de Evaluación de Riesgo (EVAR) ante inundaciones y movimientos en masa en zonas críticas identificadas.	Número de Evaluaciones de Riesgo	0	0	2	2	2	2	2	10	Oficina de GRD
	AO 1.1.3: Realizar estudios de escenarios de riesgo ante inundaciones y movimientos en masa.	Número de estudios	0	0	0	1	0	0	1	2	Oficina de GRD
EO 1.2 Fortalecer las capacidades en gestión de información y acceso al conocimiento del riesgo de desastres.	AO 1.2.1: Programar capacitaciones para el acceso a la información y operatividad del Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres (SIGRID).	Número de personas capacitadas	0	1	1	1	1	1	1	6	Oficina de GRD
EO 1.3 Generar convenios con entidades especializadas para la generación de información sobre riesgos ante inundaciones y movimientos en masa.	AO 1.3.1: Suscribir o renovar convenios con Universidades para la generación de información sobre riesgos ante inundaciones y movimientos en masa.	Número de convenios	0	0	1	0	0	0	0	1	Oficina General de Asesoría Jurídica
	AO 1.3.2: Suscribir o renovar convenios con entidades técnicas especializadas INDECI y CENEPRED para el conocimiento de los peligros.	Número de convenios	0	0	1	0	0	0	0	1	Oficina General de Asesoría Jurídica



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SALAS
ANTE INUNDACIÓN Y MOVIMIENTOS EN MASA 2025 - 2030

AE 2.1 Incorporar la gestión del riesgo de desastres ante inundaciones y movimientos en masa en los instrumentos institucionales y de ocupación del territorio.	AO 2.1.1: Desarrollar instrumentos de planificación territorial (Plan de Desarrollo Local Concertado, Plan de Acondicionamiento Territorial y Plan de Desarrollo Urbano) que incorporen acciones estratégicas de los componentes prospectivo y correctivo, referidas a inundaciones y movimientos en masa.	Número de instrumentos de planificación territorial	0	1	0	1	0	1	0	3	Oficina de GRD Oficina de Planeamiento Estratégico y Modernización Oficina de Desarrollo Territorial
	AO 2.1.2: Desarrollar instrumentos de gestión institucional (Plan Estratégico Institucional, Plan Operativo Institucional y Reglamento de Organización y Funciones) que incorporen la gestión prospectiva y correctiva.	Número de instrumentos de gestión institucional	0	1	1	1	0	0	0	3	Oficina de GRD Oficina de Planeamiento Estratégico y Modernización Oficina de Desarrollo Territorial
AE 2.2 Generar mecanismos para el control y fiscalización del uso adecuado del territorio.	AO 2.2.1: Desarrollar instrumentos normativos para el uso adecuado del territorio, sobre todo de zonas de riesgo no mitigable por inundación o movimientos en masas y ocupación de fajas marginales.	Número de instrumentos elaborados	0	0	1	0	1	0	0	2	Alcaldía Gerencia Municipal Oficina General de Asesoría Jurídica Oficina de GRD
AE 2.3 Delimitación y colocación de hitos de faja marginal	AO 2.3.1: Gestionar ante el ANA el reconocimiento de puntos críticos identificados.	Número de puntos críticos reconocidos	0	0	2	2	2	2	2	10	Alcaldía Oficina de GRD





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SALAS
ANTE INUNDACIÓN Y MOVIMIENTOS EN MASA 2025 - 2030

AE 3.3 Ejecutar inspecciones técnicas para la reducción del riesgo ante inundaciones y movimientos en masa en establecimientos comerciales	AO 3.2.3: Construir Muros de Contención perimétrico	metros de muros de contención construidos	0	0	0	0	82	0	0	82	0	0	Gerencia de Desarrollo Urbano, Rural e Infraestructura Oficina de Estudios y Proyectos
	AO 3.2.4: Construir Muros de Contención en zonas donde se encuentren en riesgo alto o muy alto.	metros de muros de contención construidos	0	0	0	0	0	0	0	0	57	0	Gerencia de Desarrollo Urbano, Rural e Infraestructura Oficina de Estudios y Proyectos
	AO 3.2.5: Reforestar las laderas en zonas afectadas de forma drástica.	Hectáreas reforestadas en laderas	0	0	0	0	1	0	1	0	2	0	Gerencia de Desarrollo Urbano, Rural e Infraestructura Oficina de Estudios y Proyectos
	AO 3.3.1: Realizar Inspecciones Técnicas para el cumplimiento de las condiciones de Seguridad en las edificaciones con actividades comerciales.	Número de informes de Inspecciones Técnicas	0	2	2	2	2	2	2	2	10	0	Oficina de GRD



**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SALAS
ANTE INUNDACIÓN Y MOVIMIENTOS EN MASA 2025 - 2030**

AE 4.1 Fortalecer las capacidades en gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres ante inundaciones y movimientos en masa de los servidores públicos de la Municipalidad Distrital de Salas	AO 4.1.1 Incorporar actividades orientadas a la prevención y reducción de inundaciones y movimientos en masa en el programa anual de actividades del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres.	Número de actividades	0	0	3	3	3	3	15	3	15	Grupo de Trabajo para la GRD
	AO 4.1.2 Fortalecer las capacidades de los servidores públicos de la Municipalidad Distrital sobre la prevención y reducción de inundaciones y movimientos en masa.	Número de servidores públicos capacitados	0	15	15	15	15	15	15	15	15	Oficina de GRD
	AO 4.1.4 Realizar la evaluación anual de ejecución e implementación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres ante inundaciones y movimientos en masa al 2030.	Porcentaje de ejecución Anual	0%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	Grupo de Trabajo para la GRD
	AO 5.1.2: Desarrollar campañas de comunicación, difusión y sensibilización en prevención y reducción del riesgo de desastres a comunidades ubicadas en zonas críticas de inundación y movimientos en masa.	Número de campañas realizadas	0	0	2	2	2	2	2	2	10	Oficina de Relaciones Públicas e Imagen Institucional
	AO 5.1.3: Desarrollar talleres, seminarios o ferias para fortalecer las capacidades de la población en temas de prevención y reducción del riesgo de desastres ante inundación y movimientos en masa, considerando el enfoque de género, grupos de edades y personas con discapacidad.	Número de eventos realizados	0	0	2	2	2	2	2	2	8	Oficina de GRD
AE 5.1 Desarrollar actividades de difusión y sensibilización que fortalezcan el conocimiento relacionado a los componentes prospectivo y correctivo de la gestión de desastres ante inundaciones y movimientos en masa												

Elaboración: Equipo Técnico Municipalidad Distrital de Salas



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SALAS
ANTE INUNDACIÓN Y MOVIMIENTOS EN MASA 2025 - 2030

6.2. PROGRAMACIÓN DE INVERSIONES

Cuadro 39. Matriz de programación de inversiones

Cuadro 39. Matriz de programación de inversiones																
ACTIVIDADES OPERATIVAS, PROGRAMA O PROYECTO DE INVERSIÓN	INDICADOR	META AL 2030						RESPONSABLE	HORIZONTE DE PLANEAMIENTO							
		Corto Plazo			Mediano Plazo				MONTOS ESTIMADOS (S/)							
		2025	2026	2027	2028	2029	2030		TOTAL	2025	2026	2027	2028	2029	2030	TOTAL
AO 1.1.1: Identificar Zonas Críticas en el distrito ante inundaciones y movimientos en masa para elaborar un inventario de zonas críticas.	Número de zonas críticas	0	3	3	3	3	3	15	Oficina de GRD	S/ -	S/ 200.00	S/ 200.00	S/ 200.00	S/ 200.00	S/ 200.00	S/ 1,000.00
AO 1.1.2: Realizar Estudios de Evaluación de Riesgo (EVAR) ante inundaciones y movimientos en masa en zonas críticas identificadas.	Número de Evaluaciones de Riesgo	0	2	2	2	2	2	10	Oficina de GRD	S/ 20,000.00	S/ 20,000.00	S/ 20,000.00	S/ 20,000.00	S/ 20,000.00	S/ 20,000.00	S/ 100,000.00
AO 1.1.3: Realizar Ejercicios de escenarios de riesgo ante inundaciones y movimientos en masa.	Número de estudios	0	0	1	0	0	1	2	Oficina de GRD			S/ 20,000.00			S/ 20,000.00	S/ 40,000.00
AO 1.2.1: Programar capacitaciones para el acceso a la información y operatividad del	Número de personas capacitadas	1	1	1	1	1	1	6	Oficina de GRD	S/ 50.00	S/ 50.00	S/ 50.00	S/ 50.00	S/ 50.00	S/ 50.00	S/ 300.00



WORLDWIDE DIST. LOCAL CO.



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SALAS
ANTE INUNDACIÓN Y MOVIMIENTOS EN MASA 2025 - 2030

AO 2.1.2: Desarrollar instrumentos de gestión institucional Plan Estratégico Institucional, Plan Operativo Institucional y Reglamento de Organización y Funciones) que incorporen la gestión prospectiva y correctiva.	1	1	1	0	0	0	3	Oficina de GRD Oficina de Planeamiento Estratégico y Modernización	S/ 10,000.00	S/ 12,000.00	S/ 10,000.00	S/ 32,000.00
AO 2.2.1: Desarrollar instrumentos normativos para el uso adecuado del territorio, sobre todo de zonas de riesgo no mitigable por inundación o movimientos en masas y ocupación de fajas marginales.	0	1	0	1	0	0	2	Alcaldía Gerencia Municipal Oficina General de Asesoría Jurídica Oficina de GRD	S/ 2,000.00			S/ 2,000.00
AO 2.3.1: Gestionar ante el ANA el reconocimiento de puntos críticos identificados.	0	2	2	2	2	2	10	Alcaldía Oficina de GRD	S/ 1,000.00	S/ 1,000.00	S/ 1,000.00	S/ 5,000.00
AO 2.3.2: Gestionar ante el ANA la delimitación de fajas marginales en zonas críticas de ríos y quebradas.	0	1	0	0	0	0	1	Alcaldía Oficina de GRD Oficina de Desarrollo Territorial	S/ 4,000.00			S/ 4,000.00



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SALAS
ANTE INUNDACIÓN Y MOVIMIENTOS EN MASA 2025 - 2030

AO 3.1.1: Incorporar Proyectos de Inversión e IOARR en la Programación Multianual de Inversiones (PMI), vinculados a la reducción del riesgo de desastres ante inundaciones y movimientos en masa en las zonas críticas identificadas.	3	3	3	3	3	0	15	Gerencia de Desarrollo Urbano, Rural e Infraestructura Oficina de Estudios y Proyectos OPMI Oficina de GRD									0
AO 3.2.1: Construir Sistema de Drenaje Pluvial.	0	0	0	0	50	0	50	Gerencia de Desarrollo Urbano, Rural e Infraestructura Oficina de Estudios y Proyectos					S/ 250,000.00			S/ 250,000.00	
AO 3.2.2: Construir Defensas Ribereñas en la margen de ríos afectados por inundaciones.	0	2.1	3.4	0	2.3	2.9	10.7	Gerencia de Desarrollo Urbano, Rural e Infraestructura Oficina de Estudios y Proyectos				S/ 9,204,764.97	S/ 14,902,952.97	S/ 10,081,409.25	S/ 12,711,342.10	S/ 46,900,496.13	



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SALAS
ANTE INUNDACIÓN Y MOVIMIENTOS EN MASA 2025 - 2030

AO 3. 2. 3: Construir Muros de Contención perimétrico.	metros de muros de contención construidos	0	0	0	82	0	0	0	82	0	0	82	Gerencia de Desarrollo Urbano, Rural e Infraestructura Oficina de Estudios y Proyectos	S/. 646,000.00	S/. 646,000.00	
AO 3. 2. 4: Construir Muros de Contención en zonas donde se encuentren en riesgo alto o muy alto.	metros de muros de contención construidos	0	0	0	0	0	0	57	0	57	0	57	Gerencia de Desarrollo Urbano, Rural e Infraestructura Oficina de Estudios y Proyectos	S/. 445,000.00	S/. 445,000.00	
AO 3. 2. 5: Reforestar las Laderas en zonas afectadas de forma drástica.	Áreas reforestadas en laderas	0	0	0	1	0	1	0	1	0	1	0	Gerencia de Desarrollo Urbano, Rural e Infraestructura Oficina de Estudios y Proyectos	S/10,000	S/10,000	
AO 3. 3. 1: Realizar Inspecciones Técnicas para el cumplimiento de las condiciones de Seguridad en las edificaciones con actividades comerciales.	Número de informes de Inspecciones Técnicas		2	2	2	2	2	2	2	2	2	10	Oficina de GRD	0	0	













[illegible]

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SALAS
ANTE INUNDACIÓN Y MOVIMIENTOS EN MASA 2025 - 2030

Cuadro 40. Matriz de Mecanismos de Financiamiento

Cuadro 40. Matriz de Mecanismos de Financiamiento

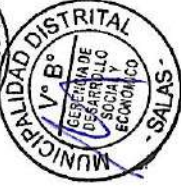
FUENTE DE FINANCIAMIENTO							
ACTIVIDADES OPERATIVAS, PROGRAMA O PROYECTO DE INVERSIÓN	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	PROGRAMA PRESUPUESTAL 0068		GOBIERNO NACIONAL	ALIANZA PÚBLICO PRIVADA	CRÉDITO / OTRO
			PRODUCTO	ACTIVIDAD			
AO 1. 1. 1: Identificar Zonas Críticas en el distrito ante inundaciones y movimientos en masa y generar un inventario de zonas críticas.	Número de zonas críticas	S/ 1,000.00	3000737. Estudios para la estimación del riesgo de desastres.	5005571. Desarrollo de estudios para establecer el riesgo a nivel territorial.	Recursos Ordinarios y determinados (Gob. Local)		
AO 1. 1. 2: Realizar estudios de Evaluación de Riesgo (EVAR) ante inundaciones y movimientos en masa en zonas críticas identificadas.	Número de Evaluaciones de Riesgo	S/ 100,000.00	3000737. Estudios para la estimación del riesgo de desastres.	5005571. Desarrollo de estudios para establecer el riesgo a nivel territorial.	Recursos Ordinarios y determinados (Gob. Local)		
AO 1. 1. 3: Realizar estudios de escenarios de riesgo ante inundaciones y movimientos en masa.	Número de estudios	S/ 40,000.00	3000737. Estudios para la estimación del riesgo de desastres.	5005571. Desarrollo de estudios para establecer el riesgo a nivel territorial.	Recursos Ordinarios y determinados (Gob. Local)		
AO 1. 2 .1: Programar capacitaciones para el acceso a la información y operatividad del Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres (SIGRID).	Número de personas capacitadas	S/ 300.00	3000738. Personas con formación y conocimiento en gestión del riesgo de desastres.	5005580. Formación y capacitación en materia de Gestión del Riesgo de Desastres y adaptación al cambio climático.	Recursos Ordinarios y determinados (Gob. Local)		

MUNICIPALIDAD DIS.
V° B°
SECRETARÍA GENERAL
-SALAS-



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SALAS
ANTE INUNDACIÓN Y MOVIMIENTOS EN MASA 2025 - 2030

AO 1.3.1: Suscribir o renovar convenios con la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo para la generación de información sobre riesgos ante inundaciones y movimientos en masa.	Número de convenios	S/ 10,000.00			Recursos Ordinarios y determinados (Gob. Local)		
AO 1.3.2: Suscribir o renovar convenios con entidades técnicas especializadas INDECI y CENEPRED para el conocimiento de los peligros.	Número de convenios	S/ 10,000.00			Recursos Ordinarios y determinados (Gob. Local)	X	
AO 2.1.1: Desarrollar instrumentos de planificación territorial (Plan de Desarrollo Local Concertado, Plan de Acondicionamiento Territorial y Plan de Desarrollo Urbano) que incorporen acciones estratégicas de los componentes prospectivo y correctivo, referidas a inundaciones y movimientos en masa.	Número de instrumentos de planificación territorial	S/ 60,000.00	3000736. Edificaciones seguras ante el riesgo de desastres.	5005567. Desarrollo de actualización de instrumentos de planificación urbana incorporando la gestión del riesgo de desastres	Recursos Ordinarios y determinados (Gob. Local)		
AO 2.1.2: Desarrollar instrumentos de gestión institucional (Plan Estratégico Institucional, Plan Operativo Institucional y Reglamento de Organización y Funciones) que incorporen la gestión prospectiva y correctiva	Número de instrumentos de gestión institucional	S/ 32,000.00	3000001. Acciones Comunes.	5004280. Desarrollo de instrumentos estratégicos para la gestión del riesgo de desastres	Recursos Ordinarios y determinados (Gob. Local)		



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SALAS
ANTE INUNDACIÓN Y MOVIMIENTOS EN MASA 2025 - 2030

AO 2. 2. 1: Desarrollar instrumentos normativos para el uso adecuado del territorio, sobre todo de zonas de riesgo no mitigable por inundación o movimientos en masas y ocupación de fajas marginales.	Número de instrumentos elaborados	S/ 2,000.00	3000001. Acciones Comunes.	5004280. Desarrollo de instrumentos estratégicos para la gestión del riesgo de desastres	Recursos Ordinarios y determinados (Gob. Local)		
AO 2. 3. 1: Gestionar ante el ANA el reconocimiento de puntos críticos identificados.	Número de puntos críticos reconocidos	S/ 5,000.00			Recursos Ordinarios y determinados (Gob. Local)		
AO 2. 3. 2: Gestionar ante el ANA la delimitación de fajas marginales en zonas críticas de ríos y quebradas.	% de área inundable que cuenta con un Sistema de drenaje pluvial	S/ 4,000.00	3000737. Estudios para la estimación del riesgo de desastres.	5005571. Desarrollo de estudios para establecer el riesgo a nivel territorial	Recursos Ordinarios y determinados (Gob. Local)		
AO 3. 1. 1: Incorporar Proyectos de Inversión e IOARR en la Programación Multianual de Inversiones (PMI), vinculados a la reducción del riesgo de desastres ante inundaciones y movimientos en masa en las zonas críticas identificadas.	Número de Proyectos de Inversión e IOARR incorporados en el Programa Multianual de Inversiones (PMI)	S/ -			Recursos Ordinarios y determinados (Gob. Local)	X	
AO 3. 2. 1: Construir Sistema de Drenaje Pluvial.	% de área inundable que cuenta con un Sistema de drenaje pluvial	S/ 250,000.00			- FONDES		
AO 3. 2. 2: Construir Defensas Ribereñas en la margen de ríos afectados por inundaciones.	Km. de defensas ribereñas construidos	S/ 46,900.496.13			- FONDES		



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SALAS
ANTE INUNDACIÓN Y MOVIMIENTOS EN MASA 2025 - 2030

AO 3. 2. 3: Construir Muros de Contención perimétrico	Km. de muros de contención construidos	S/. 646,000.00			- FONDES	
AO 3. 2. 4: Construir Muros de Contención en zonas donde se encuentren en riesgo alto o muy alto.	Km. de muros de contención construidos	S/. 445,000.00			- FONDES	X
AO 3. 2. 5: Reforestar las Laderas en zonas afectadas de forma drástica.	Áreas reforestadas en laderas	S/ -	3000735. Desarrollo de medidas de intervención para la protección física frente a peligros	5005565. Tratamiento de cabeceras de cuencas en gestión del riesgo de desastres	Recursos Ordinarios y determinados (Gob. Local)	
AO 3. 3. 1: Realizar Inspecciones Técnicas para el cumplimiento de las condiciones de Seguridad en las edificaciones con actividades comerciales.	Número de informes de Inspecciones Técnicas	S/ -	3000736. Edificaciones seguras ante el riesgo de desastres	5005568. Inspección de la seguridad y el control urbano	Recursos Ordinarios y determinados (Gob. Local)	
AO 4. 1. 1 Incorporar actividades orientadas a la prevención y reducción de inundaciones y movimientos en masa en el programa anual de actividades del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres.	Número de actividades	S/ 1,800.00	3000001. Acciones Comunes	5004280. Desarrollo de instrumentos para la gestión del riesgo de desastres	Recursos Ordinarios y determinados (Gob. Local)	



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SALAS
ANTE INUNDACIÓN Y MOVIMIENTOS EN MASA 2025 - 2030

AO 4. 1. 2 Fortalecer las capacidades de los servidores públicos de la Municipalidad Distrital sobre la prevención y reducción de inundaciones y movimientos en masa.	Número de servidores públicos capacitados	S/ -	3000738. Personas formación conocimiento gestión del riesgo de desastres	5005580. Formación y capacitación en materia de Gestión del Riesgo de Desastres y adaptación al cambio climático	Recursos Ordinarios y determinados (Gov. Local)		
AO 4. 1. 4 Realizar la evaluación anual de ejecución e implementación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres ante inundaciones y movimientos en masa al 2030.	Porcentaje de ejecución Anual	S/ -			Recursos Ordinarios y determinados (Gov. Local)		
AO 5. 1. 2: Desarrollar campañas de comunicación, difusión y sensibilización en prevención y reducción del riesgo de desastres a comunidades ubicadas en zonas críticas de inundación y movimientos en masa.	Número de campañas realizadas	S/ 5,000.00	3000738. Personas formación conocimiento gestión del riesgo de desastres	5005580. Formación y capacitación en materia de Gestión del Riesgo de Desastres y adaptación al cambio climático	Recursos Ordinarios y determinados (Gov. Local)		
AO 5. 1. 3: Desarrollar talleres, seminarios o ferias para fortalecer las capacidades de la población en temas de prevención y reducción del riesgo de desastres ante inundación y movimientos en masa, considerando el enfoque de género, grupos de edades y personas con discapacidad.	Número de eventos realizados	S/ 2,000.00	3000738. Personas formación conocimiento gestión del riesgo de desastres	5005580. Formación y capacitación en materia de Gestión del Riesgo de Desastres y adaptación al cambio climático	Recursos Ordinarios y determinados (Gov. Local)		

Elaboración: Equipo Técnico Municipalidad Distrital de Salas



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SALAS
ANTE INUNDACIÓN Y MOVIMIENTOS EN MASA 2025 - 2030



7.2. SEGUIMIENTO Y MONITOREO.

El Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Salas, ante inundaciones y movimientos en masa, del 2025 al 2030; es un instrumento de planificación para la prevención y reducción del riesgo de desastres en el territorio, por lo que su implementación es de suma importancia para los pobladores del distrito de Salas, por lo que se establecen los mecanismos de seguimiento y monitoreo.

La frecuencia del seguimiento será trimestral, y se desarrollará en las sesiones ordinarias del Grupo de Trabajo para la GRD en el marco de las actividades planificadas, tomando como referencia la meta anual programada.

“Aprobando el seguimiento y monitoreo de la implementación del PPRD, por parte del GT.GRD en siguiente Programa Anual de Actividades del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres, a partir del año 2026”.

La secretaria técnica del Grupo de Trabajo para la GRD del distrito de Salas será el responsable de conducir el seguimiento y monitoreo del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres, con el acompañamiento técnico de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural e Infraestructura.

7.3. EVALUACIÓN Y CONTROL.

La evaluación del PPRD se realizará anualmente, en el mes de diciembre y consiste en revisar los resultados de las acciones propuestas y evaluar si se ha logrado los resultados esperados; esta evaluación se presentará mediante un informe al Grupo de Trabajo para la GRD y tendrá como finalidad medir el avance de los objetivos e indicadores propuestos en el plan.

La evaluación del PPRD estará a cargo de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, con el apoyo técnico de la oficina de GRD y la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural e Infraestructura.



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SALAS
ANTE INUNDACIÓN Y MOVIMIENTOS EN MASA 2025 - 2030



ANEXOS

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SALAS
ANTE INUNDACIÓN Y MOVIMIENTOS EN MASA 2025 - 2030



ANEXO Nº 1: RESOLUCIÓN DE CONFORMACIÓN DE EQUIPO TÉCNICO



MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE
SALAS

RUC: 20163888055

mesadepartevirtual@munisalas.gob.pe

Calle El Niño N° 465 Salas - Lambayeque - Perú

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA Nº 124-2025-MDS/A

Salas, 30 de setiembre del 2025

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS

VISTO:

El Informe Nº 007-2025-MDS/GM-ERC de fecha 29 de setiembre del 2025, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194 de la Constitución Política del Perú modificado por la Ley de Reforma Constitucional Nº 31988, 27680, establece que las Municipalidades son órganos de Gobierno Local con Autonomía Política, Económica y Administrativa en asuntos de su competencia, concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Nº 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, el artículo 1 de la Ley Nº 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD) (en adelante, Ley 29664), establece lo siguiente: "Artículo 1.- Creación del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (Sinagerd). Créase el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (Sinagerd) como sistema interinstitucional, sinérgico, descentralizado, transversal y participativo, con la finalidad de identificar los riesgos asociados a peligros, priorizar la prevención para evitar la generación de nuevos riesgos, reducir o minimizar sus efectos, así como, la preparación y respuesta ante situaciones de emergencia o desastre mediante el establecimiento de principios, lineamientos de política, componentes, procesos e instrumentos de la Gestión del Riesgo de Desastres.";

Que, el numeral 11.7 del artículo 11 del Reglamento de la Ley Nº 29664, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 048-2011-PCM (en adelante, Reglamento de la Ley 29664), establece lo siguiente: "Artículo 11.- Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales. Los Gobiernos Regionales y Locales cumplen las siguientes funciones, en adición a las establecidas en el artículo 14 de la Ley Nº 29664, y conforme a las leyes orgánicas correspondientes: (...) Los Gobernadores Regionales y los Alcaldes, constituyen y presiden los grupos de trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres, como espacios internos de articulación para la implementación de los procesos de Gestión del Riesgo de Desastres en el ámbito de su competencia. Los órganos y unidades orgánicas de los Gobiernos Regionales y Locales deben incorporar e implementar en su gestión, los procesos de estimación, prevención, reducción de riesgo, reconstrucción, preparación, respuesta y rehabilitación, transversalmente en el ámbito de sus funciones";

Que, el numeral 39.1 y 39.2 del artículo 39 del Reglamento de la Ley 29664, establece lo siguiente: "Artículo 39.- De los planes específicos en gestión del riesgo de desastres. 39.1 Las entidades públicas de los tres niveles de gobierno, de acuerdo a sus competencias, formulan y aprueban planes específicos en materia de Gestión del Riesgo de Desastres, en concordancia con el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, y de acuerdo a los lineamientos aprobados por el ente rector del SINAGERD, en los cuales se indique la articulación entre planes, según corresponda. 39.2 Los gobiernos regionales y locales, de acuerdo a sus competencias, formulan, aprueban e implementan los siguientes planes específicos: a. Plan de Prevención y Reducción del Riesgo. b. Plan de Gestión Reactiva. c. Plan de Continuidad Operativa. (...)";

This document was created by an application that isn't licensed to use novaPDF. Purchase a license to generate PDF files without this notice.



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SALAS
ANTE INUNDACIÓN Y MOVIMIENTOS EN MASA 2025 - 2030



MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE
SALAS

RUC: 20163880055

mesadepartesvirtual@munisalas.gob.pe

Calle El Niño N° 465 Salas - Lambayeque - Perú

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 124-2025-MDS/A

N°	INTEGRANTE	CALIDAD
3	Jefe de la Oficina General de Administración	Miembro
4	Jefe de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto e Inversiones	Miembro
5	Gerente de Desarrollo Urbano, Rural e Infraestructura	Miembro
6	Gerente de Desarrollo Social y Económico	Miembro
7	Gerente de Servicios Municipales y Gestión Ambiental	Miembro
8	Jefe de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres	Miembro
9	Jefe de la Oficina de Desarrollo Territorial	Miembro
10	Jefe de la Oficina de Recursos Humanos	Miembro

ARTÍCULO SEGUNDO.- Encargar el cumplimiento de la presente Resolución a los integrantes del Equipo Técnico, designado en el artículo primero de la presente resolución, conforme a ley.

ARTÍCULO TERCERO.- DEJAR SIN EFECTO la Resolución de Alcaldía N° 047-2025-MDS/A de fecha 20 de mayo del 2025, así como, todo acto administrativo que se oponga a la presente resolución.

ARTÍCULO CUARTO.- ENCARGAR a la Oficina de Trámite Documentario y Archivo Central, la notificación de la presente resolución a los interesados y/o órganos y/o unidades orgánicas de la Municipalidad Distrital de Salas; así mismo, a la Oficina de Informática y Gobierno Digital, la publicación de la presente en el Portal Institucional de la Municipalidad Distrital de Salas.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Municipalidad Distrital de Salas
Ing. Elmer De La Cruz Bernilla
ALCALDE



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SALAS
ANTE INUNDACIÓN Y MOVIMIENTOS EN MASA 2025 - 2030



ANEXO Nº 2: FICHAS DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS DE SALAS

FICHA DE ZONA CRÍTICA					Código Nº 001
I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO
Departamento	Provincia	Distrito		CCPP	
Lambayeque	Lambayeque	Salas		HUMEDADES BAJO	
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)	
HUMEDADES BAJO	100	WGS84	17 M	Norte:9301632.00 Este :644014.00	
II. DATOS GENERALES					
Accesibilidad	CARRETERA PANAMERICANA ACCESO A SALAS				
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos		
	Lluvias intensas.				
	Descripción				
	1.- Peligro por lluvias intensas con el desborde del río y afectando cultivos y población.				
	Población: 80 familias ubicadas en los alrededores del punto crítico.				
	Viviendas: 150 viviendas, la mayoría de las construcciones son de material noble y adobe.				
	Instituciones: 01 Colegio con nivel inicial, primaria y secundaria.				
Nivel de Riesgo	MUY ALTO		ALTO	MEDIO	BAJO
			X		
III. DATOS DEL PROFESIONAL					
Nombres y Apellidos: Milton Rolando Chumioque Delgado					
Sello y Firma:					
 Mg. Milton Rolando Chumioque Delgado JEFE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN					
Cargo: Jefe del Departamento de Desarrollo Social y Participación					
Fecha: 26/06/2025					



**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SALAS
ANTE INUNDACIÓN Y MOVIMIENTOS EN MASA 2025 - 2030**



FICHA DE ZONA CRÍTICA

Código N° 002

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

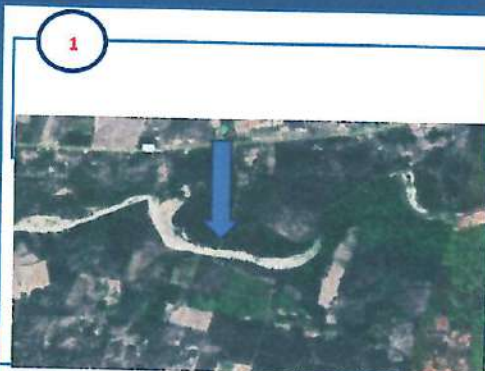
IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO

Departamento Provincia Distrito CCPP

Lambayeque Lambayeque Salas LA ALITA

Sector/Zona Altitud (msnm) Datum Zona Coordenadas (UTM)

LA ALITA 111 WGS84 17 M Norte:9303248.00
Este :646415.00



II.DATOS GENERALES

Accesibilidad **CARRETERA PANAMERICANA ACCESO A SALAS**

Clasificación de Peligro según origen Fenómeno Natural ☒ Inducidos

Lluvias intensas.

Descripción

Tipo de Peligro

1.- Peligro por lluvias intensas con el desborde del río y afectando cultivos y población.



Población: 40 familias ubicadas en los alrededores del punto crítico.

Elementos Expuestos

Viviendas: 85 viviendas, la mayoría de las construcciones son de material noble y adobe.

Instituciones: 01 colegio con nivel primario.

Nivel de Riesgo

MUY ALTO

ALTO

MEDIO

BAJO

☒

III. DATOS DEL PROFESIONAL

Nombres y Apellidos: Milton Rolando Chumioque Delgado

Sello y Firma: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS

Mg. Milton Rolando Chumioque Delgado
JEFE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN

Cargo: Jefe del Departamento de Desarrollo Social y Participación

Fecha: 26/06/2025



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SALAS
ANTE INUNDACIÓN Y MOVIMIENTOS EN MASA 2025 - 2030



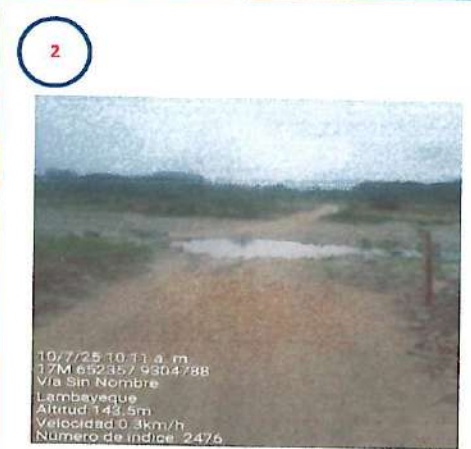
FICHA DE ZONA CRÍTICA

Código N° 003

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Departamento	Provincia	Distrito		CCPP
Lambayeque	Lambayeque	Salas		LA PEÑA
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)
LA PEÑA	137	WGS84	17 M	Norte:9304802.00
				Este :652372.00

IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO



II. DATOS GENERALES

Accesibilidad **CARRETERA PANAMERICANA ACCESO A SALAS**

Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	Inducidos
	☒	

Lluvias intensas.

Descripción

Tipo de Peligro

1.- Peligro por lluvias intensas con el desborde del río y afectando cultivos y población.

Población: 30 familias ubicadas en los alrededores del punto crítico

Viviendas: 65 viviendas, la mayoría de las construcciones son de material noble y adobe.

Instituciones: 01 colegio con nivel primario

Nivel de Riesgo	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
		☒		

III. DATOS DEL PROFESIONAL

Nombres y Apellidos: Milton Rolando Chumioque Delgado

Sello y Firma:
Mg. Milton Rolando Chumioque Delgado
JEFE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN

Cargo: Jefe del Departamento de Desarrollo Social y Participación

Fecha: 26/06/2025



**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SALAS
ANTE INUNDACIÓN Y MOVIMIENTOS EN MASA 2025 - 2030**



FICHA DE ZONA CRÍTICA

Código N° 004

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO

Departamento	Provincia	Distrito	CCPP
Lambayeque	Lambayeque	Salas	Salas
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona
SALAS	165	WGS84	17 M
Coordenadas (UTM)			
Norte:9306493.00			
Este :654185.00			



II.DATOS GENERALES

Accesibilidad **CARRETERA PANAMERICANA ACCESO A SALAS**

Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	Inducidos
	X	

Lluvias intensas.
Descripción
1.- En la margen izquierda del distrito de Salas se ubica un brazo del riachuelo que carece de revestimiento en mampostería. Durante la temporada de lluvias, el caudal puede alcanzar una altura de 1,10 m, lo que representa un riesgo de inundación. Esta sección del cauce está conformada por tierra natural, con una altura aproximada de 0,80 m y un ancho variable.

Población: 100 familias ubicadas en los alrededores del punto crítico

Viviendas: 250 viviendas, la mayoría de las construcciones son de material noble y adobe.

Instituciones: 01 colegio secundario, 01 colegio primario, 01 colegio inicial, 01 puesto de salud y más instituciones públicas

Nivel de Riesgo	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
		X		



III. DATOS DEL PROFESIONAL

Nombres y Apellidos: **Milton Rolando Chumioque Delgado**

Sello y Firma: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS

Mg. Milton Rolando Chumioque Delgado
JEFE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACION

Cargo: Jefe del Departamento de Desarrollo Social y Participación

Fecha: 26/06/2025



**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SALAS
ANTE INUNDACIÓN Y MOVIMIENTOS EN MASA 2025 - 2030**



FICHA DE ZONA CRÍTICA					Código N° 005
I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO	
Departamento	Provincia	Distrito		CCPP	
Lambayeque	Lambayeque	Salas		Salas	
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)	
SALAS	162	WGS84	17 M	Norte: 9306283.00 Este: 653950.00	
II. DATOS GENERALES					
Accesibilidad	CARRETERA PANAMERICANA ACCESO A SALAS				
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	☒	Inducidos		
	Lluvias intensas				
	Descripción				
Tipo de Peligro	En la margen izquierda del distrito de Salas se ubica un brazo del riachuelo que carece de revestimiento en mampostería. Durante la temporada de lluvias, el caudal puede alcanzar una altura de 1,10 m, lo que representa un riesgo de inundación. Esta sección del cauce está conformada por tierra natural, con una altura aproximada de 0,80 m y un ancho variable.				
					
	 10/7/25 9:49 a.m. 17M 653958 9306286 Lambayeque Altitud: 167.4m Velocidad: 1.3km/h Número de índice: 2473				
	Población: 100 familias ubicadas en los alrededores del punto crítico.				
	Viviendas: 250 viviendas, la mayoría de las construcciones son de material noble y adobe.				
	Instituciones: 01 colegio secundario, 01 colegio primario, 01 colegio inicial, 01 puesto de salud y más instituciones públicas				
Nivel de Riesgo	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	
		☒			
III. DATOS DEL PROFESIONAL					
Nombres y Apellidos: Milton Rolando Chumioque Delgado			Sello y Firma:		
			 Mg. Milton Rolando Chumioque Delgado JEFE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN		
Cargo: Jefe del Departamento de Desarrollo Social y Participación			Fecha: 26/06/2025		



**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SALAS
ANTE INUNDACIÓN Y MOVIMIENTOS EN MASA 2025 - 2030**

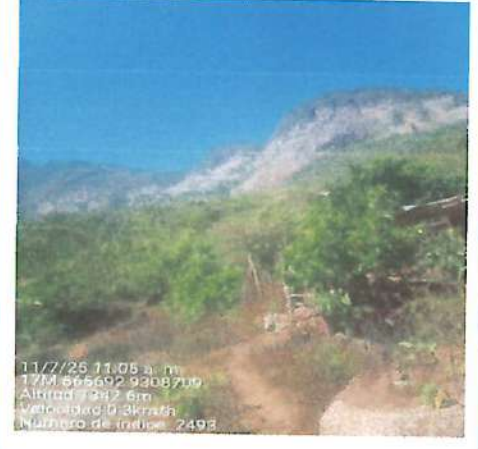


FICHA DE ZONA CRÍTICA					Código N° 006
I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO	
Departamento	Provincia	Distrito		CCPP	
Lambayeque	Lambayeque	Salas		EL NARANJO	
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)	
EL NARANJO	1317	WGS84	17 M	Norte:9308712.00 Este :665684.00	
II.DATOS GENERALES					
Accesibilidad	CARRETERA A LA SUCCHA ALTA				
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos		
	Lluvias intensas				
Tipo de Peligro	Descripción				
	Peligro por derrumbes afectación a las viviendas a los alrededores.				
Población: 80 familias ubicadas en los alrededores del punto crítico.					
Viviendas: 100 viviendas, la mayoría de las construcciones son de material noble y adobe.					
Instituciones: No existen instituciones					
Nivel de Riesgo	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	
		X			
III. DATOS DEL PROFESIONAL					
Nombres y Apellidos: Milton Rolando Chumioque Delgado			Sello y Firma: MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SALAS		
			 Sr. Milton Rolando Chumioque Delgado JEFE DE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN		
Cargo: Jefe del Departamento de Desarrollo Social y Participación			Fecha: 26/06/2025		

1



2



**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SALAS
ANTE INUNDACIÓN Y MOVIMIENTOS EN MASA 2025 - 2030**



FICHA DE ZONA CRÍTICA					Código N° 007
I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO 1
Departamento	Provincia	Distrito	CCPP		
Lambayeque	Lambayeque	Salas	PENACHI		
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)	
PENACHI	1925	WGS84	17 M	Norte:9318041.00 Este :668843.00	
II.DATOS GENERALES					
Accesibilidad	CARRETERA AL CENTRO POBLADO DE PENACHI				
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos		
	Lluvias intensas.				
	Descripción				
Tipo de Peligro	Peligro por derrumbes, afectación a las viviendas que se encuentran en los alrededores, este punto se ubica en la parte posterior de la iglesia y Municipalidad de Penachi.				
Elementos Expuestos	Población: 60 familias ubicadas en los alrededores del punto crítico.				
	Viviendas: 20 Viviendas, la mayoría de las construcciones son de material noble y adobe.				
	Instituciones: Municipalidad de Penachi e Iglesia.				
Nivel de Riesgo	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	
		X			
III. DATOS DEL PROFESIONAL					
Nombres y Apellidos: Milton Rolando Chumioque Delgado			Sello y Firma:		
			 Mg. Milton Rolando Chumioque Delgado JEFE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN		
Cargo: Jefe del Departamento de Desarrollo Social y Participación			Fecha: 26/06/2025		



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SALAS
ANTE INUNDACIÓN Y MOVIMIENTOS EN MASA 2025 - 2030



FICHA DE ZONA CRÍTICA					Código N° 008
I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO
Departamento	Provincia	Distrito		CCPP	1
Lambayeque	Lambayeque	Salas		COLAYA	
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)	
COLAYA	1340	WGS84	17 M	Norte:9327466.00 Este :665094.00	2 10/7/2025 12:52 p. m. 17M:665107 9327469 WF8R+GXC C. P. Colaya, LA 100, Colaya 14280, Perú
II. DATOS GENERALES					
Accesibilidad	CARRETERA DE MOTUPE - C.P. COLAYA				
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos		
	Lluvias intensas				
	Descripción				
Tipo de Peligro	Peligro por inundación, afectación a las viviendas que se encuentran a los alrededores, este punto se ubica al noreste de Colaya, aproximadamente a 10 metros del centro urbano.				
Elementos en riesgo	Población: 1200 familias ubicadas en los alrededores del punto crítico				
	Viviendas: 400 Viviendas, la mayoría de las construcciones son de material noble y adobe.				
	Instituciones: Municipalidad de Colaya, 01 institución educativa primaria, 01 institución educativa secundaria.				
Nivel de Riesgo	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	
		X			
III. DATOS DEL PROFESIONAL					
Nombres y Apellidos: Milton Rolando Chumioque Delgado			Sello y Firma: MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SALAS		
			 Mg. Milton Rolando Chumioque Delgado Jefe Departamento de Desarrollo Social y Participación		
Cargo: Jefe del Departamento de Desarrollo Social y Participación			Fecha: 26/06/2025		



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SALAS
ANTE INUNDACIÓN Y MOVIMIENTOS EN MASA 2025 - 2030



FICHA DE ZONA CRÍTICA

Código N° 009

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO

Departamento Provincia Distrito CC.PP

Lambayeque Lambayeque Salas Higuerón
Sector/Zona Altitud (msnm) Datum Zona Coordenadas (UTM)
Higuerón 970 WGS84 17 Sur Norte: 9309204.00
Este: 663643.00

II. DATOS GENERALES

Accesibilidad El acceso es por la trocha carrozable de Salas - Higuerón con un tiempo aproximado de 30 minutos.

Clasificación de Peligro según origen Fenómeno Natural ☒ Inducidos

Lluvias intensas.

Descripción

Tipo de Peligro 1.- Peligro asociado a la ocurrencia de lluvias intensas que provocan la activación de la quebrada generando inundaciones y desbordes debido a que el cauce natural se encuentra obstruido por vegetación.

Población: 150 personas (23 familias aproximadamente).

Elementos Expuestos Viviendas: 70 Viviendas, la mayoría de las construcciones son de material adobe y caña.

Otros: Una Institución educativa, un campo deportivo y trocha carrozable a 5 metros de distancia.

Nivel de Riesgo MUY ALTO ALTO MEDIO BAJO

III. DATOS DEL PROFESIONAL

Nombres y Apellidos: Milton Rolando Chumioque Delgado

Sello y Firma:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
Mg. Milton Rolando Chumioque Delgado
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN

Cargo: Jefe del Departamento de Desarrollo Social y Participación

Fecha: 26/06/2025



**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SALAS
ANTE INUNDACIÓN Y MOVIMIENTOS EN MASA 2025 - 2030**



FICHA DE ZONA CRÍTICA					Código N° 010
I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO
Departamento	Provincia	Distrito	CCPP		1
Lambayeque	Lambayeque	Salas	Algarrobo Grande		
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)	
Algarrobo Grande	383	WGS84	17 Sur	Norte: 9308260.00 Este: 657992.00	
II. DATOS GENERALES					
Accesibilidad	El acceso es por la trocha carrozable de Salas - Algarrobo Grande y un trayecto de caminata de 10 minutos.				
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	☒	Inducidos		
	Lluvias intensas.				
Tipo de Peligro	Descripción				
	Peligro asociado a la ocurrencia de lluvias intensas que generan inundaciones, desbordes del río y erosión de la infraestructura debido al incremento de la velocidad del caudal.				
Elementos Expuestos	Población: 100 personas aproximadamente.				
	Viviendas: 50 Viviendas, la mayoría de las construcciones son de material adobe.				
	Otros: 20 has de agricultura.				
Nivel de Riesgo	MUY ALTO		ALTO	MEDIO	BAJO
III. DATOS DEL PROFESIONAL					
Nombres y Apellidos: Milton Rolando Chumioque Delgado			Sello y Firma:		
Cargo: Jefe del Departamento de Desarrollo Social y Participación			Fecha: 26/06/2025		



**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SALAS
ANTE INUNDACIÓN Y MOVIMIENTOS EN MASA 2025 - 2030**



FICHA DE ZONA CRÍTICA					Código N° 011
I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO 1  2 
Departamento	Provincia	Distrito		CCPP	
Lambayeque	Lambayeque	Salas		Algarrobo Grande	
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)	
La Pilca	246	WGS84	17 Sur	Norte: 9306278.00 Este: 656206.00	
II. DATOS GENERALES					
Accesibilidad	El acceso es por la trocha carrozable de Salas - Algarrobo Grande, a 15 minutos del centro del distrito de Salas.				
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	☒	Inducidos		
	Lluvias intensas.				
Tipo de Peligro	Descripción				
	Peligro asociado a la ocurrencia de lluvias intensas que generan inundaciones, desbordes del río y erosión del cauce del río.				
Elementos Expuestos	Población: 3 500 personas aproximadamente. (población de Salas)				
	Viviendas: 1500 Viviendas, la mayoría de las construcciones son de material adobe y algunas de material noble.				
	Otros: Comercio, Instituciones educativas (4), centro de salud (1) e iglesia (1).				
Nivel de Riesgo	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	
		☒			
III. DATOS DEL PROFESIONAL					
3.1 Descripción			3.2 Objetivo		
Se debe realizar trabajos de infraestructura de defensas ribereñas, para salvaguardar el bienestar de la población de Salas.			Evitar desbordes del río Salas, construyendo defensas ribereñas.		
3.3. Plazo de Ejecución	3.4. Beneficiarios	3.5. Fuente de Financiamiento	3.6. Inversión		
05 MESES	3500 PERSONAS	RECURSOS ORDINARIOS	S./ 9,149, 865.78		
3.7 Observaciones					
Medidas Estructurales			Medidas no estructurales		
Defensa Ribereña de 1280 ml con gaviones tipo caja en margen derecha			Limpieza y descolmatación de 2170 ml de cauce de ríos		
Defensa ribereña de 890 ml con gaviones tipo caja en margen izquierda					



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SALAS
ANTE INUNDACIÓN Y MOVIMIENTOS EN MASA 2025 - 2030



IV. DATOS DEL PROFESIONAL	
Nombres y Apellidos: Milton Rolando Chumioque Delgado	Sello y Firma: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS Mg. Milton Rolando Chumioque Delgado JEFE DE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN
Cargo: Jefe del Departamento de Desarrollo Social y Participación	Fecha: 26/06/2025



**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SALAS
ANTE INUNDACIÓN Y MOVIMIENTOS EN MASA 2025 - 2030**



FICHA DE ZONA CRÍTICA					Código N° 012
I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO
Departamento	Provincia	Distrito	CCPP		1
Lambayeque	Lambayeque	Salas	Cardal		
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)	
Caserío Cardal	276	WGS84	17 Sur	Norte: 9303490.00	
				Este: 658081.00	
II. DATOS GENERALES					
Accesibilidad	El acceso es por la trocha carrozable de Salas - Pescadera con un tiempo aproximado de 45 minutos.				2
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	☒	Inducidos		
	Lluvias intensas.				
	Descripción				
Tipo de Peligro	Peligro asociado a la ocurrencia de lluvias intensas que generan inundaciones, desbordes del río y erosión del cauce del río.				
Elementos Expuestos	Población: 200 personas				
	Viviendas: 100 Viviendas, la mayoría de las construcciones son de material adobe.				
	Otros: Un colegio primario, no hay postas médicas				
Nivel de Riesgo	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	
III. DATOS DEL PROFESIONAL					
Nombres y Apellidos: Milton Rolando Chumioque Delgado			Sello y Firma:		
			 Mg. Milton Rolando Chumioque Delgado JEFE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN		
Cargo: Jefe del Departamento de Desarrollo Social y Participación			Fecha: 26/06/2025		



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SALAS
ANTE INUNDACIÓN Y MOVIMIENTOS EN MASA 2025 - 2030



FICHA DE ZONA CRÍTICA

Código N° 013

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO

Departamento	Provincia	Distrito	CCPP
Lambayeque	Lambayeque	Salas	Jarchique
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona
Doña Eudocia	133	WGS84	17 Sur
		Coordenadas (UTM)	
		Norte: 9305253.00	
		Este: 649870.00	



II. DATOS GENERALES

Accesibilidad

El acceso es por la carretera Jayanca - Salas, con un tiempo aproximado de 10 min desde el centro de Salas.

Clasificación de Peligro según origen

Fenómeno Natural

X

Inducidos

Lluvias intensas.

Descripción

Tipo de Peligro

Peligro asociado a la ocurrencia de lluvias intensas que generan inundaciones, desbordes del río y erosión del cauce del río.

Elementos Expuestos

Población: 3000 personas (CC.PP de Salas, Jarchipe, Pilasca y Algarrobo Grande)

Viviendas: 1800 Viviendas, la mayoría de las construcciones son de material adobe y algunas de material noble.

Nivel de Riesgo

MUY ALTO

ALTO

MEDIO

BAJO

X

III. DATOS DEL PROFESIONAL

Nombres y Apellidos: Milton Rolando Chumioque Delgado

Sello y Firma:



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS

Mg. Milton Rolando Chumioque Delgado
JEFE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN

Cargo: Jefe del Departamento de Desarrollo Social y Participación

Fecha: 26/06/2025



**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SALAS
ANTE INUNDACIÓN Y MOVIMIENTOS EN MASA 2025 - 2030**

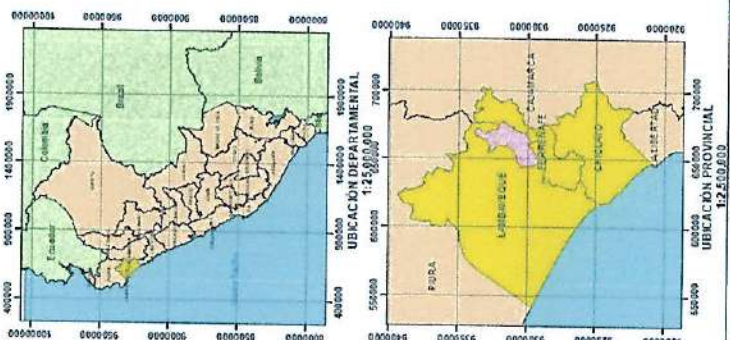
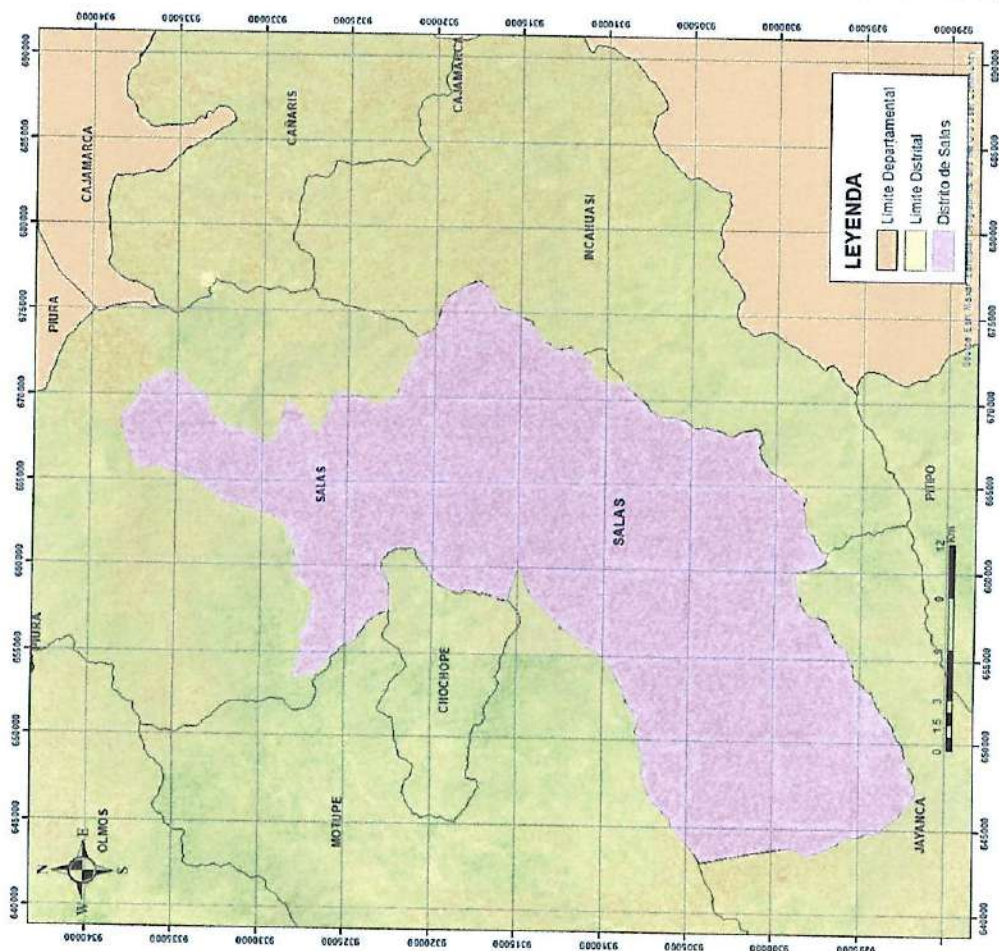


FICHA DE ZONA CRÍTICA					Código N° 014
I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO 
Departamento	Provincia	Distrito	CCPP		
Lambayeque	Lambayeque	Salas	Jarchipe		
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)	
Lavío	135	WGS84	17 Sur	Norte: 9305203.00 Este: 650999.00	
II. DATOS GENERALES					
Accesibilidad	El acceso por la trocha carrozable Salas - Jarchique - La Peña, con un tiempo aproximado de 10 minutos desde el centro del distrito de Salas.				
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	☒	Inducidos		
	Lluvias intensas				
Tipo de Peligro	Descripción				
	Peligro asociado a la ocurrencia de lluvias intensas que generan inundaciones.				
Elementos Expuestos	Población: entre 800 y 1000 personas				
	Viviendas: 200 Viviendas, la mayoría de las construcciones son de material adobe.				
	Otros: Instituciones educativas (4).				
Nivel de Riesgo	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	
		☒			
III. DATOS DEL PROFESIONAL					
Nombres y Apellidos: Milton Rolando Chumioque Delgado			Sello y Firma:		
			 Mg. Milton Rolando Chumioque Delgado JEFE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN		
Cargo: Jefe del Departamento de Desarrollo Social y Participación			Fecha: 26/06/2025		



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SALAS ANTE INUNDACIÓN Y MOVIMIENTOS EN MASA 2025 - 2030

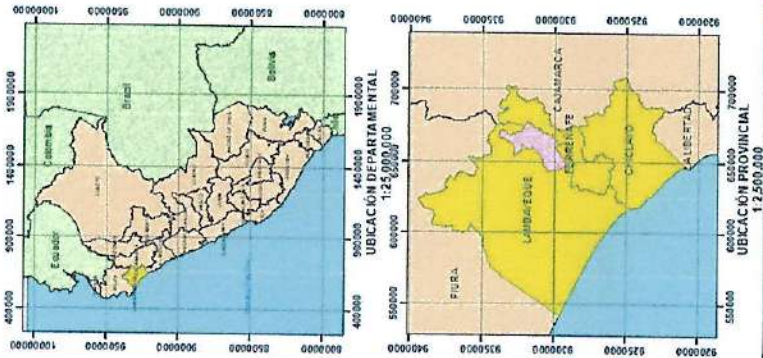
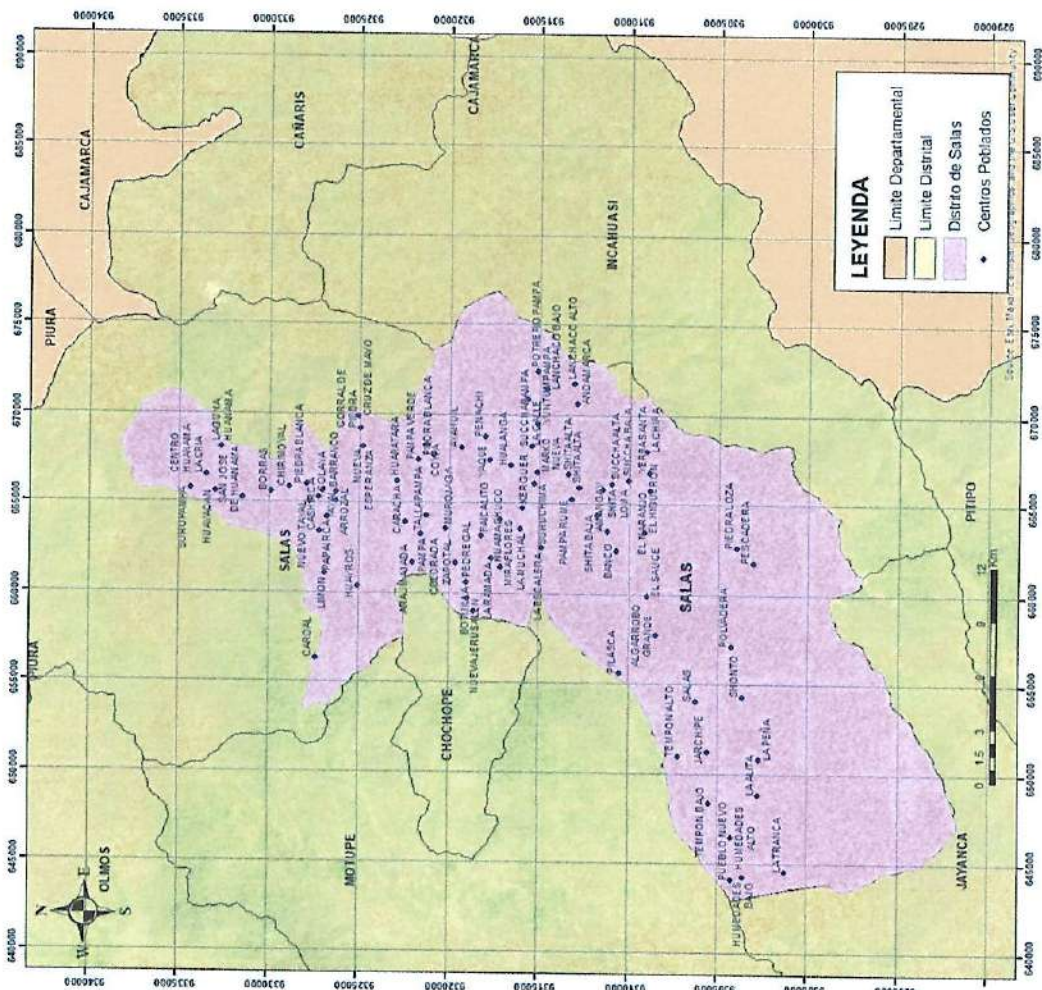
ANEXO 3: MAPAS TEMÁTICOS



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2025-2030 Ante Inundaciones y Movimientos en Masa	
Mapa:	Ubicación
Elaborado por:	Equipo Técnico Municipalidad Distrital de Salas Asistencia Técnica CENEPED
Fecha:	Jul-25
Escala:	1:750,000
Mapa N°:	01



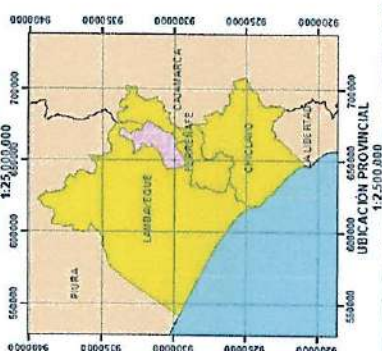
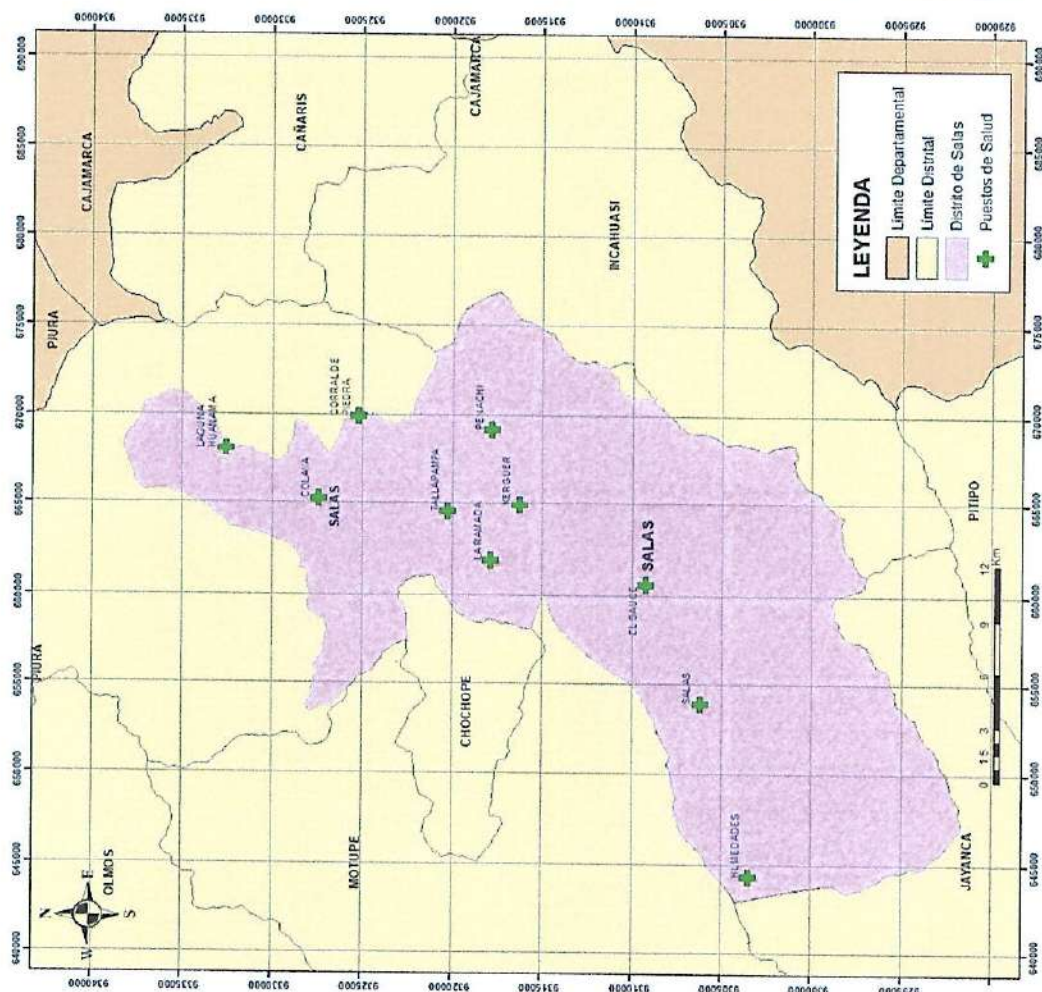
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SALAS ANTE INUNDACIÓN Y MOVIMIENTOS EN MASA 2025 - 2030



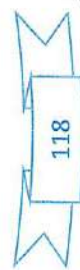
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS	
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2025-2030	
Ante Inundaciones y Movimientos en Masa	
Mapa N°:	02
Elaborado por: Equipo Técnico Municipalidad Distrital de Salas Asistencia Técnica CENEPRED	Escala: 1/200 000
Fecha:	Jul-25



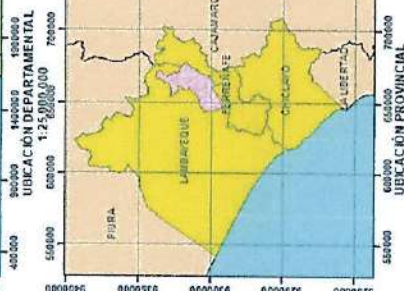
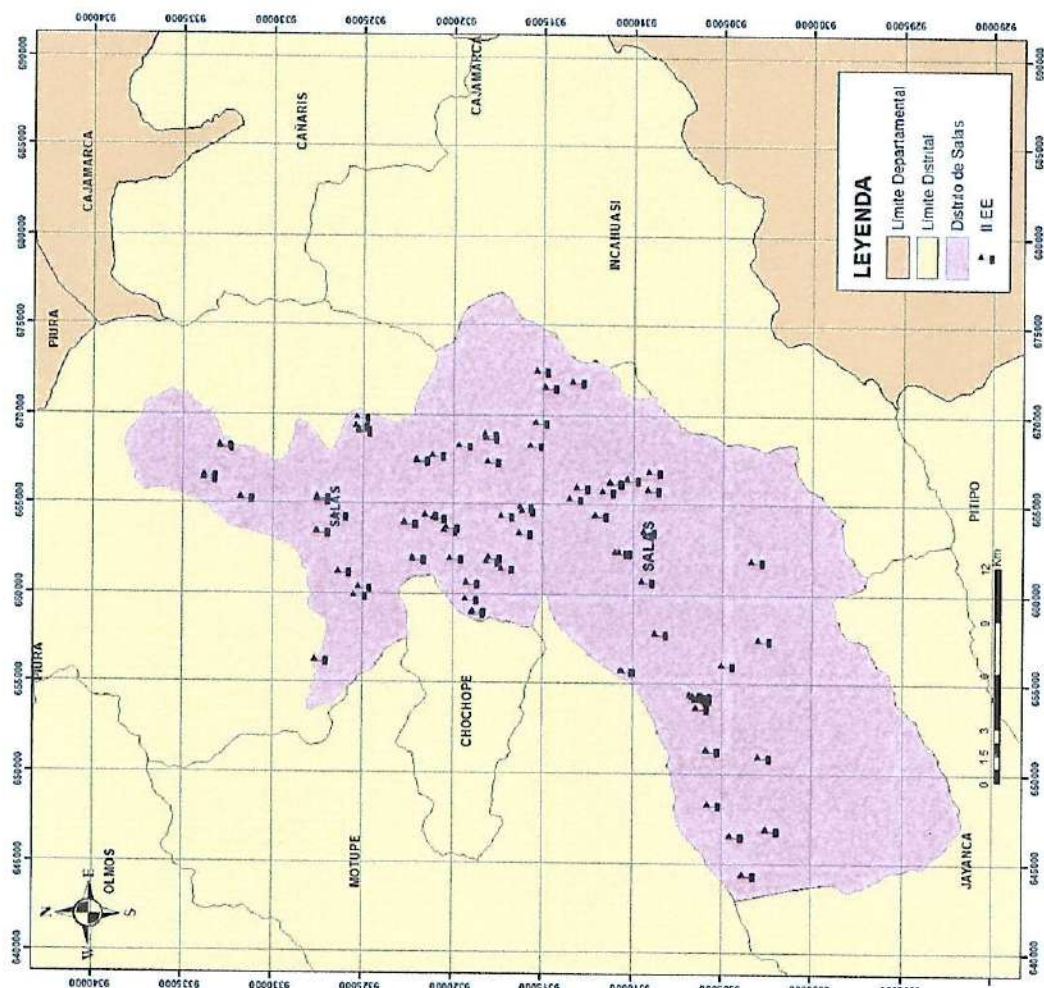
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SALAS ANTE INUNDACIÓN Y MOVIMIENTOS EN MASA 2025 - 2030



 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS	
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2025-2030 Ante Inundaciones y Movimientos en Masa	
Elaborado por: Equipo Técnico Municipalidad Distrital de Salas Asistencia Técnica CENEPRED	Malla N°: 03
PUESTOS DE SALUD	Escala: 1:200 000
Fecha: Jul-25	Escala: 1:200 000



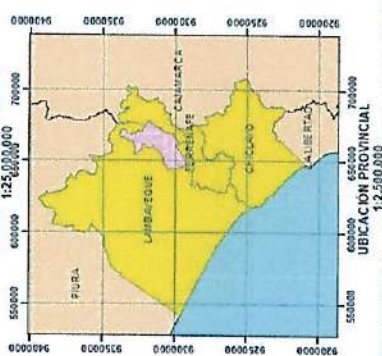
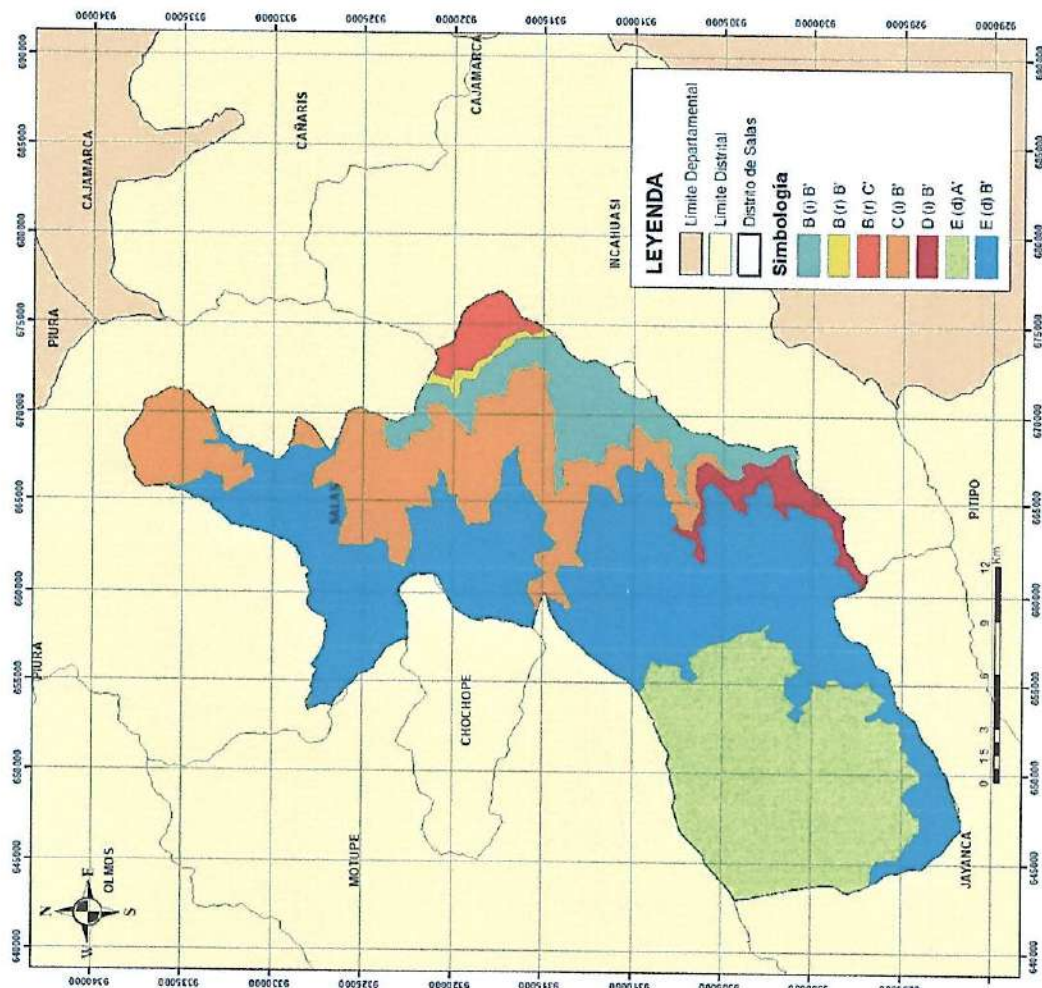
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SALAS ANTE INUNDACIÓN Y MOVIMIENTOS EN MASA 2025 - 2030



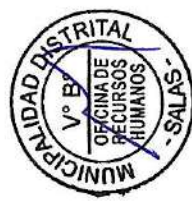
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2025-2030 Ante Inundaciones y Movimientos en Masa		04 Mapa N°: INSTITUCIONES EDUCATIVAS Equipo Técnico Municipalidad Distrital de Salas Asistencia Técnica CENEPRED Fecha: Jul-25 Escala: 1:200 000
---	--	---

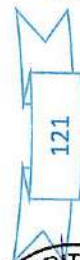
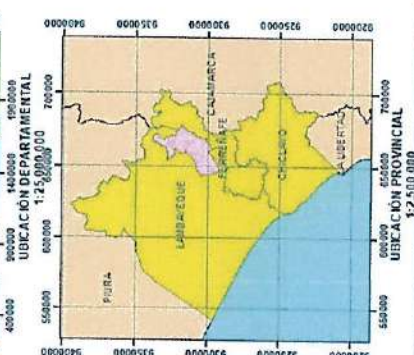


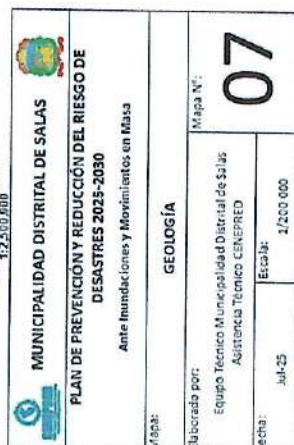
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SALAS ANTE INUNDACIÓN Y MOVIMIENTOS EN MASA 2025 - 2030



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS	
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2025-2030 Ante Inundaciones y Movimientos en Masa	
Mapa:	CLIMA
Elaborado por: Equipo Técnico Municipalidad Distrital de Salas Asistencia Técnica CENEPRED	Mapa N°: 05
Fecha:	Escala:
Jul-25	1:200 000

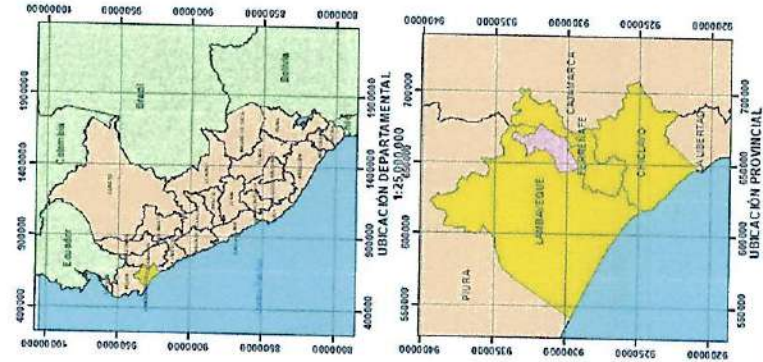
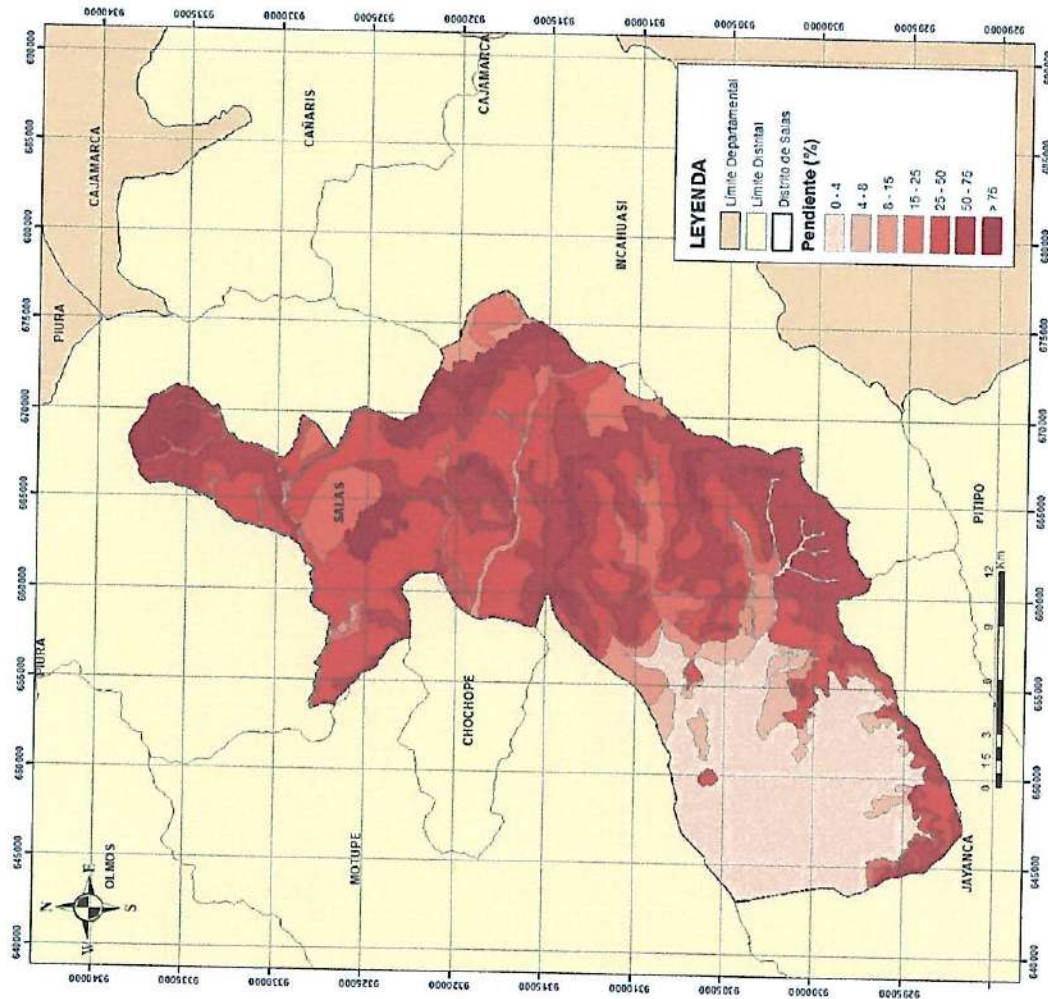




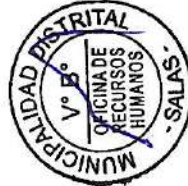




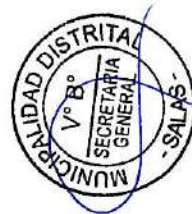
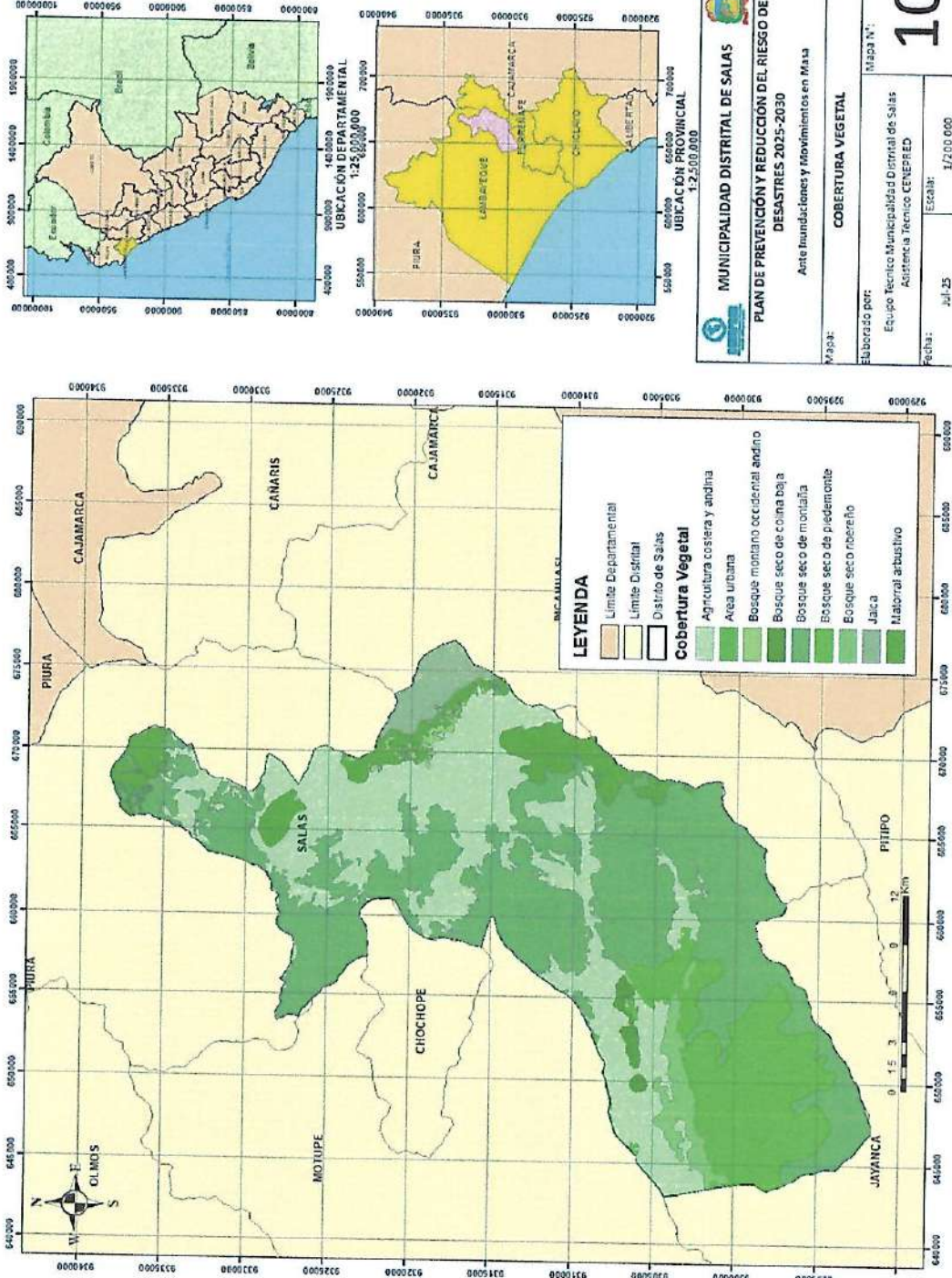
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SALAS ANTE INUNDACIÓN Y MOVIMIENTOS EN MASA 2025 - 2030

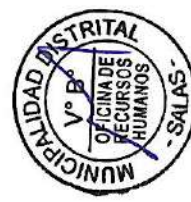


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS	
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2025-2030	
Ante Inundaciones y Movimientos en Masa	
Mapa N°: 09	Escala: 1/200 000
Elaborado por: Equipo Técnico Municipalidad Distrital de Salas Asistencia Técnica CENEPED	
Fecha: Jul-25	Párrafo:



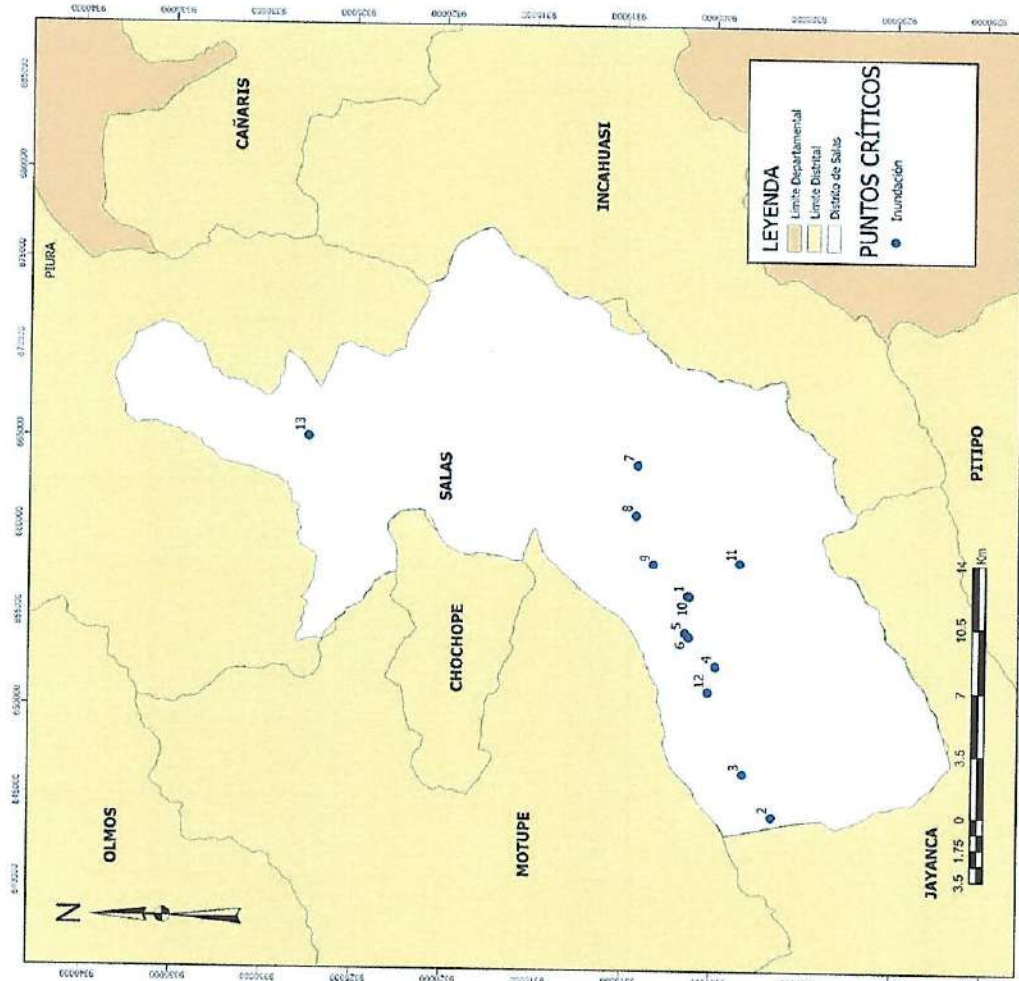
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SALAS ANTE INUNDACIÓN Y MOVIMIENTOS EN MASA 2025 - 2030



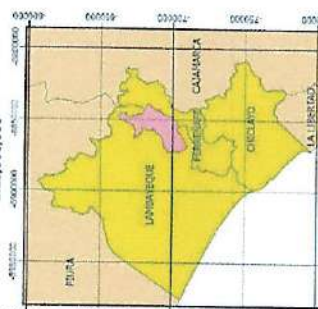


126

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SALAS ANTE INUNDACIÓN Y MOVIMIENTOS EN MASA 2025 - 2030



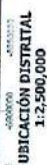
UBICACIÓN DEPARTAMENTAL
1:25,000,000



UBICACIÓN DISTRITAL
1:2,500,000

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS	
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2025-2030	
Ante Inundaciones y Movimientos en Masa	
Mapa N°	12
Puntos Críticos Inundación	
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal de Salas	
Aprobado por: Autoridad Técnica Municipal	
Fecha:	Jul-25
Escala: 1:200,000	

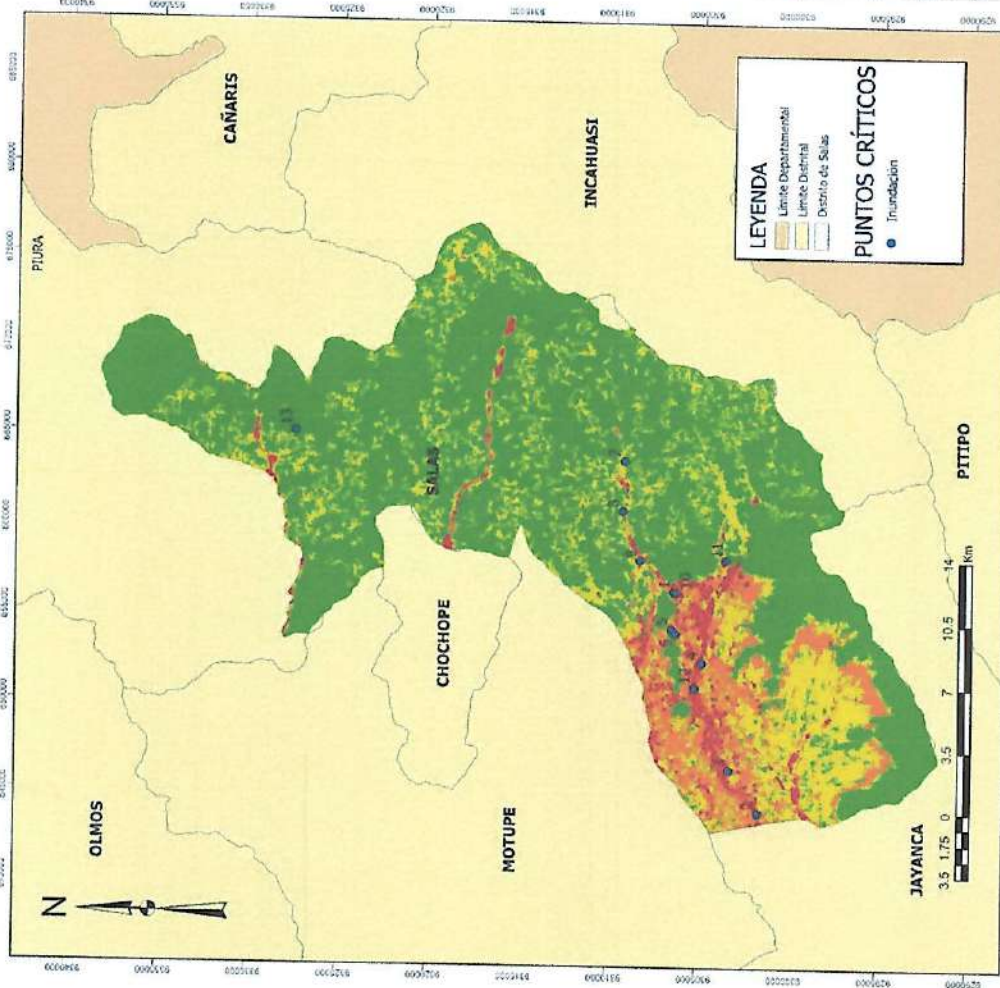




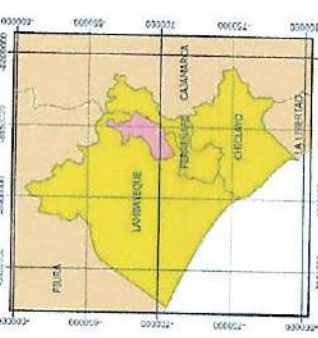
	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS	PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2013-2030 Ante Inundaciones y Movimientos en Masa	SUSCEPTIBILIDAD ANTE INUNDACIONES Mapa N°	13	
				Elaborado por: Equipo Técnico Municipalidad Distrital de Salas Asistida: Tereza C. MARI D	Fecha: 04-15 1 / 220.000



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SALAS ANTE INUNDACIÓN Y MOVIMIENTOS EN MASA 2025 - 2030

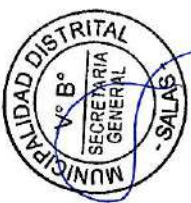


UBICACIÓN DEPARTAMENTAL
1:25,000,000

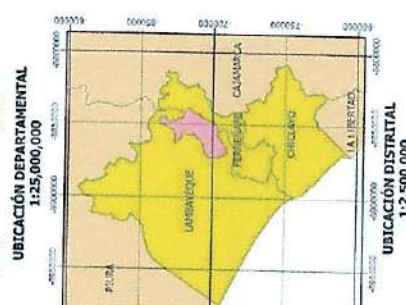
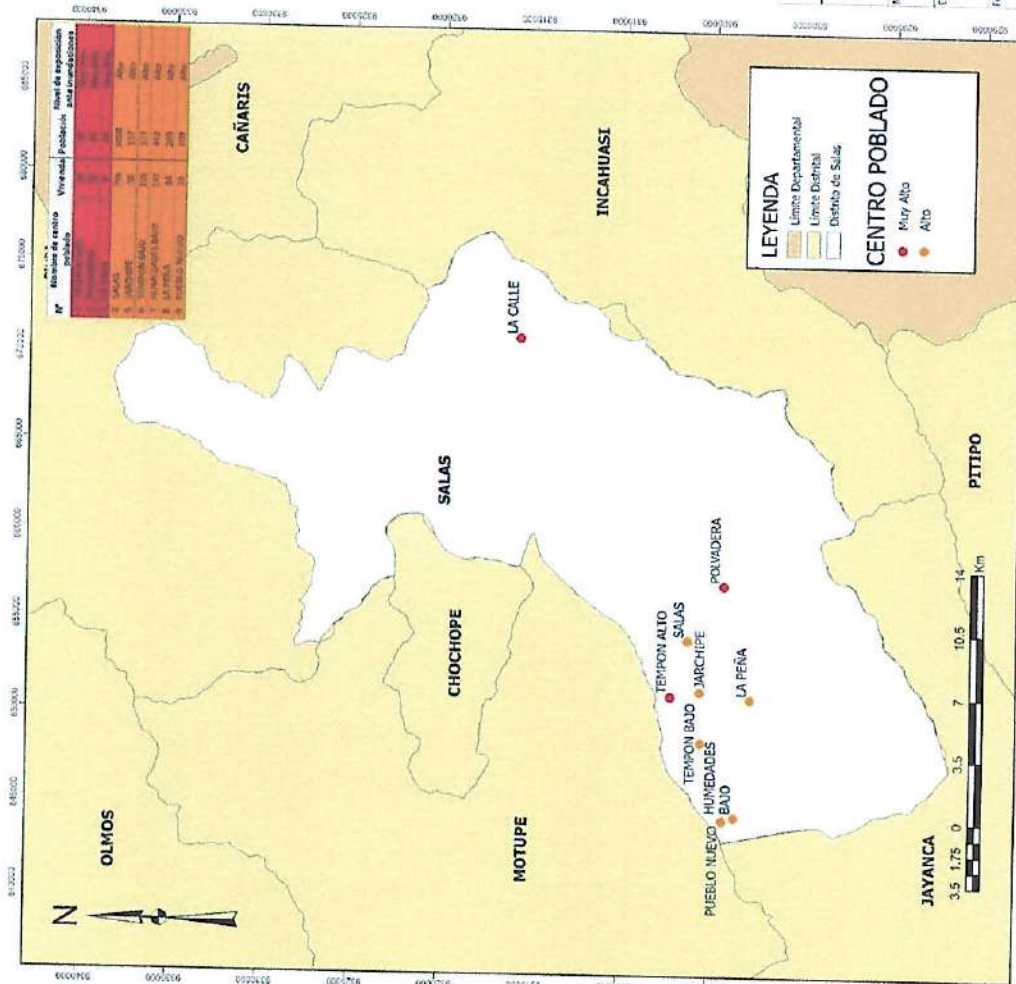


UBICACIÓN DISTRITAL
1:2,500,000

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS	
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2025-2030	
Ante Inundaciones y Movimientos en Masa	
Mapa	Puntos Críticos Escenario Inundación
Elaborado por: Unidad Técnica Municipalidad Distrital de Salas Autoridad Técnica CERPEED	Escala: 1:750,000
Fecha: Julio 25	Hoja: 14



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SALAS ANTE INUNDACIÓN Y MOVIMIENTOS EN MASA 2025 - 2030



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2025-2030

Ante Inundaciones y Movimientos en Masa

Misma

CENTROS POBLADOS CON SUSCEPTIBILIDAD ANTE INUNDACIONES

Mapa N°

Equipo Técnico Municipalidad Distrital de Salas

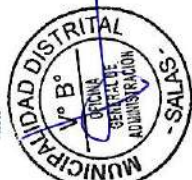
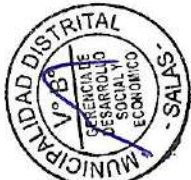
Asistencia Técnica GENA PREG

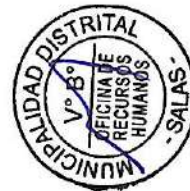
Fecha

13.75

1:250,000

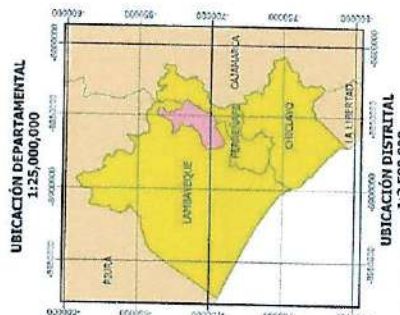
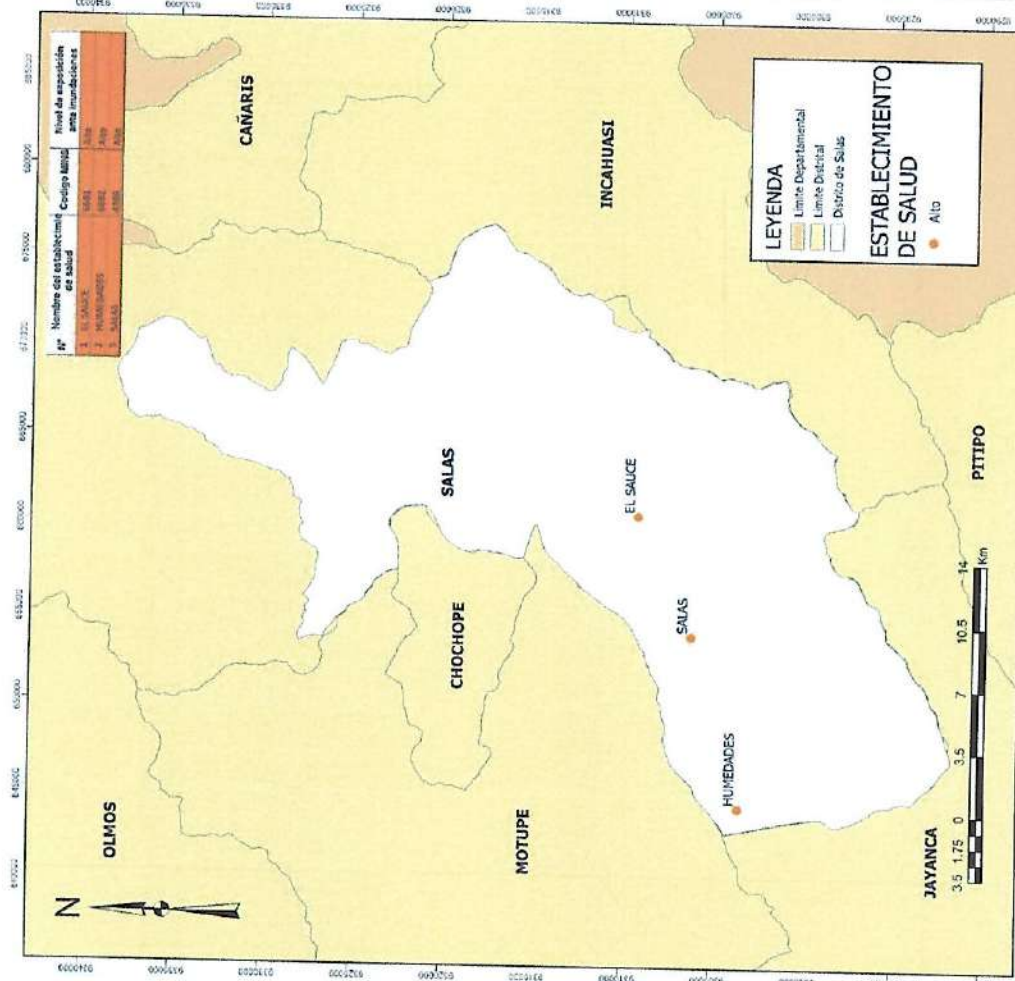
15





131

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SALAS ANTE INUNDACIÓN Y MOVIMIENTOS EN MASA 2025 - 2030



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2025-2030

Ante Inundaciones y Movimientos en Masa

Mesa: **ESTABLECIMIENTOS DE SALUD CON SUSCEPTIBILIDAD ANTE INUNDACIONES**

Mesa N°: **17**

Elaborado por: **Unidad Técnica Municipal de Salas**

Asistencia Técnica: **CEPRESED**

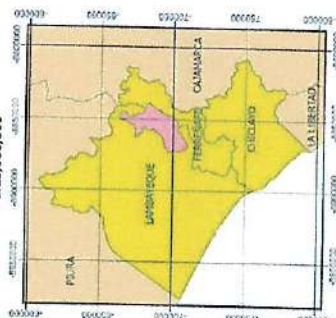
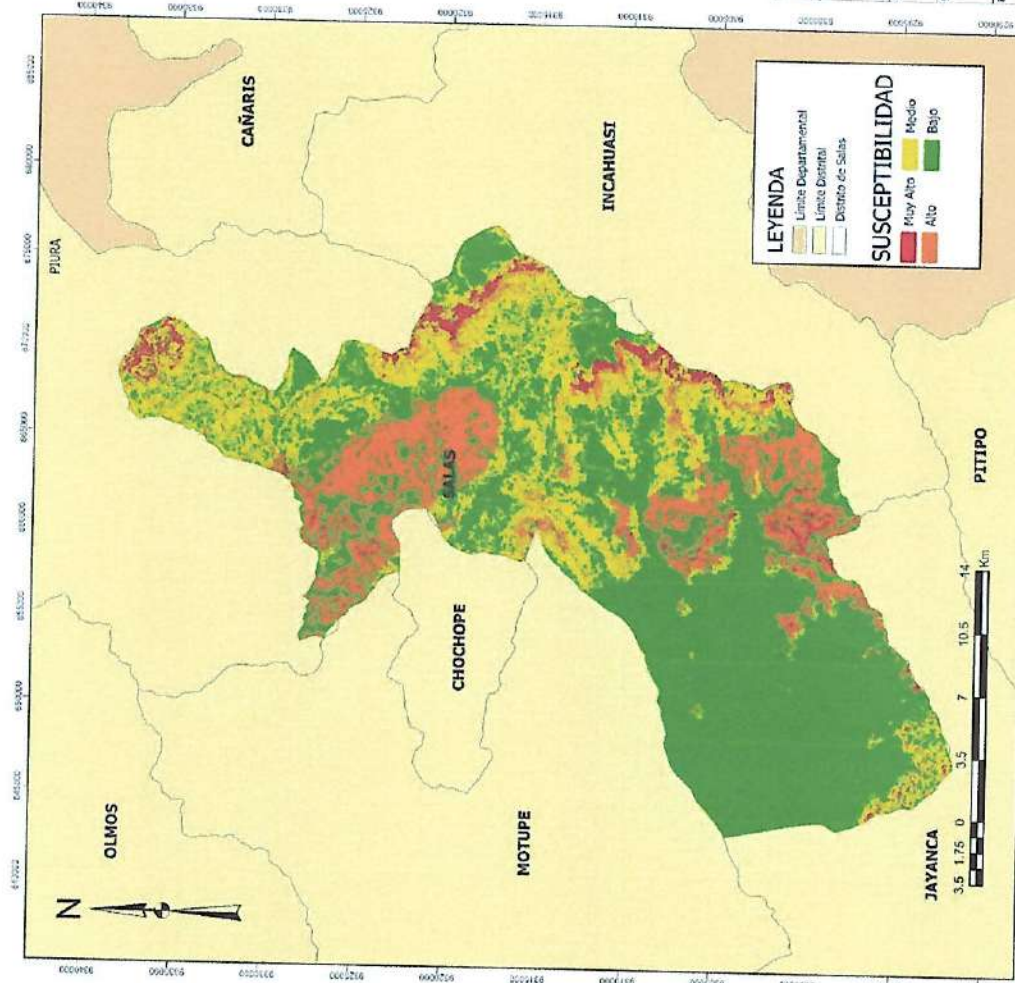
Fecha: **Jul-25**

Escala: **1:200,000**

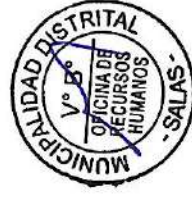
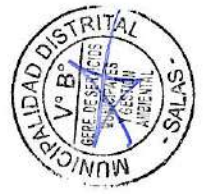




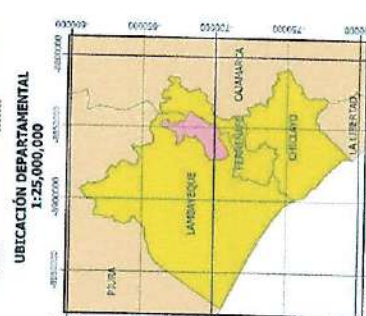
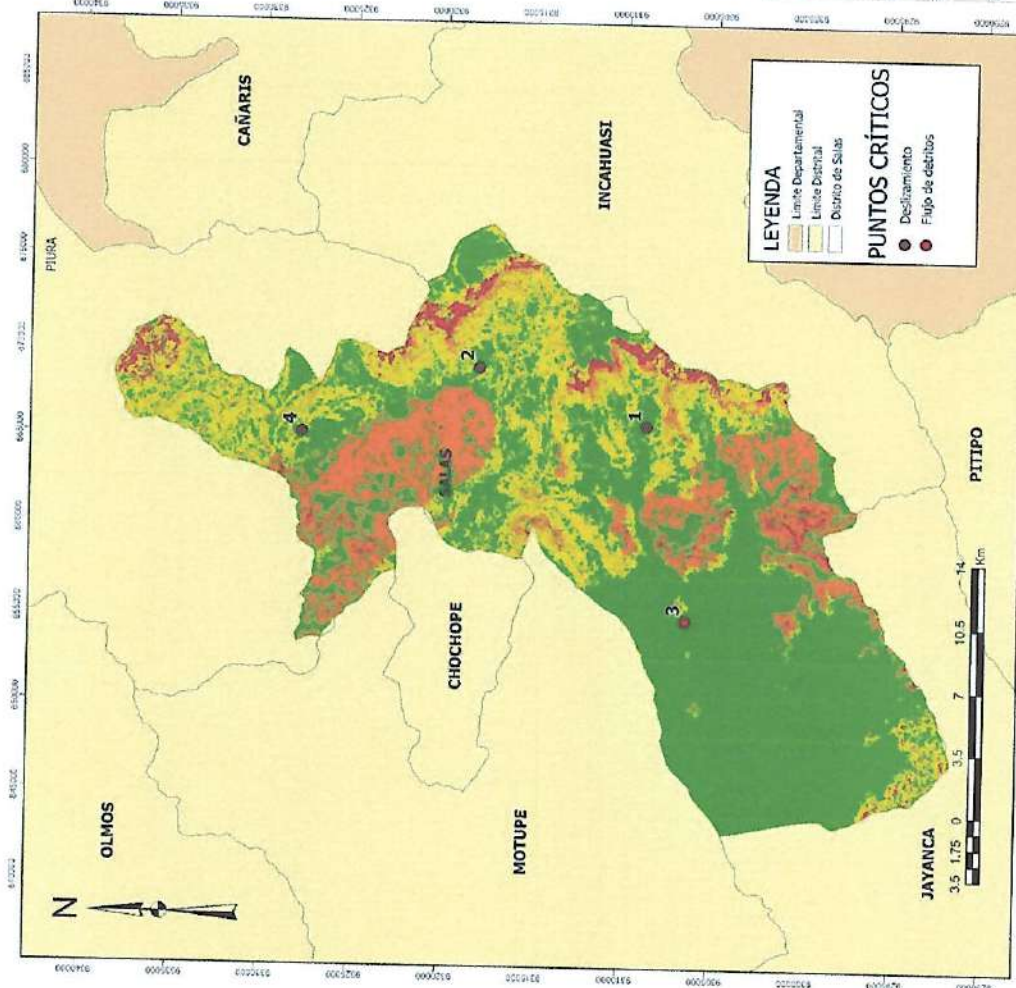
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SALAS ANTE INUNDACIÓN Y MOVIMIENTOS EN MASA 2025 - 2030



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS	
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2025-2030	
Ante Inundaciones y Movimientos en Masa	
Materia: SUSCEPTIBILIDAD ANTE MOVIMIENTOS EN MASA	
Elaborado por:	Mapa N°: 19
Evaluado por: Asesora Técnica CEEPREP	
Fecha:	Escala: 1:200,000



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SALAS ANTE INUNDACIÓN Y MOVIMIENTOS EN MASA 2025 - 2030



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2025-2030

Ante Inundaciones y Movimientos en Masa

Mapa

Elaborada por: Equipo Técnico Municipalidad Distrital de Salas, Asistencia Técnica CENRED

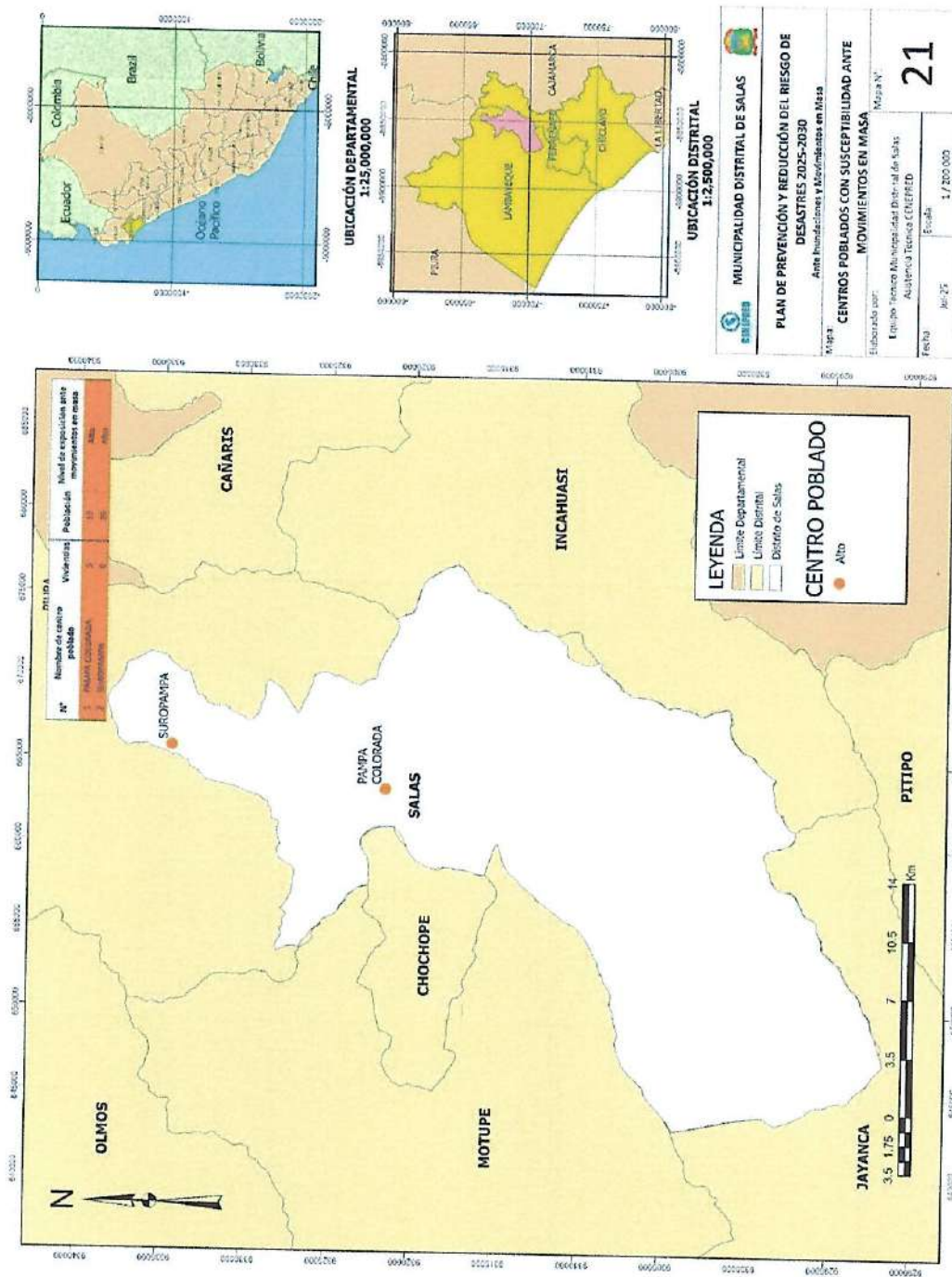
Fecha: Jul-25

Hoja: 20

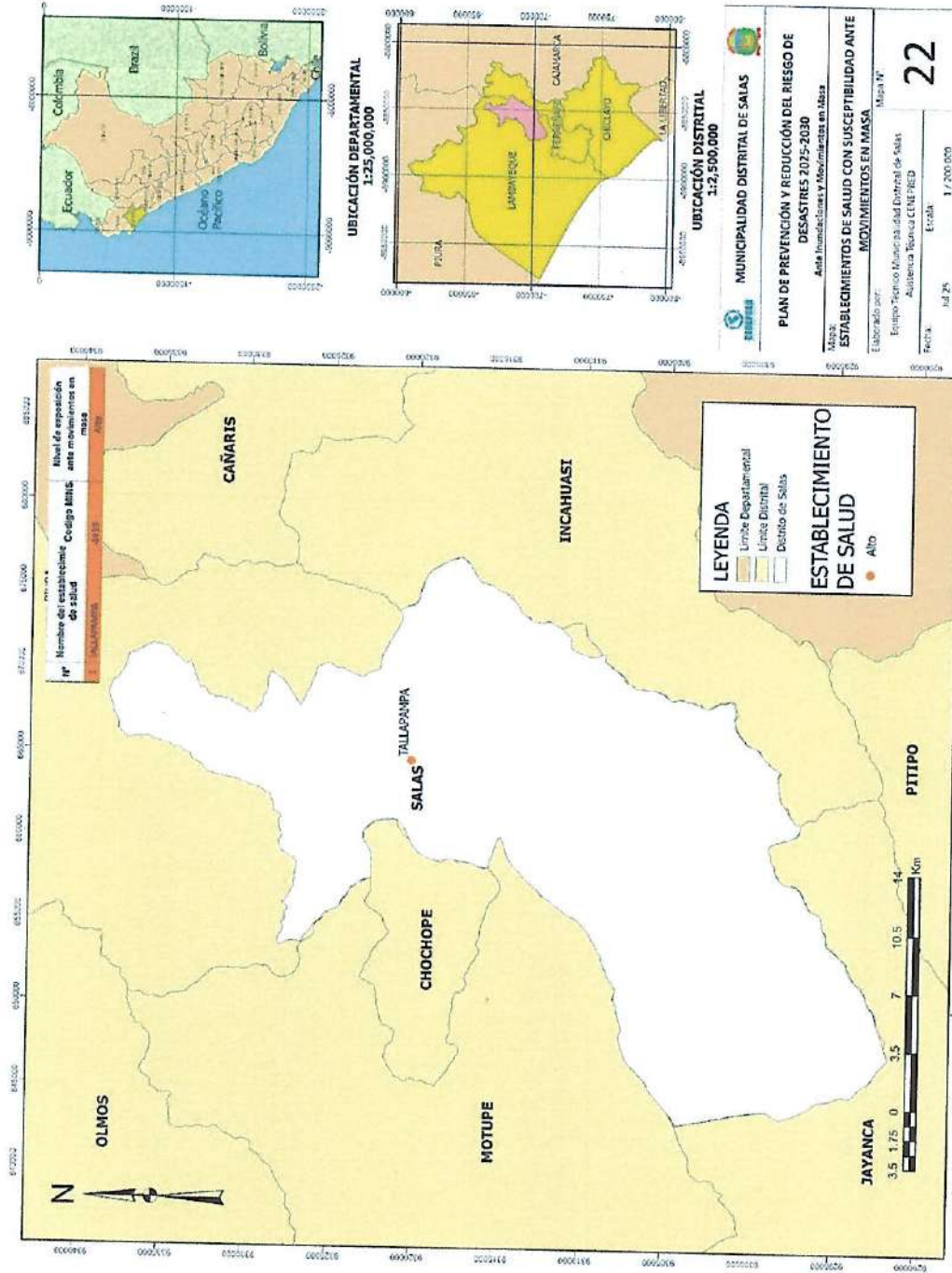
Mapa N°



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SALAS ANTE INUNDACIÓN Y MOVIMIENTOS EN MASA 2025 - 2030



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SALAS ANTE INUNDACIÓN Y MOVIMIENTOS EN MASA 2025 - 2030



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SALAS
ANTE INUNDACIÓN Y MOVIMIENTOS EN MASA 2025 - 2030



ANEXO Nº 4: FOTOGRAFÍAS



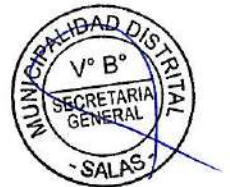
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SALAS
ANTE INUNDACIÓN Y MOVIMIENTOS EN MASA 2025 - 2030



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SALAS
ANTE INUNDACIÓN Y MOVIMIENTOS EN MASA 2025 - 2030



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SALAS
ANTE INUNDACIÓN Y MOVIMIENTOS EN MASA 2025 - 2030



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SALAS
ANTE INUNDACIÓN Y MOVIMIENTOS EN MASA 2025 - 2030



ANEXO Nº 5: FUENTES DE INFORMACIÓN

- Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED). (2016). Guía metodológica para elaborar el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres en los tres niveles de gobierno (R.J. N.º 082-2016-CENEPRED/J). Recuperado de <https://www.gob.pe/institucion/cenepred/informes-publicaciones/1867436>
- UNICEF. Reporte de Situación Humanitaria en el Perú por el Fenómeno El Niño en el 2017
- Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED). (s. f.). SIGRID: Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres.
- Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED). (2023). Escenarios de riesgo por inundación y movimientos en masa a nivel de cuenca hidrográfica ante la posible ocurrencia del Fenómeno El Niño Costero.
- Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN). (2024). Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 0094-2024/CEPLAN/PCD, que aprueba la versión actualizada de la "Guía para el Plan de Desarrollo Local Concertado Provincial y Distrital para la mejora de planes estratégicos con enfoque territorial"
- Gobierno Regional de Lambayeque. (2023). Evaluación de zonas críticas por peligros geológicos ante el Fenómeno El Niño 2023–2024 en Lambayeque. Informe técnico INGEMMET – Gerencia de Recursos Naturales.
- Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (SENAMHI). Mapas climáticos del distrito de Mórrope.
- Ministerio de Educación del Perú. Instituciones Educativas del Distrito de Mórrope según ESCALE año 2025
- Ministerio de Salud. Registro Nacional de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (RENIPRESS)
- Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN). Indicadores de brechas de servicios del departamento de Lambayeque.
- Gobierno del Perú – Presidencia del Consejo de Ministros (PCM). (2021). Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050 (D.S. N.º 038-2021-PCM).
- Gobierno del Perú – Presidencia del Consejo de Ministros (PCM). (2022). Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (PLANAGERD) 2022–2030 (D.S. N.º 115-2022-PCM).
- Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI). Registro de Daños y Emergencias del Sistema de Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación (SINPAD)
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (2018). Resultados censales – Departamento de Lambayeque.
- Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). (2025). Programa Presupuestal 0068: Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres (PREVAED).
- Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). (2024). Consulta amigable: Ejecución de inversión pública en Mórrope 2021-2025
- Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). (2024). Consulta FONDES: Ejecución de inversiones finanzas mediante FONDES en Mórrope 2021-2025

